

Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII

ANEJO 17

Epistolario de fray Diego Tadeo González

(BNE, MSS/23306/1)

*Cartas a Gaspar Melchor de Jovellanos
y a Miguel Miras*

Edición de
MAYTE CONTRERAS MIRA

■ ■ ■
TREA



oviedo^{es}
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

2025

Anejos de Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII

INSTITUTO FEIJOO DE ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII
UNIVERSIDAD DE OVIEDO

N.º 17 / Octubre de 2025

Mayte Contreras Mira (ed.), *Epistolario de fray Diego Tadeo González (BNE, MSS/23306/1). Cartas a Gaspar*

Melchor de Jovellanos y a Miguel Miras, Oviedo, IFESXVIII / Ediciones Trea (ACESXVIII, 17), 2025.

ISBN: 979-13-87790-42-4

DOI: <https://doi.org/10.17811/acesxviii.17.2025.1-111>

Entidad coeditora: Ediciones Trea, S. L.

Entidad colaboradora: Ediuno. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo



© Mayte Contreras Mira, 2025

© de esta edición: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2025

Universidad de Oviedo. Campus de Humanidades. 33011-Oviedo. Asturias, España

Teléfono: 34 985 10 46 71. Correo electrónico: admifes@uniovi.es

IFESXVIII, <http://www.ifesxviii.uniovi.es>

Anejos de Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII

ISSN: 2697-0856

ACESXVIII, <http://www.uniovi.edu/reunido/index.php/ACESXVIII>

Consejo de Dirección

Elena de Lorenzo Álvarez, directora (Universidad de Oviedo, lorenzoelena@uniovi.es)

Armando Menéndez Viso, director (Universidad de Oviedo, amv@uniovi.es)

Rodrigo Olay Valdés, director (Universidad de Oviedo, olayrodrigo@uniovi.es)

Gabriel Sánchez Espinosa, secretario de redacción (Queen's University Belfast, G.Sanchez@qub.ac.uk)

Consejo de Redacción

Joaquín Álvarez Barrientos (CSIC) / Marieta Cantos Casenave (Universidad de Cádiz) / Philip Deacon (University of Sheffield) / Fernando Durán López (Universidad de Cádiz) / Inmaculada Urzainqui (Universidad de Oviedo) / Leticia Villamediana González (University of Warwick)

Consejo Científico

Armando Alberola Romá (Universidad de Alicante) / Pedro Álvarez de Miranda (Universidad Autónoma de Madrid / RAE) / Emilie Cadez (Université de Toulouse-Jean Jaurès) / Francisco Carantonía (Universidad de León) / Pablo Cervera Ferri (Universidad de Valencia) / Elena Deanda Camacho (Washington College) / Helena Establíer (Universidad de Alicante) / Françoise Etienne (Université de la Sorbonne Nouvelle-Paris 3) / Guillermo Fernández Ortiz (Universidad de Oviedo) / Ignacio Fernández Sarasola (Universidad de Oviedo) / Marta Frieria Álvarez (Universidad de Oviedo) / Marta García Alonso (UNED) / Marfa Jesús García Garrosa (Universidad de Valladolid) / David T. Gies (University of Virginia) / Virginia Gil Amate (Universidad de Oviedo) / Javier González Santos (Universidad de Oviedo) / Claudia Gronemann (Universität Mannheim) / Catherine Jaffe (Texas State University) / Agnieszka Komorowska (Universität Kassel) / Miguel Ángel Lama Hernández (Universidad de Extremadura) / Elisabet Larriba (Aix-Marseille Université) / Vidal de la Madrid Álvarez (Universidad de Oviedo) / Cécile Mary Trojani (Université de Toulouse-Jean Jaurès) / Eduardo San José Vázquez (Universidad de Oviedo) / Eva Velasco Moreno (Universidad Rey Juan Carlos)

El IFESXVIII agradece a Eduardo Alonso Lavandero su ayuda en la preparación de este original para imprenta.

RESUMEN

Presentamos un nuevo corpus de cartas dirigidas a Jovellanos (BNE, MSS/23306/1). Se trata de la correspondencia enviada por el agustino fray Diego Tadeo González, «Delio», a Gaspar Melchor de Jovellanos y al también agustino padre Miguel Miras, «Mireo», entre fines de 1775 y la segunda mitad de 1779. De algunas de estas cartas se conocían fragmentos publicados por L. A. de Cueto en *Poetas líricos del siglo XVIII*, recogidos posteriormente por J. M. Caso González en las *Obras Completas* de Jovellanos. En total se trata de cuarenta y cinco cartas, de las que treinta y cinco se dirigen a Jovellanos; diecinueve eran desconocidas en su integridad; y, de ellas, quince completamente inéditas; también figura una carta de un tal «Natiilo», de quien solo se tenía noticia por otra carta recogida en la correspondencia del gijonés. Este epistolario aporta nuevos aspectos sobre la relación del grupo de poetas de Salamanca con Jovellanos, así como sobre su producción literaria.

PALABRAS CLAVE

Diego Tadeo González, Gaspar Melchor de Jovellanos, Miguel Miras, epistolario, poesía, edición, manuscrito.

Epistolary of Fray Diego Tadeo Gonzalez (BNE, MSS/23306/1). Letters to Gaspar Melchor de Jovellanos and Miguel Miras

ABSTRACT

We present a new corpus of letters addressed to Jovellanos (BNE ms. 23306/1). This is the correspondence sent by the Augustinian friar Diego Tadeo González, «Delio», to Gaspar Melchor de Jovellanos and the also Augustinian father Miguel Miras, «Mireo», between the end of 1775 and the second half of 1779. Fragments of some of these letters were published by L. A. de Cueto in *Poetas líricos del siglo XVIII*, later collected by J. M. Caso González in the *Obras Completas* by Jovellanos. In all, there are forty-five letters, thirty-five of which are addressed to Jovellanos; nineteen are unknown and of them, fifteen completely unpublished; there is also a letter from a certain Natiilo, of whom we only knew from another letter in the correspondence of the Gijón-born writer. This collection of letters provides new insights into the relationship between the group of poets of Salamanca and Jovellanos, as well as their literary production.

KEY WORDS

Diego Tadeo González, Gaspar Melchor de Jovellanos, Miguel Miras, epistolary, poetry, edition, manuscript.

Índice

Presentación	5
PISTOLARIO DE FRAY DIEGO TADEO GONZÁLEZ (BNE, MSS/23306/1).....	7
Índice onomástico.....	106
Obras citadas en el epistolario	108
Bibliografía.....	110

Presentación

Desde que José Miguel Caso González publicara la *Correspondencia* como tomos II-V de las *Obras completas* de Gaspar Melchor de Jovellanos (1985, 1986, 1988, 1990), el epistolario del gijonés ha seguido enriqueciéndose con el hallazgo de nuevas cartas como las estudiadas por Lorenzo Álvarez (2015) o Fernández Ortiz (2022), entre otros. Ahora, de nuevo, se añade un corpus de treinta y cinco nuevas cartas.

Se trata de la correspondencia enviada por el agustino fray Diego Tadeo González,¹ *Delio*, a Gaspar Melchor de Jovellanos y al también agustino padre Miguel Miras, *Mireo*, entre el 11 de noviembre de 1775 y la segunda mitad de 1779. El conjunto aporta nuevos aspectos sobre la relación del grupo de poetas de Salamanca con Jovellanos, así como sobre su producción literaria.

Hasta ahora, solo se había editado parcialmente alguna de esas cartas. Así, en la citada *Correspondencia* de Melchor Gaspar de Jovellanos se remite siempre a los extractos incluidos por Leopoldo Augusto de Cueto, marqués de Valmar, en sus diversas obras sobre poetas y poesía del XVIII (1869 y 1893). Los originales, aludidos en distintos trabajos, resultaban hasta hoy inaccesibles; solo Cueto los tuvo a su disposición.

El epistolario que ahora se estudia reúne un total de cuarenta y cinco cartas, de las que treinta y cinco se dirigen a Jovellanos; quince de ellas son completamente inéditas; de las demás, Cueto publicó alguna frase o muy breves fragmentos, que fueron los únicos que José Miguel Caso González pudo incluir en las *Obras completas*. Además, una de las cartas, la número 8, incluye a su vez otra misiva autógrafa de Jovellanos, quien aprovecha una planilla en blanco para escribir a *Mireo*. A Miras, no en vano, van destinadas el resto de las de *Delio* incluidas en este manuscrito que editamos: en total, se trata de nueve misivas, cuatro también enteramente desconocidas.

Por su parte, la carta número 45 la remite *Delio* un tal *Natilo*, de cuya identidad no se tiene certeza, y de quien solo se conoce otra carta recogida por Caso González en la *Correspondencia*, dirigida también a Jovellanos (1985: 322-323).

¹ Sobre Diego Tadeo González, véanse, entre otros, Lorenzo Álvarez (2020, 2023), Sánchez Pérez (2006), Vallejo (1977, 1978) y González (1795).

El corpus que editamos, en fin, se custodia en la Biblioteca Nacional de España, adonde llegó en 2019 por compra desde «Delirium Books» (librería anticuaria que dirige Susana Bardón). En el catálogo de la institución figura como *Cartas de Diego González a Miguel Miras y a Gaspar Melchor de Jovellanos*, [sig natura MSS/23306/1](#), y puede consultarse en red en la Biblioteca Digital Hispánica. En nuestro texto, seguimos cuidadosamente el original y ceñimos la anotación a lo estrictamente indispensable, pues nuestra idea es poner a disposición de los investigadores una transcripción lo más limpia posible del epistolario, que hacemos acompañar de un índice onomástico y un índice de obras citadas.

Epistolario de fray Diego Tadeo González
(BNE, MSS/23306/1)

[Carta 1, fols. 1r-2v]

Carta de Diego González a Miguel Miras²

Salamanca, 11 de noviembre 1775

Queridísimo amigo mío:

Cuando recibí la última de V., en que me incluías las décimas de aquel mítile, me dio en el ánimo recompensarte aquella remesa enviándote algunas obritas poéticas de las muchas que produce nuestro Parnaso salmantino para que cotejases musa con musa y me dijeses tu parecer; y, habiendo comunicado este pensamiento con mi delicioso amanuense, que es el que se nombra Liseno, mereció su aprobación, y se tomó el trabajo de copiar esos poemitas, que incluyo a fin de que emplees en su lección un rato y, entretanto, te olvides de que eres prior, que a lo menos por esto último te será dulce y gustoso.

Estimaré que sujetes ese folleto a la censura del reverendísimo padre maestro Gil, a quien harás presente el singular afecto que le profeso desde que tuve la dicha de verle. Si te parece, muéstralolo también a ese señor de san Felipe Neri, quien, según me has insinuado, es sujeto de buen gusto, y dime con sencillez el juicio de cada uno sobre esas ligeras muestras.

Este Parnaso se compone de cinco poetas que se tratan con familiaridad y mutuamente se estiman. Los tres, Liseno, Delio y Andronio, son de casa.³ De este último tengo un bellísimo poema intitulado *Las exequias de Arión* que, por ser algo largo, no se ha copiado ni puesto, como debiera ser, por muestra de su numen; podría ser que en respuesta de la que reciba tuya (pues ¿qué, dejarás de escribirme?) te envíe una copia. Y, aún más adelante (si te gustan estas composiciones), te enviaré otras muestras de los otros poetas, pues todos ellos han compuesto mucho. Las octavas que ahora enviamos de Andronio nos han debido

² Carta parcialmente publicada por Leopoldo Augusto de Cueto en su *Poetas líricos del siglo XVIII* (tres tomos: 1869, 1871 y 1875). El ensayo que abre el primer tomo de esa colección, «Bosquejo histórico-cítico de la poesía castellana del siglo XVIII», fue reeditado luego como *Historia crítica de la poesía castellana en el siglo XVIII* (1893). Tanto en esta carta como en las que siguen, las partes editadas por Cueto quedan marcadas entre asteriscos y se proporciona en nota al pie la referencia al tomo correspondiente de *Poetas líricos...*, nunca a la reedición del ensayo. Si la cita de Cueto es recogida por Caso González en su edición de la correspondencia de Jovellanos (tomas II al V de las *Obras completas*), esto también queda indicado en las notas. Aquellas cartas sin asteriscos han permanecido íntegramente inéditas hasta ahora.

³ Cueto (1869: cviii, n. 1).

la preferencia, respecto de otras obras suyas, por ser respuesta de la canción que las precede, compuesta en un día, y por ser obra corta.

Los otros dos poetas de nuestro Parnaso son dos jóvenes seglares profesores de Jurisprudencia, en que van haciendo muy singulares progresos. Uno y otro han compuesto mucho, cada cual por su término. ⁴ *Creo que no dejará de gustar *El palomillo*, el cual, si se limara y aseara un poco más, pudiera tal vez competir con *El pajarillo* de don Esteban Manuel de Villegas*,⁵ que habrás leído al folio 37 del⁶ tomo I del *Parnaso Español*, aunque yo siempre daría la preferencia al preciosísimo *Pajarillo*.

Te he de deber el favor de que la canción a *Vecinta desdeñosa* por ningún título vaya a Cádiz, no sea que por algún acontecimiento dé en las manos de Mirta y se desazone esta juzgando lo que no hay, pues Delio no tuvo más asunto en componerla que los ruegos de sus amigos matritenses al ver que cierta señorita vecina solo miraba con agrado a cierto tumbaollas y a los demás nos miraba con cierto desdén y ceño; el fruto de la canción fue el que nos mirase en adelante con un regular agrado y conociese las ventajas intelectuales que hacíamos al otro. Nada más. Toma; pero ¿qué tengo con Delio para sincerar sus procederes? Váyase el picarón cien leguas de aquí, que, con tal que vaya hacia mediodía, creo que no irá mal, ni disgustado. *Utinam!*⁷

He escrito a Madrid para saber a fondo esas infaustas novedades, que he sentido mucho, y muy especialmente por el desaire de nuestro amado Perico. ¡Por vida de...! No he tenido respuesta, ni sé qué determinación podrá tomar el otro. Él es un ejemplar que no deja de parar perjuicio a todas partes.

Ca, hermanísimo, adiós,⁸ y paga esos tantos cuantos de porte, y ten paciencia y manda a tu

amiguísimo [rúbrica]

Recibe memorias del maestro Alba, que está presenciando el cierre de esta humorada y carta. Ha sentido mucho el que no llegase a sus manos tu carta. Sin duda se le caería al cartero de esa casa al llevarla al correo, o qué sé yo. Por llenar la última llana del folleto se ha puesto ese epigramita de Liseno. La *Magnificat* tiene virtud contra los truenos: puedes regalarla a alguna monja por lo que pueda tronar.

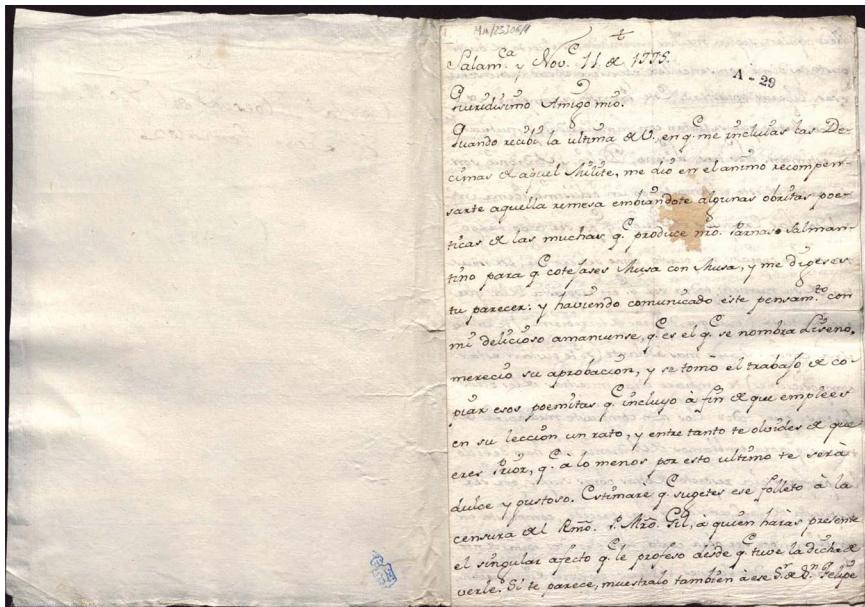
⁴ Cueto (1869: cviii, n. 1).

⁵ Cueto (1871: 167, n. 1). En este caso, y pese a ir entrecomillada, Cueto no recoge la cita literalmente, sino así: «Creo que no dejará de gustar en Sevilla *El Palomillo*, el cual, si se limara y aseara un poco más, pudiera tal vez competir con *El Pajarillo*, de Villegas».

⁶ Ms.: *Parnas* cancelado.

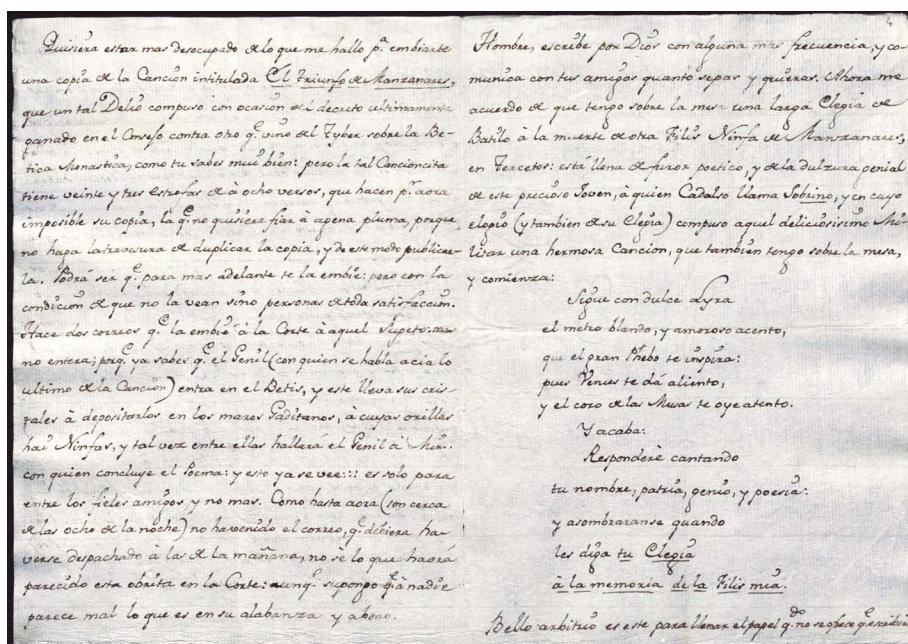
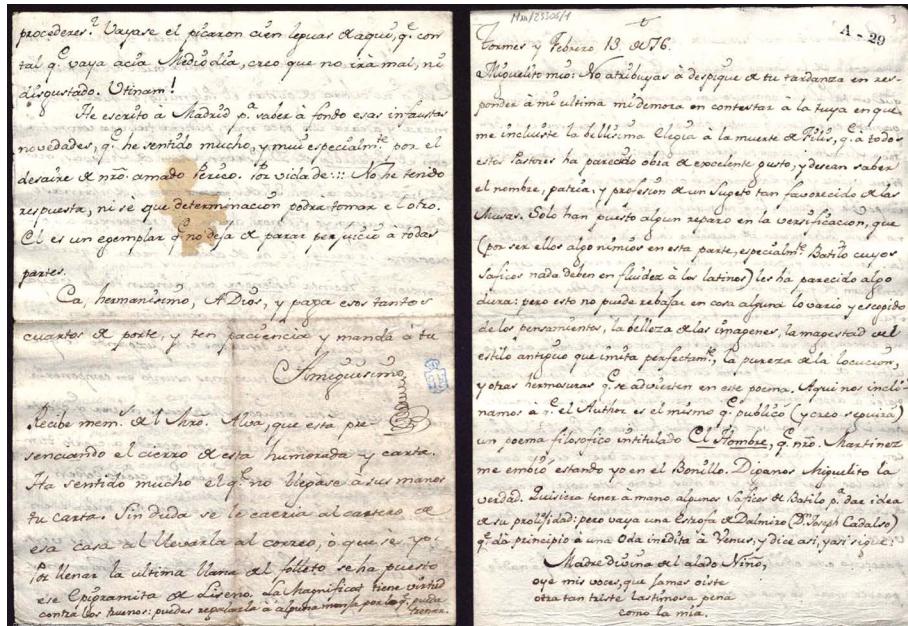
⁷ En latín, *¡Ojalá!*

⁸ Ms.: siempre, *ADios*.



Nos, quien, segun me has insinuado, es de costo de buen gusto, y dime con sencillez el modo de cada uno sobre esas ligeras muestras. Cada poema se compone de cinco versos, que se tratan con familiaridad, y mutuamente se estiman. Los tres, divino, Delio, y Antonio son de cara: de este ultimo tempo un bellísimo poema intitulado Los Exequias de Juan, q; por ser algo largo no se ha copiado, ni puesto, como debiera ser, por su numero de su numero; podría ser q; en respuesta de la que reciba tuya (pues que, dejaras de escribirmos?) te embié a Cádiz, no sea q; con algun aconsejamiento de en la una copia: y aun mas adelante (si te gustara estar compitiendo) te embié otra muestra de los otros poetas, pues todos ellos han compuesto mucho. La otra q; acas embiémos de Antonio nos han debido la preferencia respecto de otras obras tuyas, por su respuesta de la Concién q; las precede, compuesta en un dia, y por ser obra corta, los otros dos versos q; la componen son dos versos de Agustín, y el tercero q; la componen es de Antonio, q; han hecho con agrado a cierto señor de Sanlúcar q; nos manda q; nos miremos con cierto agrado y galardón, y a los demás nos miremos con cierto descenso y galardón; el galardón q; nos miremos en el tercero de la Concién fué el q; nos miremos en el descenso con un regular agrado, y consecuente la verdad q; las intelectuales q; habíamos al oíre. Nada mas somos; pero q; tengo con Delio para rincetas, ver

Carta de Diego González a Miguel Miras (fols. 1r, 1v y 2r), que abre la colección. Fue parcialmente publicada por Leopoldo Augusto de Cueto, que transcribió: «Este Parnaso se compone de cinco poetas que se tratan con familiaridad, y mutuamente se estiman. Los tres, Liseno, Delio y Andronio son de casa. [...] Los otros dos poetas de nuestro Parnaso son dos jóvenes seglares profesores de Jurisprudencia».



Fols. 2r-4v del manuscrito. Acaba la primera de las cartas y comienza la siguiente, también a Miguel Miras, donde Diego González copia varios poemas.

[Carta 2, fols. 3r-4v]

Carta de Diego González a Miguel Miras

Salamanca, 13 febrero de 1776

Miguelito mío:

No atribuyas a despique de tu tardanza en responder a mi última mi demora en contestar a la tuya en que me incluiste *la bellísima elegía a la muerte de Filis, que a todos estos pastores ha parecido obra de excelente gusto*⁹, y desean saber el nombre, patria y profesión de un sujeto tan favorecido de las musas. *Solo han puesto algún reparo en la versificación, que (por ser ellos algo nimios en esta parte, especialmente Batilo, cuyos sáficos nada deben en fluidez a los latinos) les ha parecido algo dura*¹⁰; pero esto no puede rebajar en cosa alguna lo vario y escogido de los pensamientos, la belleza de las imágenes, la majestad del estilo antiguo que imita perfectamente, la pureza de la locución y otras hermosuras que se advierten en este poema. Aquí nos inclinamos a que el autor es el mismo que publicó (y creo seguirá) un poema filosófico intitulado *El hombre*, que nuestro Martínez me envió estando yo en El Bonillo.

Digamos, Miguelito, la verdad. Quisiera tener a mano algunos sáficos de Batilo para dar idea de su prolijidad, pero vaya una estrofa de Dalmiro (don José Cadalso) que da principio a una oda inédita a Venus, y dice así, y así sigue:

Madre divina del alado Niño,
oye mis voces, que jamás oíste
otra tan triste, lastimosa pena
como la mía.

*Quisiera estar más desocupado de lo que me hallo para enviarte una copia de la canción intitulada *El triunfo de Manzanares* que un tal Delio compuso con ocasión del decreto últimamente ganado en el Consejo contra otro que vino del Tíber sobre la Bética monástica, como tú sabes muy bien*¹¹, pero la tal cancióncita tiene veintitrés estrofas de a ocho versos, que hacen por ahora imposible su copia,

⁹ Cueto (1869: cxxvi, n. 1).

¹⁰ Cueto (1869: cxxvi, n. 1).

¹¹ Cueto (1869: 192, n. 1) lee «*El triunfo del Manzanares*» y no *de Manzanares*.

la que no quisiera fiar a ajena pluma por que no haga la travesura de duplicar la copia y, de este modo, publicarla. Podrá ser que para más adelante te la envíe, pero con la condición de que no la vean sino personas de toda satisfacción. Hace dos correos que la envié a la Corte a aquel sujeto, mas no entera, porque ya sabes que el Genil (con quien se habla hacia lo último de la canción) entra en el Betis, y este lleva sus cristales a depositarlos en los mares gaditanos, a cuyas orillas hay ninfas, y tal vez entre ellas hallará el Genil a Mirta, con quien concluye el poema, y esto ya se ve... es solo para entre los fieles amigos y no más. Como hasta ahora (son cerca de las ocho de la noche) no ha venido el correo, que debiera haberse despachado a las de la mañana, no sé lo que habrá parecido esta obrita en la Corte, aunque supongo que a nadie parece mal lo que es en su alabanza y abono.

Hombre, escribe por Dios con alguna más frecuencia, y comunica con tus amigos cuanto sepas y quieras. Ahora me acuerdo de que *tengo sobre la mesa una larga elegía de Batilo a la muerte de otra Filis, ninfa de Manzanares, en tercetos; está llena de furor poético y de la dulzura genial de este precioso joven*¹², a quien Cadalso llama *sobrino*, y *en cuyo elogio (y también de su elegía) compuso aquel deliciosísimo militar una hermosa canción,*¹³ que también tengo sobre la mesa, y comienza:

Sigue con dulce lira
el metro blando y amoroso acento
que el gran Febo te inspira,
pues Venus te da aliento
y el coro de las Musas te oye atento.

Y acaba:

Responderé cantando
tu nombre, patria, genio y poesía;
y asombraranse cuando
les diga *tu elegía*
a la memoria de la Filis mía.

Bello arbitrio es este para llenar el papel cuando no se ofrece qué escribir. Ca, pues dejémoslo por ahora, hasta que el Ligerísimo nos suministre nueva materia de hablar. Adiós, querido, y manda a tu fidelísimo para siempre,
el tormesano [rúbrica]

¹² Cueto (1871: 162, n. 1).

¹³ Cueto (1871: 162, n. 1).

[Carta 3, fols. 5r-6v]

Carta de Diego González a Miguel Miras

Salamanca, 26 de marzo 1776

Queridísimo Mireo:

Quisiera yo tener más tiempo que el que me permite el largo correo de este día para responder a la tuyas de 13 del presente. Pero ¿qué podría yo decir, aunque me sobrara el tiempo? No sabría determinar si las adjuntas preciosidades me habían dejado más admirado que confuso. Diría que el monóstrofe añade resplandores al astro que tiene por objeto y, no menos que este a quien lo mira, llena aquel de consolación y alegría a quien lo lee. Diría que el idilio, por la fluidez y naturalidad de sus versos, alteza del estilo, pureza de la locución, vivacidad de las imágenes y otras muchas bellezas poéticas que junta en uno, era suficiente para hacer admirable aun en el Siglo de Oro el buen gusto de su autor, si no concluyera con los elogios que se dignó dispensar a Delio, que es lo que a este le sirve y servirá de eterna confusión. Todo esto diría yo con la ingenuidad que sabes acostumbro. Desde que leí los sáficos me dio el ánimo que su autor era tan dulce, delicioso y noble como ahora veo. ¡Dichoso tú, que mereces la vista y dulce trato de tan grande espíritu! ¿Qué te falta para tu felicidad? Mucho te estimaré que me ofrezcas muy de veras a la obediencia de ese señor para que disponga de mí cuanto gustare. Y pues tiene la dignación (no quiero decir mal gusto en que lo muestra tan exquisito) de querer leer mis pobres producciones, te doy firme palabra de remitir a su censura cuantas cosas compusiere en lo sucesivo. No se me ofrece al presente qué pieza pudiera enviar de las que hasta ahora he compuesto; me ocurre la *Invectiva al murciélagos*, pero esta ya la has visto, y es regular se la mostrases a ese señor. Es muy poco lo que he compuesto con algún juicio, siendo muchísimo lo que he trabajado sin seso por conformarme con el gusto que generalmente ha reinado hasta aquí.

Querido mío, estoy muy de prisa; otra vez hablaremos más despacio.
Manda a tu fidelísimo amigo

González [rúbrica]

[El fol. 6r, en blanco. En fol. 6v, al pie, de salida y otra letra:]

Esto se debe leer con el orden que están puestos estos papeles.

Mireo [rúbrica]

Carta de Diego González a Miguel Miras

Salamanca, 30 de marzo de 1776

Pues señor:

(Como iba diciendo el otro día) eres dichoso en tratar con el dulcísimo Jovino, y todos los pastores del Tormes te envían la felicidad. Antimio, Liseno y Batilo han leído con admiración el idilio y monóstrofe; especialmente Batilo, que no cesa de leer el idilio y asegura que cada vez que lo lee descubre en él nuevas bellezas. Ha compuesto una canción en elogio de ese señor, y ayer me dijo que por la noche la pondría en limpio y me la traería hoy, y creo que vendrá a tiempo de poderla incluir en esta para que la entregues a nuestro Jovino. *Este Batilo es un joven extremeño, bachiller en Leyes, muy aplicado a todo género de estudios, muy dulce de condición y hermoso de cuerpo y alma, a quien Dalmiro*¹⁴ trata de sobrino en su sátira, le *ama mucho, y aun ha compuesto en su elogio una hermosa canción, en que muestra el mucho aprecio que le han merecido las producciones de este dulcísimo joven, que son muchas, y entre ellas hay algunas excelentes*¹⁵. Con el tiempo iré enviando algunas copias para que con su lectura olvide el gran Jovino por algunos ratos los amargos cuidados de Astrea. Puedes asegurar a ese señor (ya nos hemos atrevido a llamarle *nuestro Jovino*) de nuestro singularísimo afecto y veneración, y de que su nombre sonará eternamente en los versos de estos pastores tormesanos. Yo por ahora no logro el ocio necesario para componer alguna cosa; soy muy tarde, mas no me falta el ánimo de hacerlo cuando tenga proporción. Liseno ha prometido lo mismo; y, si yo tuviera la gran facilidad de este mi discípulo, ya lo hubiera ejecutado, sin embargo de ser mis actuales ocupaciones nada inferiores a las suyas.

Al llegar aquí entró mi Batilo con su canción, acompañada de una carta dirigida a ese señor, y me consultó si parecería demasiado atrevimiento el enviarla; yo le respondí que me remitía a lo que juzgare el prior de Sevilla, a quien lo enviaría todo para que hiciese lo que le pareciese, como lo hago. También me pareció incluir esa cancioncita mía, que fue uno de mis primeros ensayos en el buen gusto de la poesía, cuando comencé a abominar los equívocos y retruéca-

¹⁴ Cueto (1869: cxxxv).

¹⁵ Cueto (1869: cxxxv).

nos de mi vida pasada. Como obra de principiante es acreedora al perdón. Si te parece poner en manos del señor Jovellanos la carta de Batilo, disculpa la ignorancia de este en llamarle *don José*, debiendo llamarle *don Gaspar*.

Te estimaré digas al padre maestro Illanes que recibí la suya, y que yo estaba enteramente ignorante de que se hubiese retirado a su celda de Sevilla, y por eso le escribí a Córdoba; que estimo mucho su cuidado en haber remitido mi carta y papel adjunto al padre fray José Santos para que practicase la diligencia y me diese el aviso que espero. No le respondo por excusarle esta molestia, y dártelas a ti todas, menos la de proseguir en esta. Adiós.

Tuyo,
el de siempre [rúbrica]

[Carta 5, fol. 9r]

Carta de Diego González a Miguel Miras

Salamanca, 30 de abril de 1776

Querido Mireo:

La proporción de un coche de retorno con decente compañía hizo ausentarse de la mía esta mañana repentinamente a mi querido Liseno, consuelo de mis trabajos y alivio de mis tristezas. ¡Considera cuál habré quedado! El ser impensada la partida la hizo menos dolorosa. No tuve valor para despedirme de él, ni él fue más animoso que yo. Dejome sobre la mesa la oda que incluyo, y días ha que había escrito en borrador y, ocupado en otras cosas, no había podido poner en limpio, y aun tuvo que manchar su limpieza y remendar el nuevo vestido. Todo lo disimulará la benignidad del gran Jovino, cuyo nombre es continuamente loado por los pastores tormesanos. Batiло me mostró una en que le favorece mucho ese señor, y se digna honrar al pobre Delio, que no sabe cómo corresponder al mucho favor que le dispensa; apenas le deja modo de ser agradecido. Tú que eres facundo podrás decir de mi parte cuanto quieras y sepas. Y quédate a Dios, que no puede más tu finísimo amigo

González [rúbrica]

[Carta 6, fols. 10r-11r]

Carta de Diego González a Miguel Miras

Salamanca, 7 de mayo de 1776

Queridísimo Mireo:

* ¿Has vuelto ya de la feria de Mairena?* ¿Temes otro diluvio y piensas ser el Noé que salve tantas especies de animales como andas acopiando? ¿Quién santos nos metería a los dos en unos cuidados tan opuestos a nuestros genios? ¿No fuera mejor haber quedado bueyes sueltos que a placer pudiésemos lamerlos y gozar de otros pastos más naturales y sencillos? ¡Qué vida tan deliciosa habíamos de pasar viviendo juntos y libres! *Sevilla y Cádiz, Cádiz y Sevilla serían orbe suficiente para mi felicidad. Paciencia, pues el cielo dispone lo contrario*¹⁶.

Solo por tributar algo a nuestro dulcísimo mecenas Jovino envío esa canción coetánea de la precedente, y tan simple como ella. Solo por llenar la llana sobrante puse ese soneto ridículo que por complacer a un caballerito hice en Antequera a un opositor de Osuna, cuyo sermón oí, y es tal cual se pinta en el soneto. No me has dicho si nuestro Jovino ha visto la *Invectiva contra el murciélagos alevoso*; avísame para enviar una copia en el caso de que no la haya visto. *Yo he compuesto muy pocas cosas con juicio, y en todas ellas se echa bien de ver mi falta de instrucción*¹⁷ en la mitología, y que todas son efecto de una natural inclinación, capaz de tener algún mérito si la hubiera acompañado la aplicación y lectura, pero soy infinitamente desidioso. Más de dos veces he tomado la pluma para componer alguna cosita dirigida a nuestro Jovino y se me caía de la mano con la memoria de lo que dijo Horacio:

*Quo, Musa, tendis? Desine pervicax
Referre sermones deorum, et
Magna modis tenuare parvis.*

Hace unos cuatro días que fui a visitar a mi Batilo y le hallé copiando unos sonetos y una canción que compuso a una señora de aquí, con el ánimo de remi-

¹⁶ Cueto (1869: cix, n. 2).

¹⁷ Cueto (1869: 179, n. 3).

tir esta copia a Jovino. No sé si lo ejecutará en este correo. Ya habrás recibido la que envié de Liseno, de quien en este correo recibo carta en que me dice que ha llevado un felicísimo viaje. Aún está sin sosiego; deseo que se pasen las oposiciones y se establezca en aquel colegio, donde no dudo compondrá algunas cosas, que me enviará y enviaré.

Yo hubiera tenido a suma dicha el haber visto a ese mi señor, pero me conformo porque su señoría no tuviera la desgracia de tratar un pastor tan tosco como Delio. Mas ¿por qué razón no me hiciste participante de tanto bien cuando me tuviste ahí y firmamos una verdadera amistad entre los dos? ¡Qué codicioso eres de lo bueno! Y ¿qué pintura le habrás hecho de Delio, hombre exagerativo? Como tuya. Ca, bórrala, y siquieres hacerla conforme al original, píntale un hombre sin ojos, pero con un corazón lleno de amor y veneración hacia su señoría, que tal es y será siempre este su humilde fino servidor y

amigo tuyo Delio [rúbrica]

No te olvides de hacer presente mi afecto al reverendísimo Gil.

[De otra mano, pluma y tinta:]

Doy muchas gracias por la provisión sobre el pleito de Jerez.

Mireo [rúbrica]

[Carta 7, fol. 12]

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 28 de septiembre de 1776

Señor don Gaspar Melchor de Jove y Llanos.

Mi dulcísimo dueño:

Con mucha confusión mía pongo en manos de V. S. esos borrones, que acaso no parecieran tan feos si hubieran llegado a tiempo de excusar en el dulce ánimo de V. S. las justísimas quejas que le ocasionó la omisión de Delio. A Mireo he comunicado una parte de las circunstancias, que parecen disminuir algo la gravedad de mi culpa. Batilo y Liseno son aún mocitos y por tanto más atrevidos a cualquiera empresa. Delio cuenta ya sobre cuarenta años y, a costa de mucho desaliento, apenas logra arribar a la falda del Pindo, a cuya cima fácilmente se elevan aquellos. Mas nada de esto puede disculpar la omisión que confieso; y, por medio de esta confesión, espero de la benignidad de V. S. no solamente el perdón de mi culpa, sino también el de los muchos pecados poéticos que va confesando a voces esa humilde canción.

No sé cómo dar a V. S. las debidas gracias por haberse dignado de dirigirnos *la epístola *Didáctica**¹⁸, en cuyas alabanzas no quiero ahora tocar, porque sé que estoy hablando con V. S.; solo sí debo asegurarle que ella *ha causado en Batilo y Delio aquel efecto que tuvo por motivo su autor para tomarse la fatiga de escribirla. Delio, al menos, da una firme palabra de, o no cantar jamás, o emplear su canto en alguna de las graves materias que V. S. se sirve poner a su cuidado, haciéndole el honor de creerle capaz del desempeño. El coturno es mucha altura para una cabeza tan débil como la de Delio*¹⁹. Batilo y Liseno pueden subir a él sin riesgo de precipicio y ceñirse a sus muchas y severas leyes en virtud de la inclinación que muestran a esta clase de poesía. En Delio solo se halla una grandísima inclinación a amar y venerar la persona de V. S., cuya vida nos conserve el cielo muchos y felices años.

Besa la mano de V. S. su humilde servidor, capitán, y por su favor amigo, y, sin la mascarilla de poeta,

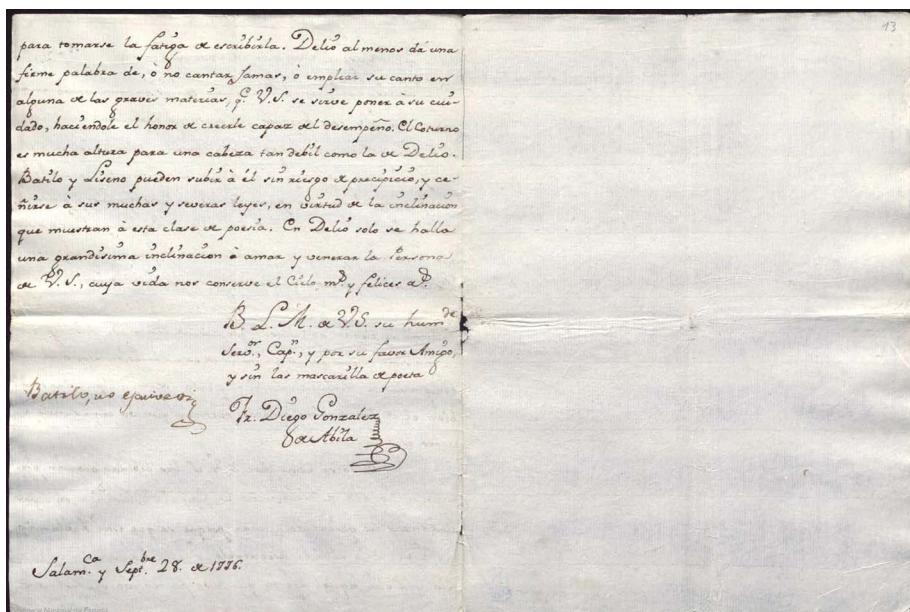
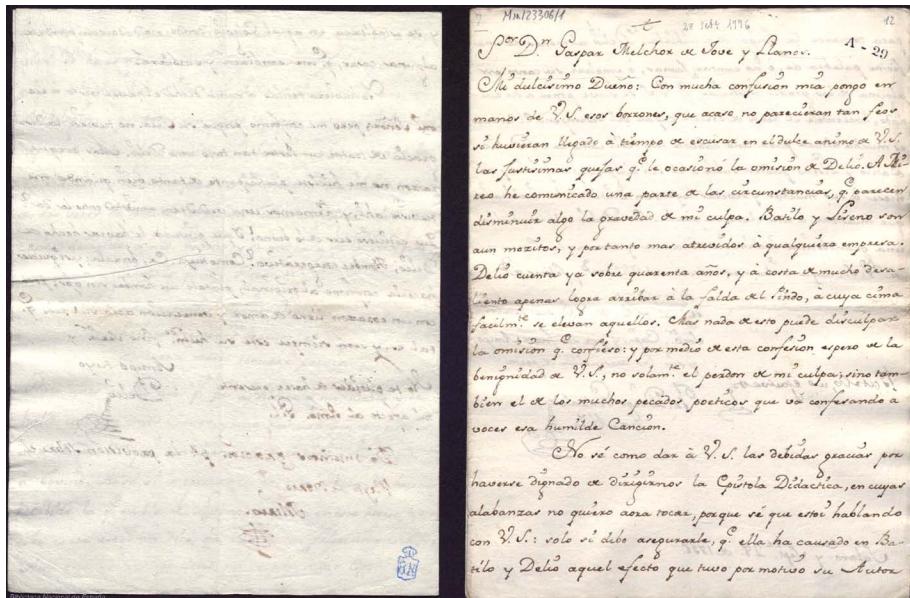
fray Diego González de Ávila [rúbrica]

¹⁸ Cueto (1869: cxI, n. 4). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1985: 51).

¹⁹ Cueto (1869: cxI, n. 4). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1985: 51).

[De otra mano, pluma y tinta:]
Batiло no escribe hoy [rúbrica].

Salamanca y septiembre 28 de 1776.



Primera de las cartas de la colección que va dirigida a Jovellanos (carta 7, fol. 12). Fechada en Salamanca a 28 de septiembre de 1776, en ella aún conserva Diego González para su interlocutor el tratamiento de V. S., que no será sustituido por el de Vm. hasta casi un año después (véase la carta 20, del 1 de julio de 1777).

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 8 de octubre de 1776

Señor don Gaspar de Jove Llanos.

Mi dulcísimo dueño:

Por mano de un criado del administrador de este correo *recibí la muy apreciable de V. S. a la sazón en que estaba conversando dulcemente en mi estudio con el buen Batilo*²⁰, circunstancia que aumentó mi gusto, por que no se le dilatase por un solo instante a este enfermo el de saber de la salud de V. S., cuya repetida memoria a él le sirve de medicamento, y a mí de preservativo. *Uno y otro damos a V. S. repetidas gracias por la remesa de las poesías filosóficas*²¹, de las que ya llevo leída la mayor parte. *Batilo*, ya se ve, *está* entrédicho por V. S. para entrar en su lectura, y *muy amonestado por mí para que no piense en otra cosa que en su perfecto restablecimiento. Actualmente está tomando leche de burra y, así en su juicio como en el mío, se halla notablemente mejorado. Con toda frecuencia voy a sacarle de su posada y llevármelo a gozar del campo. Había comenzado a responder a la *Didáctica*, y yo le he mandado con todo imperio que no prosiga por ahora, so pena de incurrir en el desagrado de V. S., a quien doy nuevas gracias por la singular fineza con que desea y solicita la salud de este amable joven. Yo, en calidad de apoderado de V. S. para este efecto, no dejaré de maniobrar hasta conseguir su restauración. Quisiera estar de parte de noche a su lado*²² para que no me hiciese alguna travesurilla. *Si él fuera tan desidioso como Delio, con menos motivo, y sin tan superior precepto, observaría una perfecta dieta literaria, pero Batilo es muy incontinente en punto de libros, y el demasiado estudio que hizo el año pasado para el grado de bachiller ha sido en mi juicio la única causa de su enfermedad. Tuvo una función muy lucida, que yo presencié con mucha complacencia, pero ahora está penando en exceso. En fin, gracias a Dios, va mejorando*²³. No responde a la de V. S. por no desagradarle aun con esa venialidad. Esta tarde hemos acordado en el paseo que yo escriba por los dos para noticiar a V. S. de la mejoría de Batilo

²⁰ Cueto (1869: cxxxv-cxxxvi). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1985: 51-52).

²¹ Cueto (1869: cxxxv-cxxxvi). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1985: 51-52).

²² Cueto (1869: cxxxv-cxxxvi). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1985: 51-52).

²³ Cueto (1869: cxxxv-cxxxvi). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1985: 51-52).

y darle mil agradecimientos por haberse dignado de contar entre sus amigos a
quien con toda el alma le venera,
fray Diego González [rúbrica]

Si V. S. viese a Mireo, sírvase de decirle que no puedo en este correo con-
testar a la suya por haberme retirado algo tarde al convento.

Salamanca y octubre 8 de 76.

[Carta 8(2), fol. 15r]

Carta de Gaspar Melchor de Jovellanos a Miguel Miras

[s. f.]

*Mireo mío, vea Vm. esa carta de nuestro Delio, y consuélese por las buenas noticias que trae de Batilo, cuya salud tanto nos interesa. Gracias a Dios, el mal no es tanto como temíamos y, con algún cuidado, podrá repararse la quebrantada salud de un joven, en cuya conservación también se interesa la causa pública*²⁴.

Nuestro deudor ha comparecido por fin ante el señor regente, ha reconocido el vale y ofrecido poner en manos de aquel señor la cantidad que debe a su tío luego que despache un poco de ganado, de cuya venta está tratando. Con que puede Vm. decir al niño Avellaneda que cante el *Tedeum*.

*No quise dar a Vm. esta noticia ayer por si venía algo de Salamanca. Ya va todo y, con ello, el corazón de tu tierno amigo*²⁵

Jovino [rúbrica]

²⁴ Cueto (1869: cxxxvi). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1985: 52), quien plantea que, aunque la respuesta de Jovellanos no presenta fecha, hubo de escribirse en la segunda mitad del mes de octubre de 1776.

²⁵ Cueto (1869: cxxxvi). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1985: 52).

[Carta 8(3), fol. 15]

Carta de Miguel Miras a Gaspar Melchor de Jovellanos

[s. f.]

Dueño y señor mío:

Al mismo tiempo que recibo esta oigo un recado del deán que me espera para cosa precisa. Yo tenía ánimo de que nos viésemos esta tarde para hacerle a V. el encargo de que incluyera esa a nuestro don Juanico, pero es imposible.

Me alegro infinito de la salud de Batilo, y es oportuno el medio de que quiere usar Delio para restablecerlo. Ya se le escribí [sic] a Avellaneda sobre su deuda, y para todo le da a V. muchas gracias su

apasionadísimo Mireo [rúbrica]

Aviados estábamos si hubiéramos nosotros de ganar al Pan por el mérito de nuestra lira. Supongo que ha de leer usted esa de Juanico.

no dejó de manejarse hasta conseguir su restauración. Quería estar de parte de noche a su lado p' que no me hielva alguna trahedilla. Si él fuese tan desiluso como Delio, con menor motivo, y sin tan súperio precepto, observaría una perfecta dicta literaria; pero Babilo es muy inconveniente en punto de libros, y al demandarle estudio, él hizo elano parado p' el grado de Bachiller, ha sido en mi favor la única causa de su fracaso. Tuvo una función muy lecida y yo presencie con mucha complacencia; pero para esa era pendiente el examen. Estoy p' Dios, ya mejorando. Yo responde a la de V.L. p' no desaparecer aún con esa ventilidad. Cito de tanto humor acordado en el verso que yo escribí a los doce, para noticier a V.L. de la meloria de Babilo, y darle mil agradecim'ntos p' hacerse dignado de contar entre sus amigos q' con toda el alma le conesa

Si V. S. viene a Mireo,
visitar la Sociedad q. no
puedo en este correo concertar
a la hora por la noche se reu-
nido algo tarde al Cons.^o

Salam. ^{Ca} y Octubre 8. de 1886.

Fr. Diego Gonzalez

15
Mismo año, venu en esa carta de nos Dilego con
mucha p. de lo mejor noticia de su destrucción, cosa
que los enemigos nos impedia. Dijo a que el mal
no se detuviera en su destrucción, con alq. ciudadano, po
que prepararse la quiebra total. Dijo don Robles
en suya angustia que también se interrumpía la cau
ta pobrana. ^{que se realizó en el año de 1861}
"Noso Dilego" se compareció p. su acto del 5.
Repuso, ha recorrido el valle, y friendo jiribas
en su mano. De aquél año ha caudal de 9.000
a 10.000 lugros y despacho en favor de Zamora, de cui
da verosa esté trabajando. Que el juez de su seca
el año pasado, y de sucesos el fedurum.

Negó que hacía un año notaba algo p. t. i. ca
vería algo de Salvia y a la hora todo, y en ello, el
años. de batirnos abu. *Brindal*

Caro, el que insta en esa u. H. O. Socorro, para el impuesto
de.
Me diriges telegrama en tu nombre de Bolivia, y es conforme al
mismo de que ayer don Pedro se presentó a mí. Tu telegrama
cae en Potosí a saber la hora, y atiende lo da en el mes
de enero, en la hora.

Pausanias
7.1.88
Peces vistosos de la marquesa marina desaparecida
Poco a poco se van viendo espesos, que se da la V. 100
de invierno.

9 May 1838 6 Miras 4-29
No entromedímo Dueño. El haber llegado tarde el correo
de este día, y tener q. contestar a mucha carta, me obligó a
ir en esta mar brisa de lo que doro. En otra parte el no re-
tardas a 3 dí. las noticas de la salud de mi Señor. Bastó, no me
permíe el dolor, para que corriese esta contestación. El coro.
Bastó ha llegado esto tarde de oírse en una Iglesia, a donde
te llevas a España y en la que para que se discutiese en la
verdadera de las ciudades q. tienen allí estos títulos. Dicen
bueno y muy lucido. En la hora q. Ellos paró a verlo, y le
hicieron la primera conversación con q. Ellos le formase en
la que me dijeron, llora también q. se honra y favorecía a D. Luis,
y no vale como agradecebo dignamente.

La devoción en todo mi corazón que moriré en
la carta dedicada a mi. Tú me eres tan congojante que, tan
razonable es que yo te me arregle pacíficamente con la muerte
el que no te vuelva a molestar, no ella me resiste el impedir
para comprender lo que se creyera mas creyendo que alcancen
azar a detenerla de mi espíritu. Y a la cordad de que
de hacer en modo aquella carta venga mucho el hacer

Dos manos distintas hacen su aparición en estos folios (15r y 15v). El autor de estas cartas (8(2) y 8(3)) no es Diego González, sino que son, respectivamente, Gaspar Melchor de Jovellanos y Miguel Miras, que se escriben entre ellos.

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 19 de octubre de 1776

Mi estimadísimo dueño:

El haber llegado tarde el correo de este día, y tener que contestar a muchas cartas, me obliga a ser en esta más breve de lo que deseo. Por otra parte, el no retardar a V. S. las noticias de la salud de nuestro Batilo no me permite el dejar para otro correo esta contestación. Al caso. *Batilo ha llegado esta tarde de vuelta de una aldea, a donde le llevaron Ciparis y su padre para que se divirtiese en la vendimia de las viñas que tienen allí estos señores*²⁶. Viene bueno y muy lucido. En la hora que llegó pasé a verle y le hice presente la finísima expresión con que V. S. le favorece en la que me dirige, llena también de honor y favor hacia Delio, quien no sabe cómo agradecerlo dignamente.

*La desconfianza en todas mis obras, que mostré en la carta dirigida a nuestro Miras, me es tan congenial que las razones con que V. S. me arguye fácilmente conseguirán de mí el que no la vuelva a mostrar ni ella me sirva de impedimento para emprender lo que se ofreciere, mas creo que no alcanzarán a desterrarla de mi espíritu. Y, a la verdad, después de haber enviado aquella carta sentí mucho el haber ponderado tanto mi desconfianza y deprimido mis talentos, por el temor de que pudiese parecer todo esto artificio del amor propio; que, así como el astuto médico suele ponderar mucho la gravedad de la dolencia para acreditar más la curación, así los hombres suelen confesar con demasiada humildad su insuficiencia para que después se estimen en algo sus obras como superiores a la esperanza*²⁷. Si bien que a mí no me remordía la conciencia de haberse motivado mi confesión de tan siniestro fin. Todo fue efecto de la sinceridad y satisfacción con que siempre he tratado a aquel buen amigo.

Salga V. S. de su escrúpulo, que Delio no dejará de cantar a la lira alguna vez. Estoy muy apurado de tiempo para poder hablar a V. S. sobre el poema de las *Edades*, que se sirve dictarme, pero desde luego me parece especiosa y abundante materia. Consultaré mis fuerzas, y buscaré el Pope, y si me hallo con fuerzas procuraré complacer a V. S.

²⁶ Cueto (1869: cxxxvii).

²⁷ Cueto (1869: 179, n. 3). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1986: 623).

No puedo seguir más. Mis afectos a nuestro Miras, a quien responderé para el siguiente correo.

Queda todo de V. S. siempre afectísimo servidor y amigo
González [rúbrica]

Salamanca y octubre 19 de 76.

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 3 de noviembre de 1776

Mi estimadísimo dueño y amigo:

No sé cómo encarecer a V. S. mi gratitud a los grandes favores que me dispensa cada día. *Recibo la de V. S. con el Pope, que leeré tantas veces cuantas basten para tomarlo de memoria y meditar mucho sus bellezas*²⁸ hasta enamorarme de esta dama, *segirla el genio y revestirme de su espíritu*²⁹.

*El correo pasado recibí de mano de Batilo el plan del poema de las *Edades**³⁰ por lo perteneciente a la *Niñez*. *No solo me gusta y enamora, como todo cuanto sale de la pluma de V. S., sino que también me incita poderosamente a poner desde luego en ejecución el designio*³¹. Y de hecho comenzará en la hora a no detenerme la consideración de que necesito de mucha previa lección de cosas buenas que fecunden mi pobre entendimiento. Créame V. S. que es muy poco lo que he leído de lo bueno y escogido. Pero doy a V. S. una palabra firme de aplicarme con todo conato al desempeño del plan, supuesta la lección que emprenderé desde luego, y en un cartapacio iré haciendo mis breves apuntaciones, como lo acostumbro para cuanto compongo. Si logro desempeñar la *Niñez*, he de merecer a V. S. me continúe el favor comenzado por lo perteneciente al plan hasta hacerme hombre, y aun viejo, porque yo en la materia soy tan niño que necesito de andadores o, a lo menos, de quien me dé señas de un camino que jamás he andado. Con este favor de V. S. entraré a hacer prueba de mis fuerzas sin que nada me acobarde. He reflexionado muchas veces lo mucho que pueden los hombres en lo que emprenden con todo conato y aplicación, especialmente mirando a un fin de tanta utilidad y honor, como lo es el que debe prefijarse el autor del poema de que tratamos. La división de este en cuatro epístolas me parece más natural, y esta será la primera intención; si no se pudiere conseguir, se tomará el medio de dividirle en ocho. *Aunque presumo que V. S. será de parecer que el verso que se haya de usar en el poema debe ser libre y exento de toda rima, espero su expreso parecer en el asunto*³².

²⁸ Cueto (1869: cxi, n. 5, que sigue en cxii).

²⁹ Cueto (1869: cxi, n. 5, que sigue en cxii).

³⁰ Cueto (1869: cxi, n. 5, que sigue en cxii).

³¹ Cueto (1869: cxi, n. 5, que sigue en cxii).

³² Cueto (1869: cxi, n. 5, que sigue en cxii).

Suscribo gustosísimo al juicio que forma V. S. así de los hexámetros castellanos como de la prosodia. No es, a la verdad, nuestra lengua tan flexible y fluida que admita fácilmente el verso hexámetro, por más que pretenda inducirnos a su uso el editor del Villegas. Este asegura que, en el reinado de Luis XIV, intentaron los franceses reducir su poesía a este género de verso y después de varias pruebas desistieron de la empresa. No será razón que los españoles nos expongamos a semejante vergonzoso retroceso. Aunque, a la verdad, nuestra lengua, en mi juicio, hace notables ventajas a la francesa en orden a imitar los hexámetros latinos, y tal vez en ella se puede hacer uno u otro hexámetro bastante sonoro y fluido, especialmente sin atención, sin determinada prosodia. Un día, para probar una pluma recién cortada, me dio el ánimo de escribir un hexámetro castellano, atendiendo solo al sonido y fluidez, y, llevado de una simple imaginación, escribí los dos siguientes:

Péinase la ninfa bella con peine de nácar;
Átase la trenza de oro con cinta de plata.

Pareciéronme bastante semejantes en lo sonoro y fluido a los latinos, y de aquí se originó el pensamiento de probar si el Homero se pudiera traducir en hexámetros, confiado en que la mucha dulzura de nuestro Batilo podría conseguir la empresa, si acaso merecía este verso más estimación y aprecio que el endecasílabo.

En el día no he visto a Batilo, aunque fui a su posada. Ayer estuve aquí. Está bueno bueno. Creo que, con tomar la leche de burra en los otoños y primaveras, y con seguir el arreglo que se ha prefijado en punto de estudio, podrá vivir largos años. Yo no ceso de persuadirle esta moderación y método.

Aquí ha venido a continuar sus cursos de Cánones el autor de la epístola que envié a V. S. Es un joven digno de ser amado por muchos títulos. Ha compuesto varias cosas de que haré a V. S. participante, porque, habiéndome él pedido ayer mi *Invectiva al murciélagos*, que yo rehusaba darle por no ser obra correcta, tengo ya motivo para pedirle cuanto haya compuesto este joven, que todo, según me dicen otros, es muy acabado. Ya tenemos entablada esta nueva amistad. Paréceme sujeto de muy buenas inclinaciones, y muy aplicado.

Bien quisiera yo dilatar por más tiempo esta dulce conversación, pero es ya muy tarde, y no puedo más que repetir mi gratitud a las muchas finezas de V. S. hacia este su amigo con toda el alma,

fray Diego González [rúbrica]

Memorias a nuestro Mireo.

Salamanca, 3 de noviembre de 76.

[Carta 11, fol. 20]

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos³³

Salamanca, 28 de diciembre de 1776

Señor don Gaspar de Jove-Llanos.

Mi dulcísimo dueño:

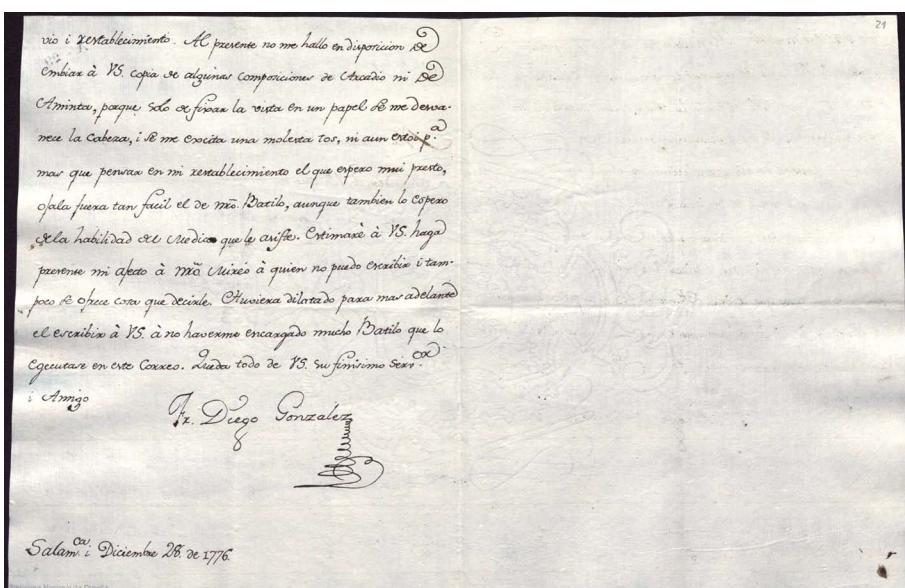
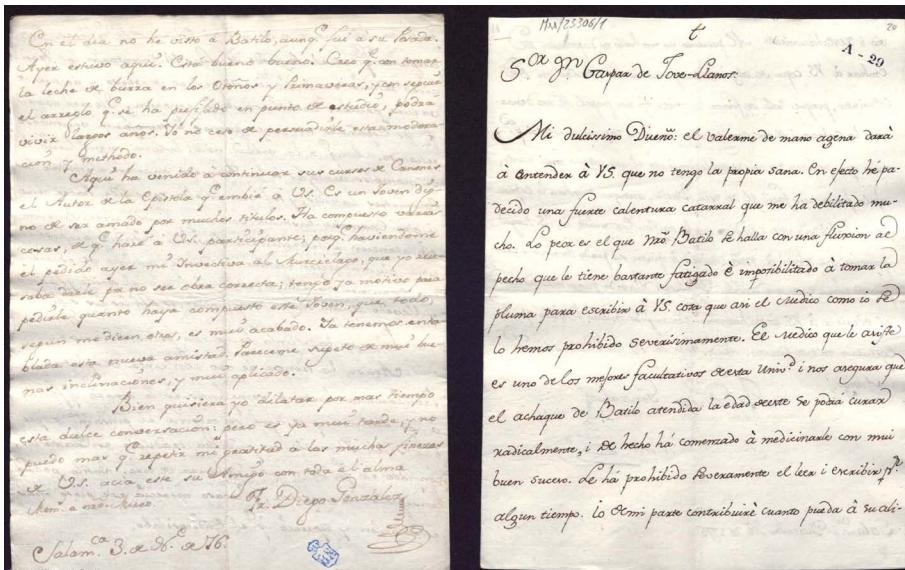
El valerme de mano ajena dará a entender a V. S. que no tengo la propia sana. En efecto, he padecido una fuerte calentura catarral que me ha debilitado mucho. Lo peor es que nuestro Batilo se halla con una fluxión al pecho que le tiene bastante fatigado e imposibilitado a tomar la pluma para escribir a V. S., cosa que así el médico como yo se lo hemos prohibido severísimamente. El médico que le asiste es uno de los mejores facultativos de esta universidad y nos asegura que el achaque de Batilo, atendida la edad de este, se podrá curar radicalmente, y de hecho ha comenzado a medicinarle con muy buen suceso. Le ha prohibido severamente el leer y escribir por algún tiempo. Yo de mi parte contribuiré cuanto pueda a su alivio y restablecimiento. Al presente no me hallo en disposición de enviar a V. S. copia de algunas composiciones de Arcadio ni de Aminta porque solo de fijar la vista en un papel se me desvanece la cabeza y se me excita una molesta tos, ni aún estoy para más que pensar en mi restablecimiento, el que espero muy presto; ojalá fuera tan fácil el de nuestro Batilo, aunque también lo espero de la habilidad del médico que le asiste. Estimaré a V. S. haga presente mi afecto a nuestro Mireo, a quien no puedo escribir, y tampoco se ofrece cosa que decirle. Hubiera dilatado para más adelante el escribir a V. S. a no haberme encargado mucho Batilo que lo ejecutase en este correo.

Queda todo de V. S. su finísimo servidor y amigo

fray Diego González [rúbrica]

Salamanca y diciembre 28 de 1776.

³³ Esta carta no es autógrafa de fray Diego, como él mismo anuncia al inicio. La rúbrica, sin embargo, sí que es suya.



De nuevo otra caligrafía hace su aparición en el manuscrito. En este caso (carta 11; en imagen, fols. 19v, 20r y 20v), el autor de la carta sí es Diego González, aunque, como él mismo anuncia al inicio, se vale «de mano ajena» por hallarse enfermo. La rúbrica, sin embargo, es suya.

Ocurrirá lo mismo en la carta 21.

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 25 de enero de 1777

Mi estimadísimo dueño:

En el correo pasado no pude contestar a la que recibí de V. S. a causa de no haber visto a nuestro Batilo, de cuyo actual estado de salud quisiera siempre dar a V. S. las más puntuales noticias. Después le he visto varias veces y, aunque se halla algo flaquito, no deja de seguir su mejoría. Al presente está tomando ciertos cocimientos que le ha ordenado el médico por modo de preparación para tomar la leche. El continuado uso de ella es lo que yo le he aconsejado repetidas veces, persuadido de que este sencillo y natural medicamento, acompañado del ocio y diversión, es suficiente para su total restablecimiento y robustez. Bien conoce Batilo ser así, pues confiesa haber experimentado muy singular beneficio en su salud siempre que ha tomado leche. En efecto, está determinado al frecuente uso de ella, y a salir a tomarla a una aldea luego que venga el buen tiempo. Entretanto, será para con él un perpetuo predicador del ocio y diversión honesta, como siempre lo he ejecutado. Me asegura que le hacen fuerza mis sermones, aunque yo no estoy muy seguro de que él ponga en ejecución mis documentos tan enteramente como yo deseo. En fin, en esta parte puede descuidar V. S. y creer que Delio hará por Batilo cuanto corresponde al singular amor que le tiene. De Delio puede V. S. descuidar con más razón, por haberle concedido la divina bondad una robustísima complexión bajo de una aparente flaqueza; y, a más de esto, le ha dotado de cierto instinto en hallar los medios más naturales y proporcionados a mantener su robustez y a recuperar la salud en el caso de padecer algún desfalco, por lo que no necesita de médicos para curarse de aquellas enfermedades que no le oscurezcan la razón, como lo ha mostrado en varias enfermedades de tercianas, cuartanas, catarros y otras varias.

Ya Mireo habrá entregado a V. S. algunas piezas de Arcadio que le envié. No he visto a Aminta ni a Arcadio hace mucho tiempo, aunque los he buscado en sus casas, y así no les he podido pedir algunas composiciones para hacerlas copiar. No son estos dos pastores tan amables, dulces y tratables como el buen Batilo, quien por estas y otras causas trata muy poco con ellos, y aun a mí me aconseja lo mismo.

Tengo hechas varias apuntaciones acerca de la *Niñez*, y de paso voy haciendo otras sobre las demás *Edades*, pero aún no me hallo en estado de comenzar a escribir. El Pope me quita muchos ratos porque no sé dejarlo de las manos después de haberlo leído muchas veces. Siempre me parece nuevo y cada vez mejor.

Batilo dice que no se moleste V. S. en enviar el manuscrito que dice porque acá nos compondremos, a lo menos por ahora. No escribe a V. S. por habérselo yo prohibido hasta que esté gordo. Yo cuidaré de participar a V. S. cualquiera novedad que ocurra acerca de su salud. Reciba V. S. muy cordiales expresiones suyas, y sírvase devolvérselas a Mireo de parte de los dos. Mucho tiempo ha que no vemos letra de Mireo; no sé qué ocupaciones le puedan servir de excusa para no escribir, aunque sea poco, a sus amigos. No merece que V. S. le convide a su mesa. Dígaselo V. S. si va por allá, y disponga cuanto guste de este su afectísimo de todo corazón y finísimo amigo

González [rúbrica]

Salamanca y enero 25 de 1777.

[Carta 13, fols. 24r-25r]

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 8 de febrero de 1777

Mi dulcísimo dueño y amigo:

Batilo tiene la culpa de que yo no haya contestado a la de V. S. en el mismo correo de su recibo. Luego que la leí fui a buscarle a su posada y, hallándole en la calle muy de negocio, le entregué las poesías que V. S. me incluye para que con su lectura lograse un rato tan gustoso como lo había tenido Delio; prometió leerlas luego y devolvérmelas en el día viniendo a pasar un rato en esta celda, lo que no ejecutó hasta el día de ayer, ni yo le vi, aunque le he buscado repetidas veces y a diferentes horas. No para en casa, y a mí no me pesa de ello porque veo que esto contribuye mucho para el total restablecimiento de su salud, de la que al presente dan pruebas nada equívocas el buen color y alegría de su semblante. Nunca me ha parecido mejor que en esta última vista.

A uno y a otro nos han llenado el gusto las poesías recibidas, como cuanto hemos visto del mismo autor. Todo nos congenia altamente, prueba de que las tres almas son entre sí muy parecidas; y no dudo que sería perfecta la semejanza si a la de Delio no le faltaran las luces y cultura que sobran a las otras dos, pero este defecto lo puede suplir la abundancia de voluntad y natural inclinación que aquella tiene hacia estas. En este particular a nadie cede Delio.

Lejos de los tres la sucia inclinación que advierte V. S en los versos de Arcadio en medio de su gracia y arte de satirizar. Se ha procurado copiar lo menos indecente. No he vuelto a ver a Aminta desde que llegó a esta ciudad, y así nada puedo enviar a V. S. de este ingenio. No congenian estos dos pastores con Batilo y, por consiguiente, no pueden ser del gusto de Delio.

No tardará Batilo en enviar la epístola, pues ayer se despidió de mí diciendo que no me volvería a ver hasta que la trajese. Ya le advertí que no se atarease mucho, aun por esta causa, amenazándole con la indignación de Jovino.

¡Pobre Mireo!, empleado en cuidar de haciendas y ganados, cosa tan ajena de su genio como del de Delio. También este tiene a su cuidado ganados y granjas, mas no le faltan aquí sujetos de mucha inteligencia y experiencia en estos asuntos, que le son un total alivio en esta parte. Dios le consuele y alivie en sus trabajos.

*Acuérdome que V. S. me ha dicho que tenía formado el plan de una comedia con el fin de que la formase Liseno; este, noticioso de ello, me importuna y

clama en sus cartas por él. Estimaré que, si en ello no tiene inconveniente, me lo envíe para satisfacer los deseos de aquel joven, de cuyo talento se puede esperar que la formalice a satisfacción.*³⁴

Reciba V. S. cordialísimos afectos de Batilo, que me lo encargó mucho, y mande cuanto guste a su amantísimo amigo

González [rúbrica]

Salamanca, 8 de febrero de 1777.

³⁴ Cueto (1869: cxii, n. 5, que viene de cxii). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1985: 55).

[Carta 14, fols. 26r-27r]

Carta de Diego González a Miguel Miras

Salamanca, 15 de abril de 1777

Queridísimo Mireo:

El correo pasado recibí tus cartas, mejor dijera tus trojes, que han venido a verificar la promesa de trasladar todas las flores del fecundo Betis al arenoso Tormes. Lo estimo cuanto debes suponer. También recibí otra de nuestro Jovino por mano de don Manuel Collar (aquí no tiene lugar el *Fridericus Nicolaus Gardi*), administrador de este correo, y en ella me favorece con una traducción del Pope a la prosa francesa, y el plan de una graciosa comedia, el que inmediatamente entregué a Batilo para que lo viese despacio y me dijese su juicio sobre él para enviarlo con el mío a ese señor, que nos pone en la mayor confusión siempre que remite a él sus preciosísimas producciones. Yo lo leí muy por encima por llevárselo a Batilo antes que saliese de casa; y luego me fui a *espantar moscas*, que tú, como tan dedicado a confesar monjas, no extrañarás la frase. Después no he visto a Batilo, pero tengo esperanza de estar con él, o de que él esté conmigo esta tarde, y, si se verifica, no dejaré de escribir a nuestro Jovino, a cuyas cartas siento en el alma el no poder contestar sin pérdida de correo, a causa de pender muchas veces la respuesta de la vista de Batilo, y andar este muchos días invisible para Delio, que, de seis veces que le busca, apenas le halla una. Por si acaso no puedo escribir a ese señor en este correo (que lo sentiría a par de muerte), no omitas tú el prevenirle que he recibido su carta, etcétera; porque has de saber que, debiendo haber enviado su cubierta con el recibo al dicho don Manuel el correo pasado, por culpa del muchacho que lleva las cartas no se le llevó, omisión que me desazonó bastante.

Mucho he reído con la pintura que tú y Perico me hacéis tan al vivo del apuro de vuestras cuentas. Ni vosotros ni yo hemos nacido para manejar libros de caja. Lo que me aturde es que Massias, criado en ellos y con anteojos montados, no sea capaz de sacaros de confusiones. ¡Cuánto se aumentarían estas si Delio hubiera entrado por tercero en discordia! Delio, aquel que en cierta ocasión viste con mucha risa tuya perdido entre cuatro guarismos para ajustar ocho maravedíes. Con todo, me creo al presente muy superior a vosotros, pues en la hora me atrevo a dar una exactísima cuenta de todo mi gasto y recibo, de los capitales impuestos y por imponer, ganados, etcétera, etcétera. Es verdad

que por acá usamos un método de cuentas más sencillo y claro. Con menos libros entendemos más. Sin embargo, de esta mi fanfarronada me es preciso confesar que no soy contador ni papelista. Apruebo vuestra determinación de ir a la Corchuela a orear las molestadísimas cabezas. ¡Ay! ¡Cuán de buena gana os acompañará Delio! Tendría unos días totalmente contrarios a los que allí pasó *in illo tempore* con tan seria y fastidiosa compañía. Me habéis entrado en gana de imitaros. *Mañana salgo a pasar tres o cuatro días a mi Flecha, que está de aquí río arriba legua y media; tenemos allí unas aceñas, un hermoso soto y prado y, lo que es más que todo, aquella huerta que en el principio de su *Diálogo de los nombres de Cristo* describe con tanta belleza nuestro insigne León, y donde aquel Marcelo enseñó a sus compañeros tan divinas doctrinas. Este es el huerto que, en la *Canción de la vida solitaria*, llama plantado de su mano del monte en la ladera, etcétera, y la fontana pura que, por ver y acrecentar su hermosura, desde la cumbre airosa, hasta llegar corriendo, se apresura, etcétera, que tú lo sabrás todo de memoria y a la letra, como tan aficionado a fray Luis.*³⁵

*Incluyo un ejemplar de *La pensatriz salmantina*, para que veáis cómo piensan aquí los muchos tontos que afrentan este suelo de Minerva.*³⁶ Envíalo luego a nuestro Jovino para que pierda un rato en su lectura. Aquí se le ha dado la justa estimación. *Lo más gracioso es que hay gravísimos indicios y aun certeza (según los más) de que *La pensatriz* es producción del mismo aprobante censor.*³⁷ Dícese que se están escribiendo contra él furiosos papelones, que le quitarán la mascarilla y desaprobarán su hecho con ignominia de su persona. *Es predicador de su colegio, y muy místico. ¡Quién lo creyera!*³⁸ Bien empleado le estará todo, y es regular que en su cabeza escarmienten otros.

Andando hoy papeleando hallé esas *Quejas del Darro*, que, cuando envié a Belza la consabida canción del Manzanares, compuso sobre la marcha, y a su vuelta está la satisfacción que se le dio por parte de Delio. Te envío este papel para que veas que en ocasiones no hay hombre tan juicioso que no pierda el juicio. ¿Quién creyera que habría de poetizar B.? La versificación está muy mala. Creo que son los primeros versos que ha escrito. Ríete un poco, que yo también me reí mucho cuando los recibí.

³⁵ Cueto (1869: cviii).

³⁶ Cueto (1869: cci, n. 1).

³⁷ Cueto (1869: cci, n. 1).

³⁸ Cueto (1869: cci, n. 1). La cita de este último párrafo aparece ligeramente modificada en Cueto, quien entrecomilla lo siguiente: «Incluyo un ejemplar de la *Pensatriz salmantina* para que veáis como piensan aquí los tontos que afrentan este suelo de Minerva. Lo más gracioso es que hay certeza, según los más, de que *La Pensatriz* es producción del mismo aprobante censor.... Es predicador de su colegio, y muy místico. ¡Quién lo creyera!». *La Pensatriz Salmantina*, se publicó en Salamanca (1777), por el cisterciense Baltasar Garralón, bajo el nombre de Escolástica Hurtado. Véanse Urzainqui (2004: 129-156) y Contreras (2022: 125-140).

Hijo, no puedo más. Esta carta hable por ahora con Perico, a quien en otra ocasión escribiré aparte. Dile que Delio es incapaz de dejar de tenerle por verdadero amigo, aunque nunca le escribiera una letra. Qué tiene que ver lo uno con lo otro. Adiós, querido, y manda a tu

Delio [rúbrica]

Voy a escribir dos letras y de prisa a nuestro Jovino, pues ya hoy estuve dos veces con Batilo. Memorias de este.

El maestro Alba marchó los días pasados a Madrid al capítulo intermedio. Le escribo tu propuesta, pero él es muy flojo para escribir cartas y seguir constantemente correspondencias en este asunto. Veremos.

apenas se habla una. Yo si acaso no pude escapar a su Señor. Aprobó con determinación de ir a la Cochuelo a oíos los en este caso (que lo conviene a paz de muerte) no omitir tu molestia dominio cabecero. Ay que de buena gana te acompañe el paseante q. te recibió su cuenta 25^o; porq. has te sabes yo Dels. Tendré unas dicas tales como las q. te diré que deiendo haber emitido su cubierta con el Recibo al Fis. para en illa temporé con mi señora y fortuna compaña. Yo D. Am. el corredor parido; por culpa del muchacho q. lleva las cestas, no se le llevó: omisión que me dejan poco bastante. Mucha he visto con la pinta que tu y Pepe me haces tan al uso del aguado de oídas cuentas. Yo correr, no yo hemo nacido p. manejar libres de capa. Lo q. me atañe es q. Mariano criado en ellos, y con antecesor montados, no sea capaz de correr. Y confusión. Cuanto ve aumentar estos q. Dels. huésped entrado por tercero en discordia² Dels. aquél q. con cierta ocasión vino con mucha suya raya pedílo entre quales quejizmos para apretar ocho més. Con todo me creó al presente mis suposiciones a correr, pues en la hora me acuso a dor una exactísima cuenta al todo mío gasto, y recibido de los Capitales im- puestos y por impuestos ganados 25.25. Ce vedad q. por acá una vez mas un metro de cuentas mas sencillito y clero. Con menor libras entredormos mas. Sin embargo de esta m² fanfaronada me es preciso concluir q. no va² Contador n^o legalista incluyendo un Ejemplar de la Revista del Librante, para q. veas como piensan aquí los muchos tontos q. opinan en este rincón del universo. Contado luego a mi favor q. a q. piedra en rata en su lectura. Ayer se le ha dado la farta estimación. Lo mas gracioso es q. q. ha querido un indio caro y aun costoso (pagan lo mas) q. q. el librante q. se padece

Ms. B. 233 fol. 16v

A-29

Ché dulcísimo Domo: El correo pasado no pude responder a la de Uc. por no tener todavía el Manuscrito de Batilo sobre el Plan q' nos dirige. Hoy le he visto dos veces, y quedo encargado de exprender a Uc. el fin de los dos: por lo q' no me detengo en ello. Dic' a Uc. muchas grācias por el lope francés con q' me favorece, y estoy leyendo con mucho gusto, aunq' no pescado aquella delicia q' produce en mi ánimo la lectura del Latín. Convengo conmigo cosa concerniente a los libros, en q' el verso no es crucial a la Rima: pero también debemos confesar q' La grava no lo admite en el ánimo con aquél dulcísimo padecimiento y encanto q' el verso, especialmente el comento latín, y el Coro castellano.

Sigue q' Batilo haga una copia del Plan para ir a Venecia los días 20 de Septiembre: aunq' este p' algunos días no podrá aplicarse a su formalización, a causa de estas cercanas a las Oposiciones a los Catedráticos de León, y hallársene notablemente ocupado en escribir impresionísimos

En estos folios (26v-28r), parte de los cuales corresponden a la carta 14, vemos la primera mención de Diego González a *La pensatriz salmantina*, cuestión que reaparecerá en la correspondencia (véanse las cartas 16 y 18).

[Carta 15, fol. 28]

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 15 de abril de 1777

Mi dulcísimo dueño:

El correo pasado no pude responder a la de V. S. por no haber sabido el juicio de Batilo sobre el plan que nos dirige. Hoy le he visto dos veces, y queda encargado de exponer a V. S. el juicio de los dos, por lo que no me detengo en este asunto. Doy a V. S. muchas gracias por el Pope francés con que me favorece, y estoy leyendo con mucho gusto, aunque no percibo aquella delicia que produce en mi ánimo la lectura del latino. Convengo, como en cosa comúnmente recibida de los sabios, en que el verso no es esencial a la poesía, pero también debemos confesar que la prosa no la intima en el ánimo con aquel dulcísimo poderío y encanto que el verso, especialmente el hexámetro latino y el endecasílabo castellano.

Luego que Batilo haga una copia del plan, pasará a llenar los deseos de Liseno, aunque este por algunos días no podrá aplicarse a su formalización a causa de estar cercano a las oposiciones a las cátedras de Artes, y hallarse notablemente ocupado en escribir impertinencias claustrales, que, por tener buena pluma, van todas a dar con él y hacerle amarga la vida. Tenemos esperanzas no mal fundadas de que en el próximo capítulo intermedio echan mano de Liseno para graduarle en esta universidad, lo que yo deseo mucho por tenerle en mi compañía, que me es de mucho alivio en todos mis pesares.

Estoy escribiendo con cortísimo tiempo y muy a deshoras de la noche, lo que me impide el extenderme en esta. A Mireo escribí esta mañana algo más largo. Él entregará a V. S. un folleto que acaba de salir de estas prensas, que por algunos años han estado en inacción, y sería lo mejor que prosigiesen en ella. Mañana de madrugada salgo a pasar cuatro días en la Flecha, sitio que describe fray Luis de León al principio de los *Nombres de Cristo*, y en la *Canción de la vida solitaria*. *Estas memorias me harán dulcísima la estancia,³⁹ y me harán olvidar un tanto los sinsabores de mi oficio, pero no la dulce memoria que siempre tiene de V. S. este su afectísimo amigo y servidor González [rúbrica]

Salamanca y abril 15 de 777.

³⁹ Cueto (1869: cviii).

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 6 de mayo de 1777

Mi estimadísimo dueño y amigo:

Un desabrido y lluvioso temporal continuado por muchos días frustró toda la diversión que salí a buscar en la Flecha, y aun la trocó en tristeza y desazón, pues en todo aquel tiempo apenas puse los pies fuera de la casa, que no es de las más cómodas, causándome gran sentimiento el ver aquel hermoso prado convertido en laguna, cuando yo esperaba verle inundado de graciosas flores. Estaba intransitable el corto espacio desde la casa al celebrado huerto de fray Luis. El Tormes, hinchado con los largos socorros que la blandura del aire destilaba de las nevadas sierras donde tiene su origen, estuvo muy cerca de entrarse a conversar con nosotros en la casa. En fin, todo fue encierro y desazón, chasco que también comprendió a algunas personas que allí concurrieron juzgando hacerme merced en acompañarme, cuando me hubieran hecho gran favor en dejarme solo para haber puesto en ejecución las ideas que llevaba de componer alguna cosa para enviar a V. S., convidándole a que, hurtándose a los molestos cuidados de Astrea, viniese a gozar de los encantos de Flora y Pomona. Ello fue que no me dejaron pensar ni aun levemente en ello, ni en cosa alguna útil, y ya deseaba salir de aquella cárcel. Al presente me hallo sin gusto para nada y lleno de mil impertinentes cuidados.

*Remito a V. S. el adjunto papel del mismo modo que los días pasados me lo dirigió don Juan Forner, autor de aquella epístola que ya vio V. S. A Batilo no le congenian las producciones de Aminta: parécenle duras y desabridas a su dulce ánimo. Delio, aunque no deja de admirar en ellas varias bondades, se desagrada de la mucha oscuridad que en todas afecta su autor: le enfadan las cosas que no se dejan entender en fuerza de una simple lectura, y aborrece los negros escritores que escriben y trabajan por no ser entendidos. Creo que Jovino, en medio de su gran facilidad en comprender, se ha de parar más de dos veces a conjeturar el sentido de algunos pasajes de la presente composición de Aminta*⁴⁰.

Aún se halla Batilo esperando en Segovia el fin de la tragedia *de su pobre hermano*⁴¹, de cuya actual situación no puedo informar a V. S. más de

⁴⁰ Cueto (1869: cxlv). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1985: 57-58).

⁴¹ Cueto (1869: cxlv). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1985: 57-58).

lo que dice esa breve carta que recibí el correo pasado. En este no me ha escrito. *Se me angustia el corazón cuando contemplo la perfecta semejanza de la compleción de Batilo con la de su hermano, y temo mucho* que se vea con el tiempo⁴² expuesto a semejantes insultos *aquel amable y precioso joven.* Dios por su infinita bondad le dé mejor fortuna. Mientras yo esté a su lado seré un buen consejero de cuantos medios se juzguen conducentes a la conservación de su salud. *Le amo con extremo*⁴³.

Celebro el juicio que V. S. ha formado sobre el folleto de *La pensatriz salmantina*, y es idéntico con el nuestro y aun de toda la gente buena de aquí. Ya nadie pone duda en que la *pensatriz* es macho con aparejos blancos y cabeza trasquilada. Me han asegurado que solicita licencia para repetir su absurdo publicando su segunda idea, que dicen trata de defender los predicadores, como si los que lo son buenos y juiciosos necesitaran defensa, o fuera justo defender a los que no lo son y hacen vituperable el sagrado ministerio. Yo no sé cómo aquí se sufren salir a la luz unos partos tan injuriosos a la nación, y más en unos tiempos en que reina el buen gusto entre los hombres. Sea todo por Dios.

Luego que llegue Batilo enviaremos a V. S. el plan con las correcciones y adiciones que nos ha parecido hacer, en las cuales tiene la menor parte Delio. La epístola de Batilo mereció la admiración de aquel. Es para todo el buen Batilo. Si supiese alguna novedad de este antes de su llegada, la participaré a V. S., a quien suplico se sirva hacer presente a Mireo cuando le vea el singular afecto con que siempre le mira a él y a V. S. su amantísimo de corazón

Delio [rúbrica]

Salamanca y mayo 6 de 777.

⁴² Ms.: *a pade* cancelado.

⁴³ Cueto (1871: 75, n. 3), quien añade un *por* para unir directamente dos fragmentos: «temo mucho *por* aquel amable y precioso joven». Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1985: 57).

[Carta 17, fol. 32]

Carta de Diego González a Miguel Miras

Salamanca, 13 de mayo de 1777

Querido Mireo:

Estamos aquí de cuentas, que es bastante disculpa para no escribirte largo, pues estas me acaloran la cabeza no menos que a ti y a Perico, a quien dirás cuanto puedas de parte de este vuestro amigo; creo que aún permanece en tu compañía, según me insinuó días pasados el dementado de Cádiz, que no le espera hasta junio.

Te incluyo la adjunta que recibo en este correo para que informes a nuestro Jovino del estado lastimoso en que se halla la salud del hermano del buen Batilo, y de la aflicción de este, a quien en este correo procuro consolar cuanto puedo.

Ya irán en sazón los tabacos de la nueva labranza, según me has dicho; cuida de sacarme una lata de seis libras de lo más rico, exquisito, y de la aprobación de los hombres *emunctae naris*⁴⁴. Infórmate por ahí de qué sujeto envía los tabacos a don Manuel de Arce Isla, administrador de rentas provinciales de esta ciudad, y, si lo averiguas, puedes enviarme la lata por este medio, y por el mismo pondré ahí el importe; si no, envíala a Madrid al padre fray Diego Murillo, procurador del convento de San Felipe, quien tiene dinero mío para entregarlo a quien mandares, y este me lo enviará con seguridad. Bueno fuera que la lata viniera estañada, o sellada de modo que en los caminos que tiene que andar no la asalten ambiciosas narices.

¿Cómo ha ido en la Corchuela? A mí me fue muy mal en la Flecha, a causa del pésimo temporal. Es tarde, y no puedo más. Dios te guarde,

tu Delio [rúbrica]

⁴⁴ Literalmente, de los hombres *de nariz limpia*, es decir, *con buen olfato*.

[Carta 18, fols. 34r-35r]

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 7 de junio de 1777

Mi estimadísimo dueño:

Contesto a la de V. S. de 23 de mayo, de cuyo contenido di parte al instante a nuestro afligido Batilo para notificarle de la salud de V. S. y del encarecido sentimiento con que le acompaña como verdadero amigo en la triste situación de la desesperada salud de su hermano, que en tal estado se halla según aseguran los médicos y me participa Batilo. Este no deja de recibir mucho consuelo con las frecuentes cartas de Delio, según asegura, y no dudo que esta última se lo aumentará mucho con las cláusulas que lleva copiadas de la de Jovino. La continua asistencia al enfermo acarreó al buen Batilo una calentura que le puso en cuidado, pero con el socorro de tres sangrías se halla restablecido con ventajas a la salud que aquí gozaba. Dios le dé valor para llevar con mérito el sensible golpe que está temiendo y regularmente sucederá. Ha enviado a pedir la ropa de verano, lo que indica larga residencia en aquella ciudad, aunque a mí nada me dice del tiempo que allí se podrá detener. No se moleste V. S. en abreviar las observaciones sobre la respuesta a su *Didáctica*, pues le será mucho más grato el verlas después de salir de sus actuales trabajos.

Por el impreso adjunto veo que aún hay mal gusto en Sevilla. A tal original, tal traductor. Más sensible hubiera sido que hubiese dado en sus manos un poema digno de un excelente traductor. Con todo, es peor la obra original de *La pensatriz salmantina*, a quien los suyos han enviado justamente a que piense en solo Dios en el retiro del monasterio de su profesión, privado del ministerio de la predicación, que, aunque por lo regular desempeñaba decentemente, desde que se vistió de mujer comenzó a hacerle vituperable, especialmente en su último sermón, en que hizo unos pueriles y bajos detalles de los mujeriles adornos, cortejos y otras cosas que intentó reprender. Si se practicara la misma providencia u otra semejante con todos los que piensan mal, reinaría despóticamente el buen gusto, y resarciríamos los españoles el atraso del siglo en que nos alcanzan los extranjeros, y tal vez los excederíamos. Pero se imprimirán disparates mientras hubiere prensas, censores ignorantes que los aprueben y superiores indolentes que los permitan.

No sé qué hace nuestro Mireo con toda su viveza y bullicio que no responde a una que le escribí haciéndole un encargo. Si V. S. le ve, hágame el favor de

darle una fraterna, y dígale que se va haciendo indigno⁴⁵ del renombre de *Ligerísimo* con que le honraba Delio en esa ciudad. Sin embargo, le estimo en el grado que siempre.

*Me congenia el juicio que V. S. ha formado de las composiciones de Forner, notándolas de niniamente confusas, en medio de las muchas bellezas que uno y otro advertimos en ellas. Batilo es más severo con ellas, pero lo atribuyo a la genial oposición que tiene al autor*⁴⁶.

No me ocurre ya qué decir a V. S., más que el que cada día le ama con más intensión y desea verle con ansia su afectísimo amigo

González [rúbrica]

Salamanca, 7 de junio de 1777.

⁴⁵ Ms.: *indigno* añadido entre renglones.

⁴⁶ Cueto (1869: cxlv). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1985: 61).

[Carta 19, fols. 36r-37r]

Carta de Diego González a Miguel Miras

Salamanca, 10 de junio de 1777

Amantísimo Mireo:

En este correo he recibido esa de Batilo, y la incluyo para que me ayudes a sentir su lastimosa situación y a encomendar a Dios el alma de su hermano. No dudo de tu buen corazón que harás uno y otro. Yo le escribo consolándole cuanto puedo para que no desfallezca ni se disuelva todo en llanto. Le aseguro de la sinceridad con que todos sus amigos sentimos sus trabajos, y dándole parte de lo mucho que estos han penetrado el piadoso corazón de nuestro Jovino, y del duelo que, en su compañía y la de ese señor de título delicioso⁴⁷, ha formado Mireo, en vista de la relación de su carta. Creo que todo esto le será de algún alivio. Aunque en la que incluyo nada dice de su regreso a esta ciudad, me han asegurado en la pasada que no tardará en volver. ¡Pobrecito! Dios le dé paciencia y consuelo.

El correo pasado escribí a nuestro Jovino suplicándole que si te cogía a tiro te diese una fraterna por tu omisión en escribir. Veo lo que me dices acerca del tabaco; si esperando más ha de ser mejor, esperemos lo que tú quieras, que, aunque solo tendré el necesario para este mes, buscaré un par de libras para ir pasando. ¡Desgracia de españoles en no aprovecharse de lo bueno que tienen en casa! ¿Por qué no habría de fabricar los tabacos el buen Losada mientras Dios le tuviese entre los vivos? Mucho es que no han traído un francés de aquellos panzudos de pelucón y bastón largo para director de esa fábrica, como los han traído para fundir cañones que nunca revientan si no se prueban. Paciencia.

Yo ando muy ocupado con las disposiciones de la fiesta de san Juan de Sahagún, que aquí es muy solemne y de no poca etiqueta. Si no fuera por esto te escribiera larguísimo.

De las semillas que enviaste solo han nacido los conejos y viudas. La que traía el rótulo de *canarios pajizos* ha nacido, pero, según la disposición de la planta, parece especie de conejos. Ello dirá cuando florezca. De los canarios que vinieron de Cádiz, raro grano ha dejado de nacer; y, como di a muchos su-

⁴⁷ En la siguiente carta, 19(2), Mireo aclara a Jovino que «ese señor de título delicioso es el señor Castilla».

jetos de esta semilla, hay en la hora muchos canarios casi a punto de florecer en la ciudad y en el convento. En este correo me envían de Cádiz dos papeles de semillas innominadas, y en el día se han repartido y sembrado porque dicen que son flores de verano. Amigo, no puedo más, y aun para esto me han distraído diez u doce veces. Haz presente mi cordial afecto a nuestro Jovino, y a ese señor su amigo y afecto a los pobres pastores del Tormes. Manda cuanto gustes al que lo es y será tuyo,

Delio [rúbrica]

Carta de Miguel Miras a Gaspar Melchor de Jovellanos

Peromingo (Salamanca), 19 de junio de 1777

Señor y dueño mío:

Ese caballero de título delicioso es el señor Castilla, que estaba presente cuando di a V. la primera noticia de la triste situación en que estaba Batilo por la enfermedad de su hermano; y, como hicimos los tres el duelo y le dije a González que era apasionado a los pastores del Tormes, hace memoria y le presenta su reconocimiento.

Aún no he empezado a batallar con los gansos de Mairena, pues todavía no he acabado con los de este terreno, que los produce famosos; y, si me detengo mucho, creo rebuznaré (aunque con algún disimulo) según tengo el cutis de las manos, un trozo de narices que suelo verme al reojo, y ciertos ímpetus interiores, intuiciones de asnalidad que en cuando en cuando me dominan en comer hierbas y dormir mucho. Solo el otro día tuve un rato gustosísimo en oír cantar a un gitano esquilando a 23 borricos, en cuyo tiempo vertió toda la vasta erudición de coplas y gorjeos inimitables de que abunda esta gente saladísima. Y me dejó con el consuelo de que me facilitaría oyese a un gitano íntimo suyo de quien decía se pinta solo para el cante.

De V. siempre,

Mireo [rúbrica]

para el parando. Degraciar a Españoles en no aprovecharse
se lo bueno q tienen en casa. Inqüe no haria de fabricar los
tabacos el buen Lendá mientras Dicr le traeve entre la civera
Auchu q que no han trahido un Franco de aquelloz panzudos
de pelucón y batón largo para Doctor de esa fábrica como
lo han trahido para fundir canones q nunca rebentaron
sino ve pueras. Faciencia.

Yo ando muy ocupado con la disposición de la fina
de D^o Juan de Bahagón, y aquí es mi volumen y de
no poca Chiquetá. Si no fuera por esto te escribiría la
siguiente.

De las semillas q embalé solo han nacido los
Comps., y Virdar. La q trajo el zarzal de Canarias papeler,
ha nacido; pero segun la disposición de la planta, parece es-
pecie de Comps. ELL dera q fluerza. De los Canarios
q vinieron del Cádiz, solo prario ha dejado de nacer:
y como dí a muchos seguidos de esa semilla, han en la
horca muchos Canarios cori a punto q fluerza en la Ciu.
y en el Cono. Creo como me embalan de Cádiz
los papeler q semillas inominadas, y en el dia ve

77
han repartido y sembrado, pongan ^Cien flores al cir-
xano. Amigo, no puedo mas, y aun para eso me han
distratido diez u doce veces. Haga por favor mi ^{cordial} afecto
a su amo. Tuví ^o y a su Amigo y afecto a
los pobres frailes del Carmel. Mandaré ^o gusanos al que lo
es y sea tuyo Delio.

Pexomango - Junio 19 de 77

(à Sovellomo)

Contra, Puntarenas: los Puntarenas de todos colores se dieron a ver
allí, que estaban presentes y que dí a ver la primera marcha militar contra
los Monseñor, en que el Maestro Ballesteros que en aquella se dio a ver.
Y como hermano los hermanos del Círculo, y que estuvo a tope, que era un gran
mundo, como Puntarenas del 17 de marzo, hasta mencionar a la personalidad
que se presentó.

... son no sometido a satélite en la "Gloria de Mu-
rano", que también no ha quedado lados de este trámite, que
produce sombras, y a mi entender, mucho, los trabajos que
en algún momento sigan hoy el criterio de mano, en tanto
se de manera que todo sea ^{me} en el mejor y los mejores resultados

de agradecimiento que ingenuamente regalé en la noche, en la mesa de los padres y demás invitados. Sólo el día de hoy un tal señor Santiago Simeón en su bendición ante el Señor Juan Bautista 28 bendiciones en su nombre. Simeón Simeón bendicente recordó que ayer y ayer en mis misas de que me bendijo este gran sacerdote Santiago Simeón de la Catedral de que me fijó su bendición para su bendición misma. Simeón de que ayer bendijo a su bendición.

De V. Romane
Miss

Ma/12340/1
Juli 18
Mi estimaísimo Dño y Amigo.
Con sumo aprecio recibo la de Om. (ya te obediço) y en
este correo lo diré con la difunta Consolatoria a mis
buen Barilo q. aun está en Segovia, y augn. q. le ha per-
suadido mucho a q. se venga, no me ha dado cuenta del
motivo q. allí se detiene mas de lo q. aquí creímos. In-
pecho q. exprese al Sr. Obispo q. cuando se su carta. Tú
túv. correo q. no tengo carta de Barilo, augn. q. se salió
me cuestionan los gentes q. vu. parada, q. la que les conta
no por carta suya, sino el otro d. Palacio q. escribe con
frecuencia a un Compañero de Barilo. En la ultima
que me escribió me decía q. estaba ocupándose en asuntos
de la testamentaria del Dñ. Hernando, y q. dabaña saldría
q. antes d. aquellas faenas para volver a Salamanca.
Sobre mi Amigo le hemos procurado consejos y animos
que tanto hemos pedido. Llendo ha hecho lo mismo desde
Madrid.
Te cumplido d.

Corresponden estos folios (36v-38r) con el final de la carta 19, con la carta 19(2) (que escribe Miguel Miras a Jovellanos, de ahí la caligrafía diferente) y con la carta 20. En esta última, en el margen superior, aparece escrito a lápiz y de grafía moderna: «Primera carta en que no da tratamiento a Jovellanos» (se pasa de V. S. al Vm.).

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 1 de julio de 1777

Mi estimadísimo dueño y amigo:

Con sumo aprecio recibo la de Vm. (ya le obedezco) y en este correo la dirijo con la adjunta consolatoria a nuestro buen Batilo, que aún está en Segovia, y, aunque le he persuadido mucho a que se venga, no me ha dado cuenta del motivo que allí le detiene más de lo que aquí creíamos. Sospecho que espere al señor obispo de vuelta de su visita. Hace tres correos que no tengo carta de Batilo, aunque de su salud me certifican las gentes de su posada, de la que les consta no por carta suya, sino de otro de palacio que escribe con frecuencia a un compañero de Batilo. En la última que me escribió me decía que estaba ocupadísimo en asuntos de la testamentaría del difunto hermano, y que deseaba salir cuanto antes de aquellas faenas para volver a Salamanca. Todos sus amigos le hemos procurado consolar y animar cuanto hemos podido. Lisenio ha hecho lo mismo desde Madrid.

He cumplido de mi parte lo que Vm. me encarga, no mostrando a persona la consolatoria, que leí dos veces a mis solas, y luego la cerré en la carta de Batilo. A la verdad, no veo en todas las partes de esta composición aquel sublime espíritu que, sin perderle de vista un instante, se me muestra en otras composiciones con que Vm. nos ha favorecido, pero en muchas partes le descubro y conozco muy bien. Sobre todo, es obra dictada del amor amistoso y de un ánimo verdaderamente cristiano que intenta fabricar la eterna felicidad de sus amigos sobre las mismas infelicidades con que Dios les afflige en esta vida.

Deseo mucho la venida de Batilo para saciar el hambre que tengo de su dulce conversación y trato. No tardará en consolarse y olvidarse de su pasada calamidad. Creo aquel ilustrísimo suplirá por el difunto, a quien estimaba mucho, y se constituirá padre y protector de Batilo, y nada faltará a este para la continuación de sus estudios. Así tuviera él tan segura la salud y robustez para continuarlos con todo vigor. En esto es menester irle a la mano, y yo cuidaré de reducirle a razón.

Yo me hallo algo afligido días ha de un flato, enfermedad que jamás había conocido, y que me parecía zalamería el oír a otros quejarse encarecidamente de un poco de aire; veo ahora a costa mía cuánto dolor y cuán pesado es capaz

de causar este ligero elemento dentro del cuerpo humano, mas, por que no me noten de inconsiguiente, me sufro a mis solas mi mal, y solo digo que tengo dolores de cuerpo sin decir la causa de ellos. Voy ya mejorando alguna cosa y respiro con más libertad que antes.

En este mismo correo me escribe nuestro Mireo desde su granja de Peromingo. Voy a ponerle dos letras para no deberle cosa alguna, correspondiendo a su breve carta. No sé dónde para una traducción de los *Cantares* al verso castellano de Benito Arias Montano que tenemos en casa; la buscaré con la mayor diligencia y enviaré a Vm. una copia.

Entre tanto, queda todo de Vm., como siempre, este su finísimo amigo
González [rúbrica]

Salamanca, 1 de julio de 777.

[Carta 21, fol. 40]

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 2 de septiembre de 1777

Mi estimadísimo dueño y amigo:

Hace más de un mes que me hallo molestado de una porfiada fluxión, que finalmente ha venido a parar en un flemón, que fue preciso abrir a hierro por evitar la corrupción de huesos, que prudentemente temía el cirujano latino de esta universidad. Esta ha sido la causa de no contestar a la de V. S., como ya le habrá dicho Batilo, a quien encargué le escribiese a nombre de los dos. Al presente, aunque me hallo libre de dolores, no puedo escribir de mi puño por haberme mandado el cirujano que en algunos días me abstenga de escribir y leer, y aun de meditar con intención de cosa alguna, temeroso de que vuelva a irritarse la fluxión. A la verdad, siento la cabeza muy débil, y creo que hasta que el tiempo refresque no la tendré en su estado natural.

*He leído con singular complacencia el *Anti-Lucrecio*, y acaso la mucha intención con que le leí en un tiempo demasiadamente caluroso ha sido la única causa de lo mucho que he padecido. También he leído a ratitos una parte de la traducción del *Arte poética*⁴⁸ de Horacio hecha por don Tomás Iriarte. Me ha desagradado mucho el discurso preliminar en que tan sin piedad trata a Espinel y Morell, aunque no dejo de conocer que en algunos reparos que les pone no deja de tener razón Iriarte, pero también soy de parecer que a la traducción de este se pudieran poner muchos más reparos, y acaso más sustanciales que los que él hace en las otras. No puedo llevar en paciencia la inteligencia que da al *sectantem levia nervi deficiunt*, ni el que reprenda a los otros de haber metido algún ripio en sus versos cuando él en los suyos lo mete a carretadas. No dejo por eso de confesar que su traducción está buena por lo regular, pero este mérito debía él concederle a los otros traductores, y no haberlos ultrajado tanto⁴⁹. No he visto en estos días a Batilo para que me diga su juicio acerca de esta nueva traducción, pero creo que no distará mucho del que hemos formado los demás. *Liseno, que me envió este impreso, y le leyó con mucho despacio,

⁴⁸ Ms.: *poético*, terminado en *o*.

⁴⁹ Cueto (1869: clv, n. 1). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1985: 76).

me escribe muy irritado contra el nuevo traductor, y le nota más faltas⁵⁰ que él a Espinel y Morell*⁵¹.

No tengo la cabeza para dictar mucho, y en este correo me hallo en la dura precisión de contestar a varias cartas; por esto, ceso en esta asegurando a V. S. que Batilo se halla bueno, y que siempre es de V. S. finísimo y amantísimo amigo González [rúbrica]

Salamanca y septiembre 2 de 1777.

⁵⁰ Ms.: *nota que más faltas*.

⁵¹ Cueto (1869: clv, n. 1). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1985: 76).

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 30 de septiembre de 1777

Mi dueño:

Con el pretexto de ciertas diligencias de este convento, y verdadero motivo de restablecer mi salud, combatida de fluxiones y cuidados claustrales, he estado ausente de esta ciudad por espacio de diecinueve días, y he vuelto muy restablecido y aun grueso, cuanto lo puede estar una compleción tan magra como la mía. Estando en Zamora, me mostró don Marcos Villafaña (sujeto a quien Vm. conocerá, pues me aseguró haberle tratado en Madrid) un poema de las cuatro *Estaciones* del año en verso francés, obra que aquel caballero reconocía superior a cuantas se han escrito en el mundo en lo didáctico. Leyóme uno u otro pasaje, que me gustó mucho, y de buena gana hubiera yo leído todo el poema, pero no me atreví a pedírselo, ni aun a tomarlo en mis manos. Creí ver traducción del Thomson⁵², de quien Vm. me ha dado noticia, pero me aseguró ser obra original de un francés, cuyo nombre me dijo, y no lo ha conservado mi infelicísima retentiva; díjome también aquel caballero que el poema del Thomson no era comparable con el francés. Espero que un hermano de don Marcos que cursa aquí en Cánones, y vendrá el 6 de octubre, me traiga este poema para verlo despacio, o, a lo menos, me dará noticia del autor para encargarlo en Madrid. Mucho más deseo ver la traducción del libro primero del Milton, sin embargo de estar en verso blanco, del que no soy tan poco devoto como Vm. juzga; antes bien, he confesado más de una vez, hablando con Batilo, que hallo en este verso cierta majestad, y semejanza con la *Ilíada*, *Odisea* y *Eneida*, que echo de menos en las composiciones ligadas a consonancia. El motivo de ser devoto de estas últimas es el ver que las más de las composiciones de los extranjeros se ligan a la consonancia, y que sin ella no suelen apreciar muchos las composiciones. Paréceles, aunque sin razón, ser muy fácil el escribir bien en verso libre. Es cierto, por otra parte, que el que así escribe debe observar más rígidamente los demás primores de una buena poesía, y que nada se le debe disimular por la libertad que se le concede o él se toma; y esto también es causa de que, por no animarse a tanta perfección, se sujeten a la rima el flojísimo Delio.

⁵² Ms.: Tomson.

Hemos llegado al punto sobre que recae la amistosa reprensión de Vm., que yo recibo con tanto gusto como confusión, pero no crea Vm. que estoy olvidado de la obligación contraída de probar mis fuerzas acerca de las *Edades*; no he dejado de leer en orden a este asunto, pero el infeliz empleo, en que me ha colocado algún enemigo de mi sosiego, no me permite apenas un rato de ocio; en todo el día, y parte de la noche, no me dejan sosegar con impertinencias y frioleras las gentes de dentro y fuera: me acibaran el ánimo en todos los momentos. Esta es la verdadera causa de no haber comenzado a escribir lo poco que he podido meditar. Batilo, que es quien ha solicitado de Vm. esta dulce reprensión, puede testificar que nunca o rarísima vez de las muchas que me visita me ha hallado solo en la celda: siempre molestado de unos y otros. Procuraré aprovecharme cuanto pueda de los ratos nocturnos del próximo invierno, y probar lo que puedo hacer, que seguramente nunca corresponderá al concepto en que tienen a Delio Jovino y Batilo. Este se halla al presente en un estado muy robusto de salud. Estima sobremanera la fina expresión y memoria que Vm. le hace en la mía, y corresponde con igual afecto.

Envidio a Mireo la dicha de acompañar a Vm. a la mesa, no por comer, sino por disfrutar tan dulce conversación y trato. Espero en la divina bondad que vendrá tiempo en que Delio, que tiene deseo de fijarse en Madrid, logre esta dicha con envidia del bullicioso Mireo. En todo caso, debe creer Vm. que con la unión más íntima y estrecha está y estará siempre junta al alma de Jovino la de su amantísimo

Delio [rúbrica]

Salamanca, 30 de septiembre de 77.

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 21 de octubre de 1777

Mi estimadísimo dueño y amigo:

Don Manuel Collar me envió la de Vm. con la adjunta traducción, que he leído tres veces con aumento de gusto; y, a no encargarnos Vm. la reserva, la hubiera leído a algunos amigos de buen gusto, y aun me quedaría con copia de ella. Pero nada de esto se hará. Ya sabe Vm. que yo no poseo el idioma inglés, y, así, no puedo ser juez de esta pieza en calidad de traducción. En lo que pertenece al lenguaje castellano y sonoridad de uno u otro verso, he puesto algunos reparitos, de los cuales parte tengo apuntados en una esquelita, y parte he comunicado de palabra a nuestro Batilo para que los reflexione bien, y con lo que él advirtiese haga las correcciones que le parezcan justas, ya que Vm. nos hace el honor de creernos capaces de poner lunares a sus acendradas composiciones. Puedo asegurar a Vm. que mis pocos reparos son en materia muy leve, y que algunos de ellos los había ocasionado la incuria del amanuense. Batilo queda encargado de remitir a Vm. esta pieza, después de leerla con toda reflexión.

Mucho celebro la diversión rural que me cuenta Mireo, a quien refiero la que uno de los días pasados tuvimos Batilo y yo en una aldeita, donde estaban las gentes de vendimia. Esperamos pasar en el campo uno u otro día apacible del próximo invierno.

Batilo me leyó la carta contestativa a la recomendación con que Vm. le favoreció. Hanle entristecido no poco algunas de sus cláusulas, que, a la verdad, a mí también me han parecido capciosas, y que enfáticamente dan a entender haber tenido aquel señor algún siniestro informe del buen Batilo. Este me asegura que no siente tanto el haber, tal vez, perdido algo en el concepto de aquel señor, como el poder perder en el de su dulcísimo amigo Jovino. Yo le he procurado consolar, y desvanecerle esta triste imaginación, y aun le hice reír, diciéndole: ¿No ves, buen Batilo, que Jovino es Poeta? ¿Ignoras que el verdadero amor, la fe, la humanidad, la sencillez, solo se hallan entre las gentes agitadas de este sagrado fuego? ¿No sabes que los Poetas son los verdaderos filósofos, las gentes dulces, los hombres de bien que hay en el mundo? ¿Ni cómo es capaz Jovino de conceptuarte de vano, por más que te sindiquen de aquel odiosísimo vicio unas cláusulas que tal vez las inspiró algún envidioso del talento, docilidad, humil-

dad y dulzura de Batilo? ¿Batilo vano? ¡Qué quimera! Déjate, que todo esto se lo he de contar a nuestro buen Jovino, y le he de decir que Batilo no es lo que se le quiere sindicar, sino que es Poeta, y basta esto; y aun le he de suplicar que aplique a su espíritu un amistoso confortante que le fortifique contra tan injustas imaginaciones. Yo no conozco a aquel otro señor, pero, desde luego, afirmo que no es poeta, pues, si lo fuera, no hubiera sospechado vanidad en Batilo. Sí, señor, bien merece Batilo que Vm. le dé una buena reprensión. Hoy ha estado aquí algo más cuerdo y alegre. No sé si escribirá a Vm. en este correo: díjome que lo había ejecutado el pasado, aunque muy de priesa.

No deje Vm. de pasar las buenas temporaditas de vacaciones en Olivares con la misma compañía, siquiera por sacar de pena la triste ánima de Mireo. Me ha divertido mucho su carta. No se ofrece más que decir. Queda de Vm. finísimo como siempre su

Delio [rúbrica]

Salamanca y octubre 21 de 777.

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

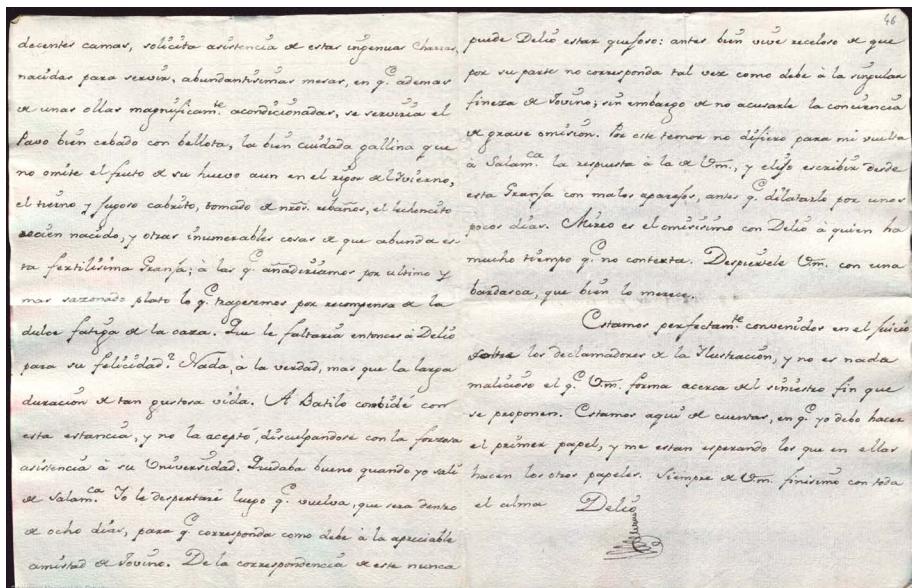
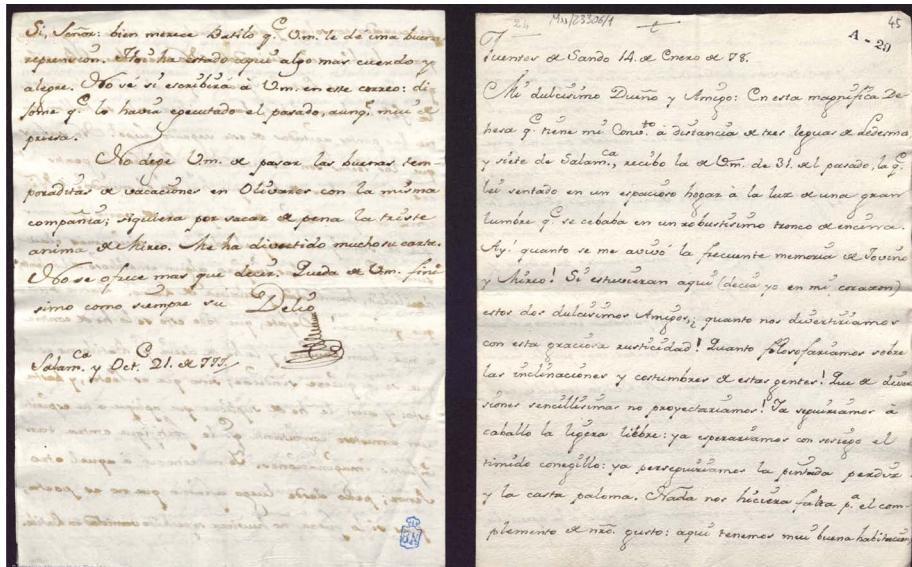
Fuentes de Sando (Salamanca), 14 de enero de 1778

Mi dulcísimo dueño y amigo:

Con esta magnífica dehesa que tiene mi convento a distancia de tres leguas de Ledesma, y siete de Salamanca, recibo la de Vm. de 31 del pasado, la que leí sentado en un espacioso hogar, a la luz de una gran lumbre que se cebaba en un robustísimo tronco de encina. ¡Ay! ¡Cuánto se me avivó la frecuente memoria de Jovino y Mireo! Si estuvieran aquí (decía yo en mi corazón) estos dos dulcísimos amigos, ¡cuánto nos divertiríamos con esta graciosa rusticidad!, ¡cuánto filosofaríamos sobre las inclinaciones y costumbres de estas gentes!, ¡qué de diversiones sencillísimas no proyectaríamos! Ya seguiríamos a caballo la ligera liebre, ya esperaríamos con sosiego el tímido conejillo, ya perseguiríamos la pintada perdiz y la casta paloma. Nada nos hiciera falta para el complemento de nuestro gusto; aquí tenemos muy buena habitación, decentes camas, solícita asistencia de estas ingenuas charras, nacidas para servir, abundantísimas mesas, en que, además de unas ollas magníficamente acondicionadas, se serviría el pavo bien cebado con bellotas, la bien cuidada gallina que no omite el fruto de su huevo aun en el rigor del invierno, el tierno y jugoso cabrito, tomado de nuestros rebaños, el lechoncito recién nacido, y otras innumerables cosas de que abunda esta fertilísima granja, a las que añadiríamos, por último y más sazonado plato, lo que trajésemos por recompensa de la dulce fatiga de la caza. ¿Qué le faltaría entonces a Delio para su felicidad? Nada, a la verdad, más que la larga duración de tan gustosa vida. A Batilo convidé con esta estancia, y no la aceptó, disculpándose con la forzosa asistencia a su universidad. Quedaba bueno cuando yo salí de Salamanca. Yo le despertaré luego que vuelva, que será dentro de ocho días, para que corresponda como debe a la apacible amistad de Jovino. De la correspondencia de este nunca puede Delio estar quejoso; antes bien, vive receloso de que por su parte no corresponda tal vez como debe a la singular fineza de Jovino, sin embargo de no acusarle la conciencia de grave omisión. Por este temor no difiero para mi vuelta a Salamanca la respuesta a la de Vm., y elijo escribir desde esta granja con malos aparejos, antes que dilatarlo por unos pocos días. Mireo es el omisísimo con Delio, a quien ha mucho tiempo que no contesta. Despiértele Vm. con una vardasca, que bien lo merece.

Estamos perfectamente convenidos en el juicio contra los declamadores de la Ilustración, y no es nada malicioso el que Vm. forma acerca del siniestro fin que se proponen. Estamos aquí de cuentas, en que yo debo hacer el primer papel, y me están esperando los que en ellas hacen los otros papeles. Siempre de Vm. finísimo con toda el alma,

Delio [rúbrica]



Esta carta (la número 24; en imagen, fols. 44v-46r) no está escrita desde Salamanca, sino desde Fuentes de Sando, «magnífica dehesa» propiedad del convento agustino de fray Diego González, que decide corresponder a Jovellanos y «escribir desde esta granja con malos aparejos, antes que dilatarlo por unos pocos días».

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 10 de febrero de 1778

Mi estimadísimo dueño y amigo:

Tuviérame yo por ingrato a la fina amistad y cariño que experimento de parte de Vm. si omitiera el responder a sus dulcísimas cartas, o retardara la respuesta, a no estar enteramente imposibilitado a ejecutarlo. Hoy he recibido la de Vm. de 31 del pasado, y luego que la leí pasé a la posada de Batilo a entregarle la inclusa, y a tirarle bien las orejas; pero esto último, y el saciar el hambre que llevaba de hablar mucho de Vm., lo impidió la presencia de un compañero de posada, que, aunque buen mozo, no tengo de él toda la satisfacción que correspondía a la ejecución de mis designios. Me contenté con entregarle la carta y reprenderle sobre su omisión en corresponder a quien tanto le ama. No deja de confesarse culpado, y promete la enmienda. A la verdad, anda bastante atareado en el cultivo de su facultad, en la que intenta graduarse de licenciado para el otoño que viene. Además de ser de mucha consideración aquellas funciones, tiene Batilo demasiado pundonor para determinarse a presentar en público cosas que no sean mucho más que regulares y decentes. Por esta causa ha cercenado mucho al trato de Ciparis, de cuya preciosa conversación solo goza algunos ratos que no puede emplear en los libros. Es esta una pastora que le ama ordenadísimamente, y, por tanto, incapaz de poner el más leve impedimento a sus medras.

No sé con qué razón se me queja Mireo, y me acusa de silenciosos, cuando no ha contestado a mis últimas cartas, y más habiéndole encargado mucho que me avisase de cuándo volvería a Cádiz el amigo Martínez, que es el único conductor por donde la fiel Mirta quiere que le dirija mis cartas, y en ninguna manera por otro. Por esta causa, estoy imposibilitado a escribirla, pero ella no deja de ejecutarlo con una mediana frecuencia. En este mismo correo escribo a Mireo dándole una repasata.

No hemos podido conseguir el poema de las *Estaciones*. El sujeto a quien lo habíamos encargado en Madrid, pareciéndole excesivo el precio, suspendió el comprarlo hasta consultarnos, y, cuando fue por él, ya lo había vendido el librero y no tenía otro ejemplar. Después lo hemos encargado a otro librero de aquí, y le ha escrito su corresponsal que no tiene ni halla tal libro. No sabemos

si a Vm. se lo habrán enviado de Cádiz; con que Vm. lo lea, y nos diga su juicio sobre el mérito de aquella obra, está determinado el nuestro. Hoy me ha dado Batilo la *Henriada*, que deseaba leer, pero aún no he comenzado. *En confianza me ha mostrado Arcadio (el autor de aquellas letrillas) un canto que ha compuesto al asunto propuesto por la Academia. En medio de varios defectos que le he notado y advertido, no deja de tener muy buenas cosas; y, si tiene la fortuna de que no escriban los Batilos, Dalmiros, Amintas y otros que le exceden en talento, tal vez llevará el premio. Me asegura este mozo que Batilo ha desistido de este empeño, y que de Salamanca no irá más pieza que la suya*⁵³. Tengo ánimo de inducir a Batilo a que escriba, pues aun en el corto tiempo que resta lo haría mejor que el otro. El pícaro de Lisenno no ha querido aspirar al premio, por más que le he inducido a ello. Estuvo los días pasados muy apurado de un garrotillo; ya está bueno y lo pasa alegremente en la ribera del Tajo. Siempre que escribe me encarga finísimas memorias para Vm., de quien es y será siempre afectísimo de todo corazón

su Delio [rúbrica]

Salamanca, 10 de febrero de 78.

⁵³ Cueto (1869: cxix), donde se añade «Española» a continuación de «Academia» y donde «no irá más pieza que la suya» es sustituido por «no irá más poema que el suyo».

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 7 de abril de 1778

Mi estimadísimo dueño:

Ya me dijo Batilo que había escrito a Vm. enviándole la traducción del libro primero del Milton con las enmiendas que le ha parecido hacer, las que no me mostró, acaso por ganar más tiempo para salir de la deuda contraída con Vm. Solo me dijo que las enmiendas ocupaban no sé qué pliegos, de que yo infiero que muchas de ellas serán tal vez frívolos reparos, pues cuando yo leí aquella pieza (fue con bastante cuidado) me pareció que en menos de un pliego se pudieran poner las enmiendas que justamente se podrían hacer. En verdad que yo no tengo la mejor disposición para enmendar o censurar las obras excelentes, como me pareció aquella pieza, porque me preocupan y arrebatan en tal manera las bellezas que en ellas noto que me imposibilitan para ver sus imperfecciones. En fin, Batilo lo habrá mirado con menor preocupación y más cuidado que yo; y todo ello va a manos que sabrán desechar lo que no merezca aprecio. Al llegar aquí, entró Batilo a verme, pero tan de prisa que no le logré más de por dos minutos; está de buen semblante, y he holgado mucho de verle, a proporción de lo que los días pasados me había desconsolado al verle tan macilento. Reciba Vm. sus finas expresiones, y crea que siempre que yo le reconvenía sobre su omisión en corresponder a Vm. se affligía mucho y mostraba gran sentimiento, en medio de dar sus disculpas.

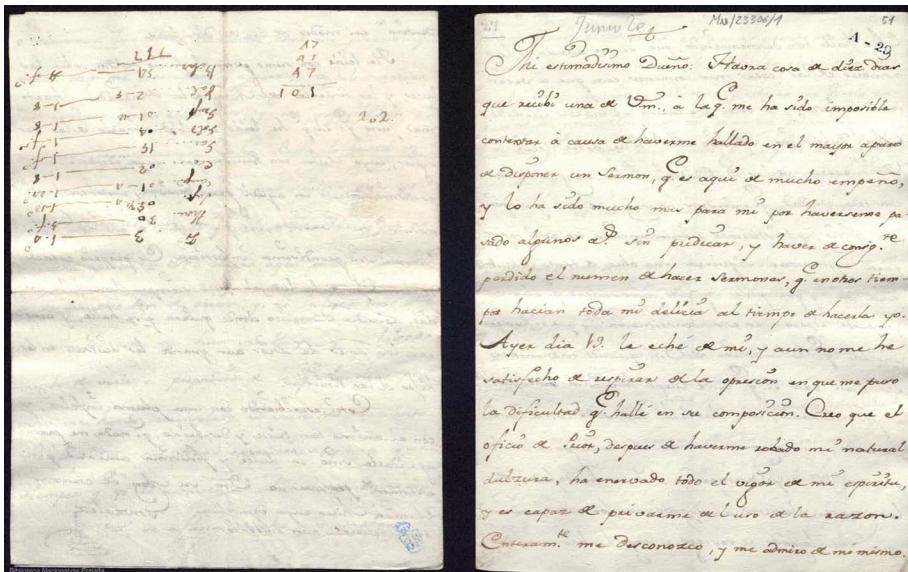
*He leído con sumo gusto el juicio de Vm. sobre las luces y las tinieblas del autor de la *Henriada*, harto más justo que el que he leído en el *Diccionario de los tres siglos*, cuyo autor, con mucha pena suya, reconoce un cortísimo mérito en aquel gran genio, y destroza lastimosamente su *Henriada*; lo que no pudo, en mi juicio, hacerse sin grandísima injusticia. Es propio carácter de los hijos de la luz el hacer siempre honor a la verdad, aplaudir el mérito donde quiera que se halle, y venerar los dones de Dios aun cuando los divisan en los hijos de las tinieblas*⁵⁴.

⁵⁴ Cueto (1869: cci, n. 2).

Estoy escribiendo con una pluma infeliz, y con el ánimo tan triste y desabrido que nada me propone agradable sino la dulce y finísima amistad que eternamente profesará a Vm. su amigo de corazón

González [rúbrica]

Memorias a Mireo, cuya apostólica ocupación celebro, y aun envidio.



Folios 50v y 51r del manuscrito. El primero contiene una relación de apuntes para unas cuentas, sin especificar de qué se trata. En el segundo empieza la carta 27, dirigida a Jovellanos.

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 20 de junio de 1778

Mi estimadísimo dueño:

Habrá cosa de diez días que recibí una de Vm., a la que me ha sido imposible contestar a causa de *haberme hallado en el mayor apuro de disponer un sermón, que es aquí de mucho empeño, y lo ha sido mucho más para mí por habérseme pasado algunos años sin predicar, y haber de consiguiente perdido el numen de hacer sermones, que en otros tiempos hacían toda mi delicia* al tiempo de hacerlos yo. *Ayer, día 19, le eché de mí, y aún no me he satisfecho de respirar de la opresión en que me puso la dificultad que hallé en su composición. Creo que el oficio de prior, después de haberme robado mi natural dulzura, ha enervado todo el vigor de mi espíritu, y es capaz de privarme del uso de la razón. Enteramente me desconozco y me admiro de mí mismo. Me hallo tan desmemoriado que se me olvidan los nombres de las cosas más comunes, cosa que a veces me da risa y a veces me causa el mayor cuidado. ¡Ay, dulcísimo amigo mío! ¿Qué podrá decir a Vm. acerca de las cuatro *Edades*? Puedo asegurarle con toda verdad que, mientras no salga de este quisquilloso oficio y tristísimas circunstancias, no estoy capaz para comenzar siquiera una obra de tanta dificultad para mí, y que pide infinito más sosiego que el que yo puedo esperar*⁵⁵ en esta constitución, *y que, si hubiera conocido que la intención de Vm. cuando me envió el plan era el que desde luego había de comenzar a formalizarlo, me hubiera excusado con el mejor modo, y en ninguna manera me encargara de lo que no podía yo desempeñar*⁵⁶. Yo no he dejado de leer cosas alusivas al asunto en los ratos (rarísimos) que he logrado de sosiego, y tengo hechas varias apuntaciones relativas a él, que es cuanto me ha sido posible hacer hasta ahora. Yo concibo las *Edades* obra de mucho tiempo, sosiego y meditación, y esto en un genio capaz de desempeñarla dignamente. ¿Qué no pedirá en un Delio, que no tiene más valor que el que le da la bondad de sus amigos, creyéndole capaz de algo?

Yo me hallo cargado de cartas, cuya contestación me ha impedido el motivo expresado, y no puedo detenerme más en esta. Batilo, que fue uno de mis

⁵⁵ Cueto (1869: 178, n. 3, que viene de 177). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1986: 624).

⁵⁶ Cueto (1869: 178, n. 3, que viene de 177). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1986: 624).

oyentes, se halla bueno. El pliego le remitió a Madrid, donde a la sazón estaba Cadalso. He sabido de Miras todo lo acaecido en Granada en punto de ninfas, y especialmente acerca de su afición a la cuñada del señor Doz. No puedo contestarle en este correo. Siempre de Vm. finísimo,

González [rúbrica]

Salamanca, 20 de junio de 78.

[Carta 28, fol. 53]

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 18 de julio de 1778

Mi estimadísimo dueño y amigo:

Incluyo esa copia de la canción de Batilo, que está harto más preciosa que el sermón elogiado en ella, y que sin duda ha ponderado su autor más de lo justo. Mireo, a quien escribo este correo, no dejará de ir a ver a Vm., movido del deseo de ver la canción, y le dirá la causa de no poder complacer a Vm. en orden al sermón. Por la misma causa, no pude servir a Batilo, que tuvo el mismo deseo. No merecía la pena de escribirse, ni yo pude tener sosiego para ello. Hace mucho tiempo que aborreco el escribir a par de muerte. El sermón no salió ciertamente ajustado a las leyes de la oratoria; fue un elenco de piadosos pensamientos que yo había meditado con algún fruto de mi alma. Esto, y el haberme dado Dios eficacia para hablar por espacio de tres cuartos de hora, hizo que gustase el sermón más de lo regular.

Batilo llegó a Segovia con felicidad el día 12 en la mañana, y se mantiene bueno; fue bien recibido de aquel ilustrísimo, cuya gran protección se promete para todo en vista de lo mucho que muestra estimarle. Voy a escribirle dos letras y, por ser tarde, no digo a Vm. más que el que con toda el alma es y será siempre suyo

González [rúbrica]

No dude Vm. que Delio tiene un ánimo sencillo de poner la mano en las *Edades*, y que para ello no desea más que un poco de sosiego interior.

[Carta 29, fol. 55]

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 1 de agosto de 1778

Mi dueño:

Batilo me ha enviado la canción que incluyo para que, después de leerla, la dirija a Vm. Al mismo tiempo, me saca del error en que me había tenido acerca de la traducción del Milton, que me aseguró parar en poder de Cadalso, según la cual noticia informé yo a Vm. Ahora me dice que estuvo el Milton en el Colegio de los Irlandeses de esta ciudad, de donde con mucho trabajo le pudo recobrar pocos días ha. No sé por qué causa me ocultó la verdad. Dícame que disculpe para con Vm. su omisión y tardanza en volver a sus manos el Milton con las correcciones que ha hecho y yo no he visto. Espero el perdón del mucho amor que Vm. tiene a aquel joven. Yo también le perdono el engaño en que me ha tenido por tanto tiempo.

Si Vm. no tiene entre sus libros curiosos la traducción literal y declaración castellana de los *Cantares*, obra que motivó los grandes trabajos de fray Luis de León, con el tiempo podré enviar a Vm. una copia, pues espero me la haga un muchacho, y, cuando no, la iré haciendo yo a ratos. El cuaderno no es tan pequeño que no comprenda una mano de papel. En medio de que la copia que ha llegado a mis manos tendrá mil alteraciones, no deja de mostrarse en ella su autor. No deje Vm. de avisarme si no la tiene y gusta de esta obrita, y mande a su amigo

González [rúbrica]

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

[Sin lugar ni fecha, pero de octubre de 1778]⁵⁷

Mi estimadísimo dueño y amigo:

La mucha puntualidad que noto en Vm. en orden a contestar a mis cartas, y los grandes afanes de que le considero cercado, me obligan a prevenirle amistosamente que no haga rigurosa precisión de mi correspondencia, y que solo me escriba cuando se lo permitan sus ocupaciones, y tenga entero sosiego y gusto en ejecutarlo; aunque el gusto siempre lo supongo yo en tan buen amigo, así como yo lo tengo excesivo en leer sus cartas, las que conozco en la cubierta y reservo para endulzar con su lectura cualquiera sinsabor o disgusto que me puedan traer⁵⁸ las demás. Lo contrario sería tratarme sin la satisfacción debida a nuestra amistad, y convertir en mero cumplimiento y ceremonia nuestro trato. Delio no formará queja de Vm. aunque no le responda a correo forzado, y muchas veces le escribirá dos o tres cartas seguidas, si se le ofrece asunto o le da la gana de ello, porque, aunque no le faltan ocupaciones, no van tan afanasas como las de un alcalde de Corte. Estemos en esto.

No dude Vm. en que haré cuanto pueda por establecerme en esa corte, y que hallará en mí un sujeto poseído de un tierno amor hacia Vm. y, por consiguiente, un amigo cual lo desea. Yo tengo comprendida por las cartas y demás escritos de Vm. la singular dulzura de su ánimo, y que nadie que le trate podrá dejar de amarle. Si Vm. por las mías no ha comprendido mi natural bondad, será porque yo soy muy corto en explicarme. Creo firmemente que en esta partida convenimos los dos, y que, conferidas nuestras ideas, nos hallaremos enteramente conformes. Lo que Vm. hallará en mí será mucha falta de instrucción y poquíssima lectura de buenos libros, todo efecto de mi natural desidia y de no haber tenido hasta ahora especial trato con gentes instruidas que pudiesen darme luces y aficionarme a lo bueno. A bien que Vm. tiene buenos libros que no dejará de franquearme, y me enseñará de palabra. Créame Vm. que no es esto humildad en mí, sino un claro e ingenuo conocimiento de mi desidia, y experiencia de sus efectos.

⁵⁷ Datación nuestra. También las cartas de la 39 a la 44.

⁵⁸ Ms.: *traer* añadido entre renglones.

Batilo no escribe en este correo, y me encarga haga presente a Vm. su buen afecto. Me leyó las dos que ha recibido, y a que contestará en otra ocasión. Está bueno, y esta tarde nos hemos paseado juntos, haciendo continua memoria de Vm., de quien queda finísimo

González [rúbrica]

Señor don Gaspar de Jovellanos.

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

[10 de febrero-14 de agosto de 1778]

Mi estimadísimo dueño:

El correo pasado no escribí a Vm. por no haber visto a Batilo para saber de él en qué estado tenía el parecer y correcciones sobre el Milton, que a nombre de los dos ha prometido enviar a Vm. Le he visto después varias veces, y me dice que aún no ha leído la traducción con toda la reflexión que desea para formar un juicio muy por menor y criticar la pieza con el rigor que Vm. desea. Ha prometido evacuar todo esto luego que se vea libre de varias ocupaciones relativas a la universidad, en que se halla metido a causa de su consiliatura. Por lo que a mí pertenece, creo que ya dije a Vm. que había leído repetidas veces aquella pieza, y que me había gustado mucho; que en punto de la traducción no podía ser juez por ignorar el idioma del original, y que solo había apuntado en un papel que entregué a Batilo algunos reparos, y conferido con él otros, todos en orden a nuestro lenguaje y armonía y sonoridad de uno u otro verso, pero ninguno sustancial; de manera que, aun sin mis enmiendas, pudiera correr la pieza con la seguridad de parecer bien a las gentes de buen gusto. Puede ser que yo dijese estas cosas escribiendo a Mireo para que las comunicara a Vm. y se haya olvidado de decirlas. Ahora digo que me han gustado sobremanera aquellas ideas y la naturalidad con que Vm. las vierte a nuestra lengua. Para asegurarme más acerca de esto último, leí un retazo del poema (callando el traductor) al maestro Alba, muy amigo mío, que, aunque no es poeta, conoce muy bien el espíritu de la nueva poesía, y, admirado de oírlo, dijo: ¿Qué? ¿Hay en España hoy día poeta que hable tan alta y majestuosamente? Y diciéndole yo que era traducción de un original inglés, no lo quiso creer hasta que yo se lo aseguré mucho; tal era el concepto que había formado de la naturalidad del estilo. Yo puedo decir que no sabía salir de aquel infierno tan terrible y magníficamente pintado, y que, a no verme precisado a entregar la pieza a Batilo, la hubiera tomado perfectamente de memoria. Pero acerca de eso hablará Batilo con más individualidad. Yo le daré calor.

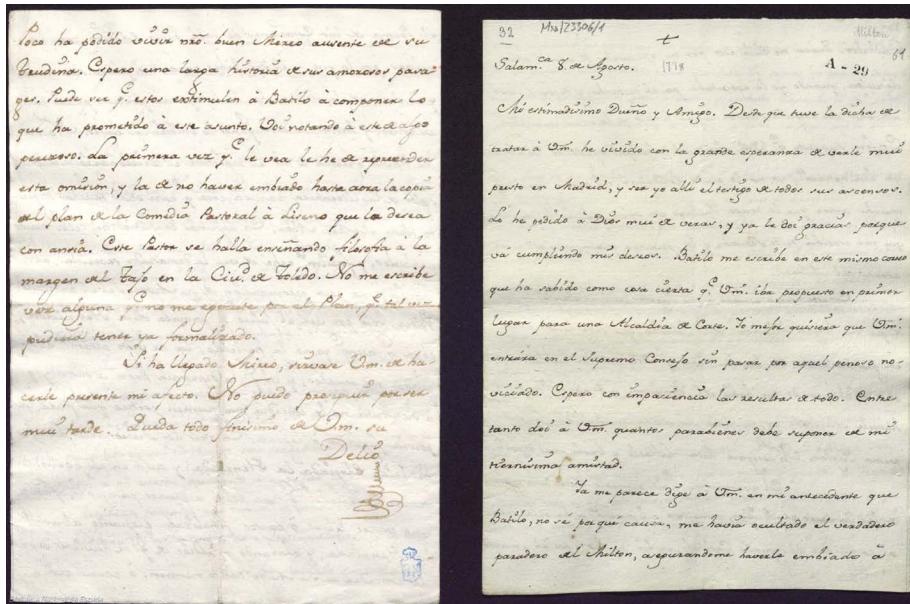
Ya se ha hallado en Madrid el poema de las *Estaciones* de muy bella edición con láminas, por lo que, y el ser libro raro, nos piden sesenta reales, y el deseo de leerlo nos ha hecho pasar por un precio tan excesivo y hemos escrito que nos

lo envíen cuanto antes. No se me había ofrecido a mí el registrar el *Diccionario de los tres siglos* de la literatura francesa, obra que, entre otras muchas de gusto, tiene el maestro Alba. En algunas ocasiones he leído varios artículos, y fácilmente eché de ver la demasiada severidad, acrimonia y no poca preocupación de su autor. Leí el artículo *Voltaire*⁵⁹, solo por ver el juicio que formaba de la *Henriada*, obra que, aunque yo no la he leído, la he visto altamente elogiada por muchos, y vi que la deprimía hasta lo sumo, y que a su autor no le concedía más numen poético que para la poesía fugitiva o ligera. En otros dos diccionarios franceses he leído elogiada la *Henriada*, y aun en el poema de las *Estaciones*, del que me leyó algunos pasajes Villafaña, uno de los libros o cantos finalizaba elogiando altamente la *Henriada* y alabando a Dios de que se hubiese dignado conceder a su autor tanto numen, o cosa así. Poco ha podido vivir nuestro buen Mireo ausente de su Trudina. Espero una larga historia de sus amorosos pasajes. Puede ser que estos estimulen a Batilo a componer lo que ha prometido a este asunto. Voy notando a este de algo perezoso. La primera vez que le vea le he de reprender esta omisión, y la de no haber enviado hasta ahora la copia del plan de la comedia pastoral a Liseno, que la desea con ansia. Este pastor se halla enseñando filosofía a la margen del Tajo en la ciudad de Toledo. No me escribe vez alguna que no me ejecute por el plan, que tal vez pudiera tener ya formalizado.

Si ha llegado Mireo, sírvase Vm. de hacerle presente mi afecto. No puedo proseguir por ser muy tarde. Queda todo finísimo de Vm. su

Delio [rúbrica]

⁵⁹ Ms.: *Volter.*



Final de la carta 31 e inicio de la carta 32 (fols. 60v-61r), ambas dirigidas a Jovellanos a propósito de diferentes lecturas, como la *Henriada* de Voltaire o el *Cantar de los cantares* en traducción de fray Luis de León, etc.

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 8 de agosto de 1778

Mi estimadísimo dueño y amigo:

Desde que tuve la dicha de tratar a Vm. he vivido con la grande esperanza de verle muy presto en Madrid y ser yo allí el testigo de todos sus ascensos. Lo he pedido a Dios muy de veras, y ya le doy gracias porque va cumpliendo mis deseos. Batilo me escribe en este mismo correo que ha sabido como cosa cierta que Vm. iba propuesto en primer lugar para una alcaldía de corte. Yo mejor quisiera que Vm. entrara en el Supremo Consejo sin pasar por aquel penoso noviciado. Espero con impaciencia las resultas de todo. Entre tanto, doy a Vm. cuantos parabienes debe suponer de mi tiernísima amistad.

Ya me parece dije a Vm. en mi antecedente que Batilo, no sé por qué causa, me había ocultado el verdadero paradero del Milton, asegurándome haberle enviado a Cadalso. Quizás me diría esto por no ofrecérsele de pronto otra disculpa cuando yo le ejecutaba por el despacho, y después llevó adelante este engaño, dando lugar a que yo lo escribiese a Vm. En fin, supuesto que Vm., siendo el principal ofendido, le absuelve benignamente, yo no le puedo condenar, ni me lo lleva el mucho amor que le tengo. Incluyo esa suya, que fue la segunda que me escribió desde Segovia, y la primera que me sacó del error acerca del Milton.

En este correo escribo a tres sujetos (uno es Batilo) a fin de que me hagan diligencias del *Zodiaco*, que desde luego entré en grandes deseos de leerle. Creo que Vm. me ha hablado en otra de él, cuando me habló del *Thomsom*⁶⁰ y de otros. El no haberle solicitado yo consistió sin duda en haberle juzgado poema inglés. No sosegaré hasta hallarlo y leerlo muy despacio.

El amanuense que me prometió hacer una copia de los *Cantares* del maestro León comenzó efectivamente a hacerla, pero, al comenzar el segundo capítulo, envió su padre por él y marchó a su lugar; y, aunque me ha dicho que volvería a este convento antes de pasarse el verano para concluir la copia, yo me he determinado a ir haciendo otra a ratos, y pretendo llevarla a su fin en todo este mes y enviarla a Vm.; la letra no será mejor que la de esta carta, pero no dejará de poderse leer. El material trabajo de copia no me molesta la mitad que

⁶⁰ Ms.: *Tompson*.

el escribir de nuevo, además que copio a ratitos que no pudiera emplear en cosa de provecho.

¡Pobre Mireo! ¡Qué desconsolado ha de quedar en llegando el caso deseado! Que se venga también a Madrid, y seremos todos dichosos en medio de una corte que tantos desdichados encierra.

*¿Creerá Vm. que aquella Mirta, que Delio apellidaba *fidelísima*, ha abandonado mi correspondencia y olvidado mi cariño? Pues así me lo aseguran, y así lo muestra su extraño silencio. Vale Dios que, como el amor que Delio la tenía nada tenía de interesal ni desordenado, no ha causado en su pecho aquellos grandes sentimientos que fueran regulares en otra providencia. Delio la amará sin tratarla del mismo modo, y en el mismo grado que cuando la trataba, porque no cabe en él otra cosa; es natural a él no dejar de amar lo que una vez amó⁶¹, y ser todo y siempre el más fino amigo de Vm.,

Delio [rúbrica]

⁶¹ Cueto (1869: cx, n. 2). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1985: 133-134).

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 3 de noviembre de 1778

Mi estimadísimo dueño y amigo:

Una ocupación no esperada, y que fue forzoso evacuar en el correo pasado, me imposibilitó para responder a la de Vm., lo que ahora ejecuto felicitándole sobre su arribo a esa corte, aunque pesaroso de que sea para entrar en tan modesto noviciado. Quiera Dios que dure aún menos que el nuestro, que no excede de un año. Como el que yo paso de prior se habrá de acabar para últimos de abril, podrá verificarse que yo presencie la profesión que ha de hacer Vm. de consejero. ¡Ay! Cuán deseado tengo de concluir este oficio, no tanto por alejarme para siempre de los melancólicos cuidados que le siguen, cuanto por ver a Vm. Belza me escribe muy complacido de haber logrado esta dicha antes que yo, y muy agradecido de la humanidad y amor con que Vm. le recibió, y el afecto con que se le ofreció. Solo siente el que Vm. se halla establecido⁶² tan lejos de aquel centro, como lo está la Plazuela del Gato. Conozco que a esto le habrá precisado el oficio de alcalde. Para Delio será un granito de anís esa distancia, pues siempre que le sea permitido salir de aquel convento la correrá con más velocidad que suele nuestro Miras la de los Caños de Carmona a las Tollas de Triana, que no es menor en mi juicio. ¡Desacordado Delio, que ya cuentas de seguro con tu establecimiento en Madrid, ignorando lo que dispondrá de ti la severa obediencia que tienes profesada! Todo se lo finge la vehemencia de un deseo. Yo, a lo menos, no he de solicitar otra cosa, ni he de pedir otro premio, si alguno merecen mis trabajos. Renunciaré en caso necesario el tal cual derecho que pueda tener a los magisterios vacantes por conseguir aquella conventualidad. Tengo mis razones para esperar su consecución. Soy hijo de aquel convento, Belza no dejará de influir en ello poderosamente, los padres al gobierno no dejan de tenerme afecto. ¿Por qué no lo conseguiré? En fin, dejemos esto a quien corresponden reservadamente todas las disposiciones de los hombres, y tiene en su potestad los tiempos y los momentos.

La carta dirigida a Batilo iría a buscarle a Segovia, y él se halla días ha en Salamanca. Se consoló de saber de Vm. por la mía. Ha conseguido la sustitución

⁶² Ms.: *establecido* añadido entre renglones.

de la cátedra de Humanidad, vacante por ascenso del maestro Alba. Este deseaba ver a Vm. en Madrid, y visitarle a mi nombre, y se vino con el desconsuelo de no haberlo conseguido.

Celebro que la copia de los *Cantares* haya ofrecido a Vm. materia de algunos ratos de recreo. Sentí que no fuere de letra de un chico que me había comenzado otra y no pudo concluirla tan presto como yo deseaba, ni aún la ha concluido hasta ahora, aunque ha prometido llevarla a su fin, y Vm. la verá cuando nos juntemos. Ella será obra sin comparación de mejor pluma, pero no parto de tan fina voluntad y amor como la de su verdadero amigo de Vm., que con todas ansias desea verle,

Delio [rúbrica]

Salamanca, 3 de noviembre de 78.

[Carta 34, fols. 65r-66r]

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 16 de enero de 1779

Mi estimadísimo dueño y amigo:

Dos cartas he recibido de Vm., una en mi granja y otra que esperaba mi arribo a esta celda. Esta repetida fineza me pondría en la obligación de corresponder con una muy larga si no me imposibilitara la indisposición con que he llegado, causada del perversísimo día que traje, en que sin cesar me dio de cara un agudo cierzo. Aún siento el ruido dentro de mi cabeza, que me ha quedado tan sin sustancia como una calabaza. No puedo dormir sin frecuentes interrupciones. Espero restablecerme presto. En la granja logré algunos días buenos por lo que corresponde al temporal, pero la falta de compañía genial con quien conferir y admirar los objetos campestres, y comunicar los dulces efectos que estos causan en el corazón, me hizo aquella estancia menos agradable de lo que yo esperaba si hubiera podido llevar commigo a Batilo. A este vi esta mañana y me mostró otras dos cartas de Vm. Me convidó para mañana a probar la cecina asturiana que le han enviado de Segovia, pero no me atreví a aceptar por ahora este convite por hallarme malo del estómago. Díjome que enviaba a Vm. unos cuantos ejemplares del *Llanto de Zaragoza* que imprimió aquí Arcadio, de quien ya ha visto Vm. una u otra composición. No dudo que esta gustará a Vm. más que las otras, sin embargo de necesitar alguna lima. Fue obra de pocos días, y ha tardado en salir a luz por haberla puesto mil reparos pueriles un crudo censor, a quien fue remitida por parte de este corregidor. Yo no echo en olvido mis *Edades*, ni retraso en ánimo de emprenderlas, aunque a veces se me propone imposible el desempeño, tal cual mis amigos, por hacerme honor, lo esperan de mí. Dios me conceda el complacerles cuanto pueden desear, y singularmente a Vm., de quien es y será siempre finísimo amigo

González [rúbrica]

Salamanca, 16 de enero de 79.

[Carta 35, fol. 67r]

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Madrigal de las Altas Torres (Ávila), 2 de mayo de 1779

Mi estimadísimo dueño:

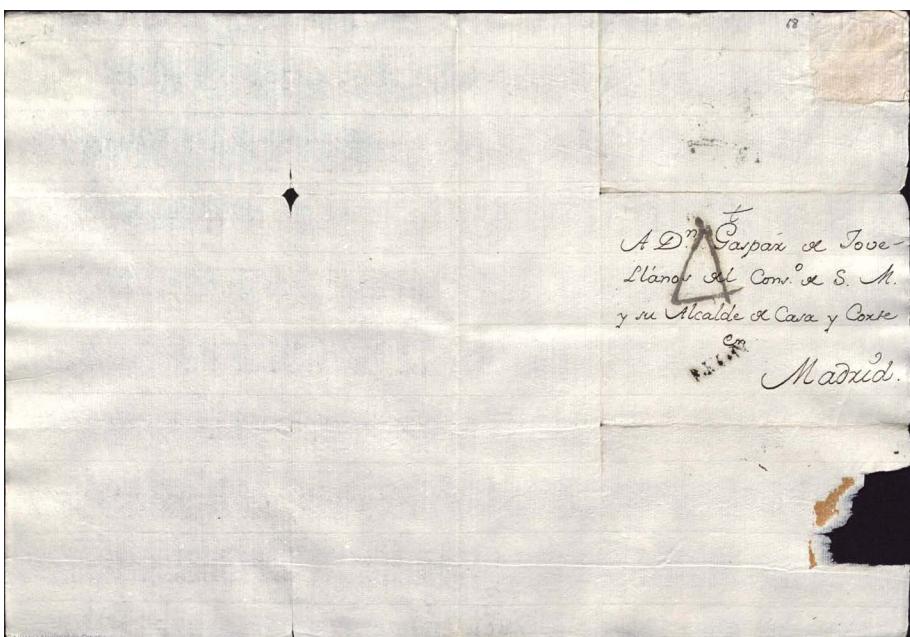
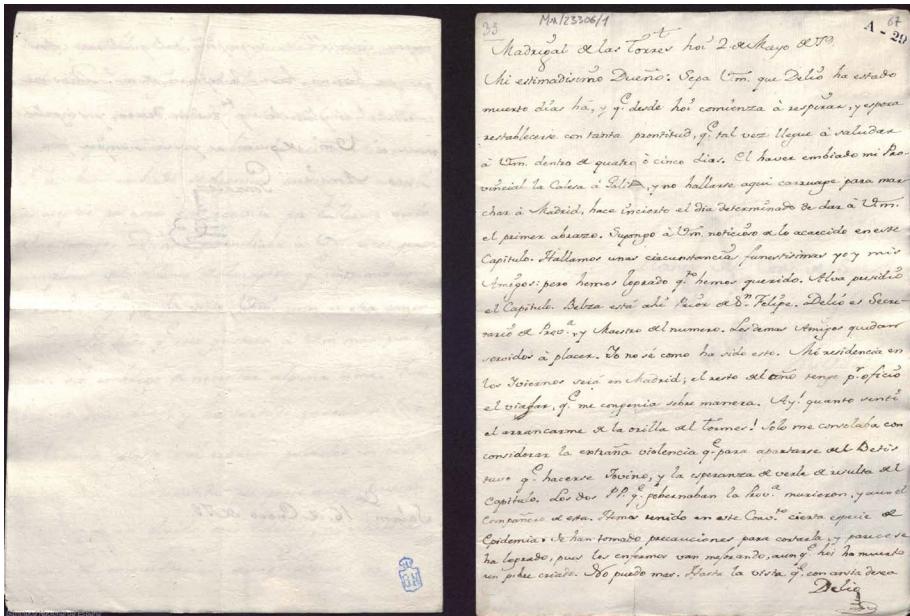
Sepa Vm. que Delio ha estado muerto días ha, y que desde hoy comienza a respirar, y espera restablecerse con tanta prontitud que tal vez llegue a saludar a Vm. dentro de cuatro o cinco días. El haber enviado mi provincial la calesa a Gali[...], y no hallarse aquí carroaje para marchar a Madrid, hace incierto el día determinado de dar a Vm. el primer abrazo. Supongo a Vm. noticioso de lo acaecido en ese capítulo. Hallamos unas circunstancias funestísimas yo y mis amigos, pero hemos logrado cuanto hemos querido. Alba presidió el capítulo. Belza está ahí prior de San Felipe. Delio es secretario de provincia y maestro del número. Los demás amigos quedan servidos a placer. Yo no sé cómo ha sido esto. Mi residencia en los inviernos será en Madrid; el resto del año tengo por oficio el viajar, que me congenia sobre manera. ¡Ay! ¡Cuánto sentí el arrancarme de la orilla del Tormes! Solo me consolaba con considerar la extraña violencia que para apartarse del Betis tuvo que hacerse Jovino, y la esperanza de verle de resulta del capítulo. Los dos padres que gobernaban la provincia murieron y aun el compañero de esta. Hemos tenido en este convento cierta especie de epidemia. Se han tomado precauciones para cortarla, y parece se ha logrado, pues los enfermos van mejorando, aunque hoy ha muerto un padre criado. No puedo más. Hasta la vista, que con ansia deseo,

Delio [rúbrica]

[Destinatario en el fol. 68:]

A don Gaspar de Jove Llanos, del Consejo de S. M. y su alcalde de Casa y Corte.

Madrid.



La carta 35 es la única de la colección que presenta a continuación, sobreescrita, la dirección del destinatario, que en este caso es «don Gaspar de Jove Llanos, del Consejo de S. M. y su alcalde de Casa y Corte». Vemos los fol. 67r y 68r. En blanco, los fol. 66v y 67v.

[Carta 36, fol. 69]

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

Salamanca, 13 de julio de 1779

Mi dulcísimo dueño:

Yo había reservado el escribir a Vm. hasta llegar a esta ciudad de Salamanca, persuadido a que aquí lo podría ejecutar con más sosiego que el que hasta aquí he logrado, que es ninguno; pero me mintió esta esperanza, pues aún no conozco el sosiego. Creo que Batilo escribirá a Vm. algo más largo, según me dijo ayer. Le he hallado bueno, y le he llenado de envidia y deseo de ver a Vm. con lo que le he contado. Yo sentí muchísimo el no haber hallado a V. m cuando fui a darle el último adiós, y el que se hubiese llevado chasco cuando fue a buscarme a San Felipe. Malos empleos tenemos uno y otro para disfrutar nuestra amistad. Sin embargo, yo espero tener más quietud en esa corte el próximo ivierno, y no dejaré de hallarle a la hora que puede ser hallado, que es a la de comer. Sepa Vm. que, estando en Ciudad Rodrigo, llegaron las letras de mi magisterio, cuyas insignias recibí de mano de mi provincial. Tres correos después llegaron las de los otros siete nuevos maestros, a quienes se envían en el correo de hoy con los nombramientos de jueces examinadores y promotores, que es jerga que no me ha dejado levantar cabeza en todo el día. Voy a cerrar sus abultadas cartas, lo que me impide el alargar más esta. Dios me dé sosiego y me conceda el ver a Vm. cuanto antes. Si se sirve de escribirme, diríjame la carta a la villa de Carbajales por Zamora, que en aquel convento me podrá hallar la carta. Haga Vm. presente mi afecto a esos dos familiares suyos a quienes estimo por serlo de Vm. y porque me han gustado mucho. Mande Vm. a su amigo de corazón,

González [rúbrica]

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

La Coruña, 25 de agosto de 1779

Mi estimadísimo dueño y amigo mío:

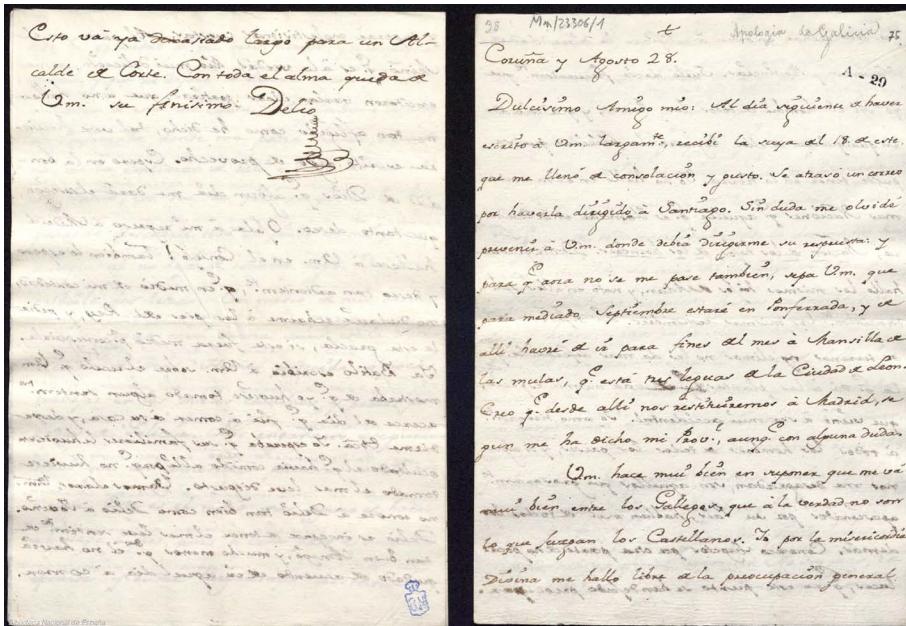
De Salamanca escribí a Vm. previniéndole, si no me engaño, que podía dirigirme la respuesta a Carbajales o a Santiago; no habiendo llegado esta, se me han ofrecido *muy tristes imaginaciones, que agravan sobre manera mis comunes pesares y la infelicidad que llevo dentro de mí mismo a donde quiera que camino.*⁶³ Aseguro a Vm. que, hallándome al presente en un puerto bastante delicioso y divertido, se halla mi corazón más combatido de penas que lo son de las olas los bajeles que continuamente tengo a la vista. La sincera y tierna amistad que he experimentado de parte de Vm. me anima a tomarme el desahogo de decirle la causa de todos mis sentimientos y descubrirle lo que le oculté estando en su estudio, cuando, notando en mí algo de suspensión y tristeza, me preguntó con mucha humanidad y amor la causa de ello. Mi natural cortedad me obligó a ocultarla entonces, y creo que solo por la pluma, que es más atrevida, pudiera yo descubrirla. Ya va largo el exordio, y acaso más encarecido de lo que merece la materia. Es el caso que en Salamanca tengo yo cuatro primas, que, habiéndolas faltado la madre años ha, en el pasado las desamparó enteramente su padre por medio de un casamiento que hizo con persona de muy baja esfera y no buena nota en el pueblo, sin que hubiesen alcanzado a impedir el desatino las persuasiones y diligentes oficios de Delio y de cuantos estimaban a aquella familia. No es esto todavía lo que a mí me contrista; porque, al fin, las cuatro hallaron abrigo en la casa de una su tía, y, con un situadito que las conseguí del señor obispo y otros arbitrios que se les agregan, no les falta lo necesario para pasar la vida. Una de ellas, a quien yo he amado siempre con preferencia a las demás, y ella se lo merece por su bella condición y otras prendas que la hacen amable a cuantos la tratan, tuvo proporción de casarse los años pasados, y, por no parecerme a mí aquel casamiento correspondiente a su mérito, la disuadí de él; y ella, por darme a mí gusto, venció su inclinación y se apartó del intento. Nunca hubiera hecho yo tal cosa ni ella me hubiera obedecido. Al presente está tratada de casarse con un sujeto, que, aunque es de muy buena familia

⁶³ Cueto (1869: 179, n. 4). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1986: 624).

y mejores inclinaciones, se halla sin acomodo alguno y desamparado de sus gentes, que, contra la natural inclinación de él, quisieran que siguiese el estado eclesiástico. Está para cumplir los años de colegiatura en uno de los colegios menores de aquella ciudad y, no habiendo aprovechado cosa en su facultad de leyes, es forzoso quedar sin arrimo. La prima, juzgando que yo puedo algo en el mundo, me mortifica con continuadas cartas a fin de que haga las más vivas diligencias para solicitar en Madrid algún empleo en rentas o cualquiera otro acomodo fijo para el dicho sujeto, de modo que asegure algo con que pasar la vida, para efectuar su casamiento y salir de la terrible opresión en que se halla con sus dos hermanas mayores, que, movidas de envidia o no sé qué diabólico furor, la mortifican delicadamente y sin cesar. Reconviéneme con que, por causa mía, y por darme gusto, se halla colocada en tan severa situación, pudiendo estar al presente bien colocada. Esto, para un corazón tan sensible como el mío, y que con tanta sinceridad y pureza la ama y desea su bien, es el mayor tormento que pueda padecer en esta vida. Esto es lo que me desasosiega de día y de noche; lo que me quita el gusto para todas las cosas y me tiene acibarado el ánimo, que es de su condición dulcísimo; lo que me imposibilita para estudiar y emprender cosas útiles. Paréceme que Dios quiere castigar con esto mis pecados, aunque sé que no lo es el amor que tengo a aquella afligida criatura. Yo viviré inquietísimo hasta restituirme a Madrid, donde no dejaré piedra por mover hasta conseguir algún medio de sacar de opresión a quien tanto quiero; o, a lo menos, hacerla ver cuán sencillamente lo deseo. Sé la gran dificultad que hay para conseguir algo en la corte a causa de los innumerables pretendientes que allí concurren de todas partes, pero también sé que Vm. no me negará su favor en cuanto pueda, o al menos su dirección, consejo y consuelo. Es infinito lo que ha llegado a preocuparme la lástima y sentimiento de considerar la triste situación de aquella pobre afligida. No alcanzan a darme consuelo alguno las más serias reflexiones de la cristiana filosofía, y solo he descansado algo en este rato que he empleado en comunicarle a Vm. mi corazón. Creo de la singular dulzura y humanidad de Vm., que me oye sin molestia, y que comprende toda la gravedad de mi sentimiento y se compadece de mí, y que no dejará de darme el consuelo de contestar a esta mi carta, dirigiéndome la suya a Ponferrada, donde me podrá hallar; o, cuando no, me la enviarán de allí a donde estuviese. A Babilo, con ser tan fiel amigo, no le he querido descubrir todo el fondo de mi pena, aunque él no deja de conocer algo. Voy a escribirle dos letras. En medio de mis sentimientos, gozo muy buena salud por la misericordia de Dios. Hemos padecido no pocos trabajos en los malos caminos y peores posadas de Galicia. Nos engañaron asegurándonos que con comodidad podíamos venir en calesa. Este es el medio más seguro de hacer el viaje a pie, pues a cada paso es necesario apearse y andar larguísima distancias y superar molestísimas cuestas. Al pasar

por el Miño, que es la verdad río muy delicioso, se me excitaron varias ideas poéticas que, a no hallarme tan afligido como he dicho, tal vez hubiera escrito algo de provecho. Espero en la bondad de Dios que algún día me dará el sosiego que tanto deseo. ¡Ojalá a mi regreso a Madrid hallase a Vm. en el Consejo! También lo espero y deseo tan ardientemente que, en medio de mi cortedad, no dudaría echarme a los pies del rey y pedirle esta gracia si este fuera medio para conseguirla. Ya Batilo escribió a Vm. sobre el recelo que Vm. mostraba de que yo hubiese tomado algún sentimiento acerca del día que fui a comer a su casa y despedirme, etcétera. Yo esperaba que sus familiares le hubiesen ocultado el que había comido allí por que no hubiese tomado el más leve disgusto. Vamos claros, Vm. no conoce a Delio tan bien como Delio a Jovino. Delio es incapaz de tener el más leve sentimiento de tan buen amigo, y mucho menos cuando él no había quedado de acuerdo de ir aquel día a comer. Esto va ya demasiado largo para un alcalde de Corte. Con toda el alma queda de Vm. su finísimo

Delio [rúbrica]



Dos cartas del epistolario (37 y 38) están escritas desde La Coruña, a donde fray Diego se desplaza en agosto de 1779. La primera de esas cartas es la más larga de toda la colección (vemos su último folio, 74v) y la segunda, como vemos en imagen (fol. 75r), lleva escrito a lápiz y en letra actual «Apología de Galicia».

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

La Coruña, 28 de agosto de 1779

Dulcísimo amigo mío:

Al día siguiente de haber escrito a Vm. largamente, recibí la suya del 18 de este, que me llenó de consolación y gusto. Se atrasó un correo por haberla dirigido a Santiago. Sin duda me olvidé prevenir a Vm. dónde debía dirigirme su respuesta; y, para que ahora no se me pase también, sepa Vm. que para mediado septiembre estaré en Ponferrada, y de allí habré de ir para fines del mes a Mansilla de las Mulas, que está tres leguas de la ciudad de León. Creo que desde allí nos restituiremos a Madrid, según me ha dicho mi provincial, aunque con algunas dudas.

Vm. hace muy bien en suponer que me va muy bien entre los gallegos, que, a la verdad, no son lo que juzgan los castellanos. Yo, por la misericordia divina, me hallo libre de la preocupación general que veo reinar en orden a calificar la diversidad de naciones y provincias. Suelo decir frecuentemente que yo soy el hombre de todos los países, y que, colocado en cualquiera de ellos, lograré la felicidad que se puede tener en la Tierra. Yo no hallo en el mundo más naciones que aquella que es llamada en la Escritura *nación de los hijos de los hombres*. Donde quiera hallo los mismos hijos de Adán, y noto en ellos sustancialmente las mismas costumbres. La diferencia de terrenos y climas no les da más diferencia que la que da a las plantas⁶⁴ de una misma especie, que viene a ser muy accidental. Yo amo tiernamente a todos los hombres de todos los países, y, si algunos me desagradan, son aquellos que, gravosamente apasionados por su país, hablan mal de todos los demás. Conozco sujetos, por otra parte, de no pocas luces, que en este punto se han dejado preocupar. Paréceme que puedo ser juez de lo bueno y malo de Galicia. Yo solo puedo hablar de lo que he visto, que, según me aseguran todos, es lo peor, o menos bueno, de todo el reino. Digo, pues, que, a excepción de la mayor parte de los caminos, que son malos, especialmente para carroajes, y de las posadas, que son indignas de todo racional, todo lo demás me ha gustado mucho. Lo más del camino se hace por bajo de frondosos nogales, frescos castaños, deliciosos chopos y otra infinidad

⁶⁴ Ms.: *y que* cancelado.

de árboles fructíferos. A cada paso mejora la vista de bellísimos países, y esta variedad continua excede mucho sin comparación a la monotonía de las llanuras castellanas. El terreno es mucho más regalado y abundante; las gentes bastante dulces y obsequiosas. Las mujeres son generalmente más útiles a los hombres que las de Castilla, por lo laboriosas e implicadas en oficios varoniles. No son feas, especialmente desde Lugo hasta Santiago. La Coruña es una gran población, es puerto, hay no poco comercio, hay mucha tropa, y con eso está dicho que es pueblo delicioso. En fin, amigo mío, la Galicia es para el genio de Delio mejor que la mayor parte de las Castillas. Y, si tuviera aquí a todos sus amigos y gentes que ama, de buena gana se estableciera en Galicia.

Estoy escribiendo con mucha zozobra por el día que es. A cada paso me interrumpen. También llegan por acá las gacetas (y más que la de Madrid), y en una de ellas leí el asunto propuesto para el año que viene; pero, como no hice ánimo a aspirar al premio, no puse cuidado en las condiciones que piden aquellos señores. Sírvase Vm. de mandar a uno de sus familiares que me las copie, y envíemelas, que haré cuanto pueda por obedecer a Vm., y prometo intentarlo al menos. *Batiло me dice que no le han gustado las obras premiadas este año;^{*65} yo no las he visto. Aquí nos hicieron creer ayer que se había dado la batalla naval con muchísima pérdida de las naciones beligerantes. ¡Ay! ¡Qué horrorizado y triste he vivido hasta que supe ser todo falso! Dios nos dé la paz, ventajosa, sí, pero sin la muerte de un hombre. Ya no cabe aquí más, y no tomo más papel. Siempre de Vm. finísimo,

Delio [rúbrica]

⁶⁵ Cueto (1869: CXLVIII, n. 3).

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

[Salamanca, febrero-marzo de 1778]⁶⁶

Mi estimadísimo dueño y amigo:

Leí la apreciable de Vm. a Batilo, al flojísimo Batilo, a quien reprendí sobre su poca correspondencia con quien tanto le ama. Le animé a que despachase el Milton y le enviase a Vm. Procura disculpar sus omisiones con la extensión de sus quehaceres, pero estos no formaran tan grande esfera si él fuera menos omiso. *Al presente anda algo malillo y desmejorado; creo que son resultas de haber trasnochado en los últimos días del Carnaval, en que este corregidor permitió baile de máscaras en la casa de la marquesa de Almarza, y al buen Batilo se le ofreció el vestirse de abate italiano y concurrir a sazonar la función en varias gracias que decía a cuantos le preguntaban algo, etcétera. No sirva esto de acusación. Ello es que Batilo trasnochó y se agitó más de lo que permite su delicada compleción^{*67}. Dice que no volverá jamás a hacer otro tanto, y, en vista de este propósito, le he absuelto de su pecadillo.

He leído con cuidado la *Henriada*, y esta lección me ha hecho ver lo que yo no creía, y es que los pechos franceses son capaces del fuego de Apolo, y su idioma puede arribar a una muy grande elevación. En efecto, me ha gustado mucho, y lo mismo el *Ensayo sobre la poesía épica*, en que procede el autor con extremado seso y muestra estar libre de la preocupación de sus paisanos.

Creo no lograremos saber qué tal es Saint-Lambert hasta que el parlamentario de Vm., volviendo a Francia, cumpla su palabra. Nosotros tampoco hemos vuelto a tener noticia alguna sobre esto de Madrid. El buen Lisenio va ya tomando gusto a la ribera del Tajo, que a los principios le fue de muchos modos ingrata. Me escribe con toda frecuencia, y en todas sus cartas me encarga haga presente a Vm. su afecto y estimación.

Los días pasados tuve carta de Mireo, firmada en Sevilla. Le respondí al instante. Celebro que se divierta, aunque no hallará completa su diversión caciendo de la compañía de Vm. Batilo tiene empezada una epístola en tercetos dirigida a Mireo acerca de su inclinación a Trudina. ¿Pero sabe Vm. si la con-

⁶⁶ Datación nuestra. A lápiz y letra actual, «Sin fecha. Está escrita en Salamanca».

⁶⁷ Cueto (1869: cxxxvi). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1985: 55-56).

cluirá? Sábelo Dios, a quien suplico guarde a Vm. dilatadísimos años. De Vm.
finísimo,

González [rúbrica]

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

[Anterior a febrero-marzo de 1778]⁶⁸

Mi dulcísimo dueño:

*No he conceptuado yo la inclinación de nuestro Mireo de otro modo que como Vm. me la expresa, ni siento de otro modo en la materia; ni quisiera que otro conceptuara de otra manera la inclinación de Delio a la honestísima Mirta, a quien, más que la hermosura, le aficionó la natural modestia de su semblante y cierta confrontación de las dos almas. No era capaz Mireo, a quien tengo por de veras virtuoso, de otra inclinación menos decente*⁶⁹ y limpia. Del mismo modo concibo yo el amor de nuestro Batilo a Ciparis, que ciertamente es una heroína capaz de contener con su presencia los más fuertes impulsos de cualquiera baja pasión. Yo también la amo, y juntamente la venero, aunque nunca la he hablado.

Pero, volviendo a nuestro Mireo, que ha ocasionado estas breves apologías, excusadas para Vm., que me ha caído muy en gracia su dolencia, y también a Batilo, a quien la comuniqué con la seguridad de que la había de conceptuar tan inocente como yo. Díjome que era preciso que uno y otro compusiésemos algo en celebridad de este nuevo triunfo de Cupido. Él no lo ha hecho hasta ahora; yo acabo de ejecutarlo en ese sonsonetillo que acabo de poner en limpio, sin haberlo limado por la priesa con que estoy, y por el deseo de enviarlo cuanto antes. A bien que va a manos de quien sabrá corregir sus yerros y disimular sus defectos. Envíeselo Vm. después de verlo, y reírse, a Mireo. Tal vez este se lo enviará a la cándida Trudina; por mí, haga lo que guste. Aquella pastora es regular que no halle defectos en la obrita; antes sí, le gustará mucho el ver celebrar el triunfo de su belleza.

Creo que Batilo piensa en aspirar al premio de la Academia. Delio, si fuera capaz de llevarlo, desde luego se lo cede. No quisiera, a la verdad, que se oyera en público el nombre de Delio. Harta fortuna es para este el tratar con tan pocos como buenos amigos.

Aunque un librero de aquí se encargó de escribir a su matritense correspondiente pidiendo el poema francés, me ha dificultado mucho que se encuentre. Escribiré a otro sujeto que haga también la diligencia.

⁶⁸ Datación nuestra.

⁶⁹ Cueto (1869: 178, n. 1, que sigue en 179). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1986: 623).

Crea Vm. que estoy tan apurado de tiempo que me veo precisado a finalizar aquí la carta, y decir solamente que con toda el alma es y será siempre de Vm. finísimo

Delio [rúbrica]

Mil cosas de Batilo.

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

[Anterior al 15 de abril de 1777]⁷⁰

Mi dulcísimo dueño y amigo:

Luego que recibí la de V. S. el correo pasado, fui a la posada de nuestro Batilo a mostrársela juntamente con las odas que incluía. Díjome que suspendiese el contestar a ella hasta este correo, para el cual pensaba tener concluida su epístola, y que, con este motivo, podíamos escribir los dos bajo de una cubierta. Convine en ello, y le he estado esperando hasta la hora presente, que es la de llevar las cartas al correo, y no ha venido como prometió. Yo no he podido ir a buscarle por hallarme en ejercicios. Sospecho que, embarazado de otros cuidados que tiene en calidad de consiliario de la universidad, la que ha tenido en estos días algunos claustros larguísimos, no habrá podido concluir su epístola. Yo no he querido suspender esta contestación hasta el correo que viene por no poner a V. S. en algún cuidado de nuestra salud o sospecha de que la carta se hubiese extraviado. En efecto, los dos gozamos muy buena salud, gracias a la bondad divina, y celebramos las noticias⁷¹ que V. S. nos da de lograr este beneficio. En orden a las odas, debo decir a V. S., con toda la ingenuidad debida a nuestra amistad, que a Batilo y a mí nos enamoran, y que, revistiéndonos de un espíritu imparcial y juicio tan severo como el de Boileau, y leyéndolas muchas veces, y aun considerándolas como producciones de un sujeto a quien no tuviéramos el amor que a V. S., no hallamos en ellas el menor defecto. Las voces *analizar*, *capricho* y tal vez alguna otra que ahora no tengo presente, pudiera acaso censurarlas alguno de aquellos ridículos censores que, como arañas, se emplean en cazar moscas; que no buscan en la poesía el espíritu, la majestad, la pureza, la dulzura, las imágenes, pues suelen despreciar un poema que observa todas estas partes tan esenciales, con tal que hallen en él una sola voz que les parezca menos poética, o poco usada de los poetas castellanos del siglo xvi. No así Batilo y Delio: estos buscan el espíritu y cuanto es sustancial a la buena poesía, y son de parecer que semejantes voces se pueden usar, que el compositor las debe huir si buenamente se le ofrecen otras más castizas y puras, pero que, una vez

⁷⁰ Datación nuestra. A lápiz y letra actual, «Sin fecha. Es anterior a julio de 1777».

⁷¹ Ms.: *noticias* añadido entre renglones.

escritas, ni el poeta las debe borrar ni el extraño que las lee las debe reprender. En fin, las odas nos enamoran hasta el encanto, nos congenian a los dos en igual grado. Las últimas nos gustan algo más que las primeras, y, entre estas, la del pajarillo de Galatea está donosísima.

Aprecio mucho la oferta que V. S. me hace de la traducción del Pope a la prosa francesa, pero más estimaría el que V. S. la conservase para uso y recreo, y solo la aceptaría en el caso de que V. S. tuviese multiplicada esta pieza. Basta la traducción latina con que V. S. me favoreció para formar un altísimo juicio del insigne Pope. Diviértase V. S. mucho en leer a esos cuatro célebres ingleses, de los cuales Delio ha leído el Pope, las *Noches* de Young⁷² y aquellos retazos del *Paraíso* que ha traducido Cadalso en su sátira. Siento en el alma el no saber la lengua inglesa porque naturalmente tengo más amor a los ingleses que a los franceses, aunque estos sean preferidos en mi amor por ser católicos; en lo demás, me gustan más los escritores ingleses, que he leído (no han sido muchos) traducidos a idiomas que tal cual entiendo. Parécenme más exactos, más ingenuos, más verdaderos que los franceses.

Es muy tarde, y vienen ya por las cartas. Mis cordiales expresiones al celoso Mireo. Crea V. S. que con toda el alma le estima y venera este su finísimo amigo y servidor

González [rúbrica]

⁷² Ms.: *Younç.*

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

[Anterior al 3 de noviembre de 1777]⁷³

Estimadísimo dueño mío:

Luego que recibí la última de V. S. me dispuse para ir a visitar a Batilo a fin de leérsela y de que me ayudase a celebrar la noticia de la salud de V. S., y agradecer la mucha fineza hacia los dos; pero, como si se lo hubiera presagiado el corazón, al tiempo de tocar yo la puerta para abrir, alzó él el picaporte para entrar, y con esto me excusó la dulce fatiga de buscarle. Tres días se me habían pasado sin verle, no por falta de diligencias mías, sino por haber andado él estos días coordinando la librería del marqués de Castellanos, que se lo ha encargado. Créame V. S., está Batilo tan bueno que nunca le he conocido mejor, ni me parece que su blanda compleción es capaz de mayor robustez. Sin embargo, le he aconsejado que camine con mucho tiento en punto de leer y meditar, que estudie solamente en las horas más floridas de la mañana y que a la presensión más remota de indisposición abandone enteramente los libros y piense únicamente en su salud. Me ha dado palabra de cumplirlo así. Se ofrece muy de veras a la disposición de V. S., quien puede ya levantar la suspensión de su correspondencia sin temor de que esta pueda ser perjudicial a Batilo, que la considera eficaz antídoto de sus males. A nombre de V. S. le levantaré la obediencia que de su orden le tengo impuesta para que no escriba.

No hemos hallado aquí noticia de la traducción latina del Pope, pero Batilo dice que la hará traer de Madrid. Yo, a la verdad, necesito leer las mejores composiciones didácticas y llenarme de su espíritu antes de determinarme a emprender obra alguna de esta especie. Batilo está encargado de buscarme algunas de estas piezas. Las leyes que piden estas composiciones (lo mismo me sucede en cualquiera materia) solo pueden instruirme viéndolas practicadas. Solo tengo numen para imitar lo que veo hecho y me parece excelente en su especie, como no dudo me parecerá cuanto lea en el Pope, teniendo este en su favor el juicio y aprobación de *V. S., cuyo gusto congenia mucho con el mío. Tampoco yo hallo gusto alguno en leer a Lucrecio, siendo así que la lectura de los otros poetas latinos me causa especialísimo deleite⁷⁴.

⁷³ Datación nuestra. A lápiz y letra actual, «Sin fecha. Es anterior a julio de 1777».

⁷⁴ Cueto (1869: cxli, n. 3). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1985: 103).

Incluyo a V. S. esos cincuenta versos hexámetros castellanos que se hicieron solo para probar si⁷⁵ se podría traducir el Homero de modo que la traducción tuviese el mismo número de versos que el original. Esta dificultad se ve vencida en esos cincuenta versos; pero no sé qué mérito pudiera tener esta traducción si se prosiguiera limando más los versos, de los que algunos están poco armónicos y fluidos. Batilo es de sentir que no tendría mérito esta traducción a no arreglarse a cierta rigurosa prosodia castellana, que, aunque no la tenemos, se podría formar. Fúndase en que Moratín desaprobó unas odas en bellísimos sáficos que le envió Cadalso solo porque no se ligaba en ellas a una rigurosa prosodia en las primeras, medias y finales sílabas. El maestro Zamora, catedrático de Griego en esta universidad, sujeto de bastante gusto y exquisito talento, juzga que el hexámetro y sáfico castellano no se debe ligar a determinada prosodia, sino al sonido y cadencia que le asemeja al latino, pero que sería bueno el que el poeta procediese consiguiente, y no usase una misma sílaba, ya breve, ya larga, lo que, a la verdad, no fuera dificultoso. En fin, van esos a manos de V. S. para que pierda un rato en su lectura y nos diga qué le parecen. Si ello fuera bueno, aconsejaríamos a nuestro Batilo que hiciese en ese verso la traducción que lleva comenzada en el verso endecasílabo, que, como de menos sílabas, multiplica mucho sobre el número de versos del original. Pero lo mejor será dejarle traducir a su gusto y seguir su genio.

Es tarde, y me han interrumpido tres veces esta dulce conversación. Estimaré a V. S. haga presente mi afecto a nuestro Mireo, a quien no puedo escribir en este correo. Queda siempre de V. S. su finísimo amigo y servidor

Delio [rúbrica]

⁷⁵ Ms.: *si* añadido a lápiz entre renglones.

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

[Salamanca, posterior al 10 de febrero de 1778]⁷⁶

Mi estimadísimo dueño y amigo:

Luego que recibí la de Vm., junté hasta media docena de ejemplares del sermón de honras del que aquí fue llamado Agudo por antífrasis. Batilo llevó dos para dirigirlos a Vm. juntamente con unos romances, poniendo la exterior cubierta al sujeto que Vm. encarga. En uno de los dos ejemplares que van, explicó oportunamente el maestro Alba el carácter del orador en un verso de Ovidio que puso sobre su fachada. También puso algunas notas a los aproban tes, que son proporcionados al orador. Este es de aquellos que blasfeman cuanto ignoran y persiguen lo que no han leído. Enemigo declarado de todo libro francés, en cuanto tal, y aun de aquel idioma que enteramente ignora. Aquí también ignoramos quiénes son aquellos ilustrados contra quienes tan furiosamente declama. Desde luego, aseguro que no habla con nosotros, pues por la gracia de Dios todos somos cristianos católicos, y aun creo que en Salamanca no habrá doce sujetos que sepan lo que quiere decir *deísta*. Puede ser que este orador juzgase tener la gracia de san Antonio de Padua, y predicase a los ingleses, entre los cuales no dejará de haber algunos deístas, y aun ateístas. Con todo, son muchos los que aquí han aplaudido con encarecimiento este sermón; y me han asegurado que el señor obispo le ha escrito al orador alabando su celo, y oratoria, etcétera. Ha hecho en Madrid no menos ruido que en Salamanca y Sevilla. Sí, señor, aquí también se grita mucho contra los ilustrados, y nadie sabe decir quiénes son estos ilustrados contra quienes se grita. Se condena el estudio de lenguas, a excepción de la latina, que se habla macarrónicamente. Tienen por hombre de perversas costumbres a quien se aficiona a los poetas. El que lo es, *jam judicatus est*. Así se piensa en Salamanca.

Estoy escribiendo muy de prisa por ser muy tarde. Lisenio ha estado en el último extremo de la vida con un garrotillo; ya está fuera de peligro, según avisan en este correo. En otro seré más largo. Espero las dos producciones que Vm. promete enviar. Estamos esperando el poema de las cuatro *Estaciones*. En leyéndole, luego me dedicaré a probar mi fuerza en el de las *Edades*, para el

⁷⁶ Datación nuestra.

cual no he dejado de leer y hacer apuntaciones. Acabo de leer el poema de *La religión*, que me ha gustado mucho, aunque no tanto como el Pope y el *Anti-Lucrecio*. Me desagrada el verso francés, y me parece que no lleva aquella unión y enlace que vemos en otros idiomas. Con todo, confieso ser obra de mérito. No puedo más. Memorias a Mireo. Todo de Vm.,

González [rúbrica]

[Carta 44, fols. 87r-88r]

Carta de Diego González a Gaspar Melchor de Jovellanos

[Julio de 1778]⁷⁷

Mi estimadísimo dueño:

Muy tarde me pongo a escribir a Vm., y así diré lo más preciso. Creo que hoy escribe también Batilo para sacar a Vm. del cuidado en que le ha puesto, enviando el Milton con las correcciones a Cadalso (ocultándole, según dice, el nombre del autor) para que este, después de verlo todo, lo dirigiese a Vm., y ocultándome a mí esta circunstancia, que, a saberla, la hubiera participado a Vm. en mi antecedente.

Tanto celebro la diversión de Vm. en Cádiz como *siento el que Vm. no viese a la fiel Mirta. Ciertamente no hubiera Vm. visto una venus, sin embargo de que nada tiene de despreciable su figura, pero al menos hallaría una alma digna de ser amada, cerrada en un cuerpo lleno de modestia y compostura, prendas que le granjearon todo el amor de Delio, quien aborrece toda mujer que no se recomienda a sus ojos por medio de tales prendas.*⁷⁸ Agrégase a esto el que Mirta amó a Delio luego que le vio, y fue este el primero que amó con especialidad en toda su vida, según aseguró ella, y lo atestiguaban los que la habían conocido desde niña. Yo aprecio sobre mi corazón el amor que Vm. muestra a Delio en desear ver lo que él ama. Incluye esto cierta especie de fineza, que yo no sé explicar ni dignamente agradecer. Vm., en fin, obra como lo que es, hombre dulcísimo para con sus amigos. En igual grado deseo yo ver a Jovino que apetezco ver a Mirta, y no digo que en superior porque acaso no me lo querrá Vm. creer.

Estoy divertidísimo con la lectura de las cartas del inmortal Ganganelli.⁷⁹ Dígame Vm. cuando me escriba qué siente acerca de ellas. A mí me enamora aquel espíritu que brilla y se insinúa dulcísimamente en quien los lee.

Mañana tienen su capítulo los de Granada; yo les tengo envidia, y cierto se la tuviera grande si aquella junta fuera en Sevilla, aunque en este caso hubiera yo ido por más que lo resistiera el visitador. Si al recibo de esta ha llegado

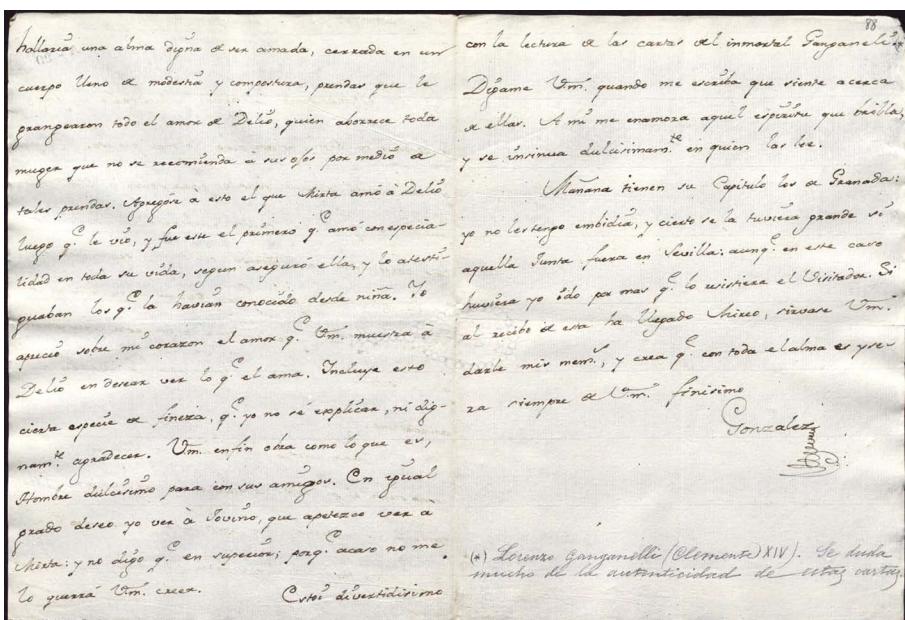
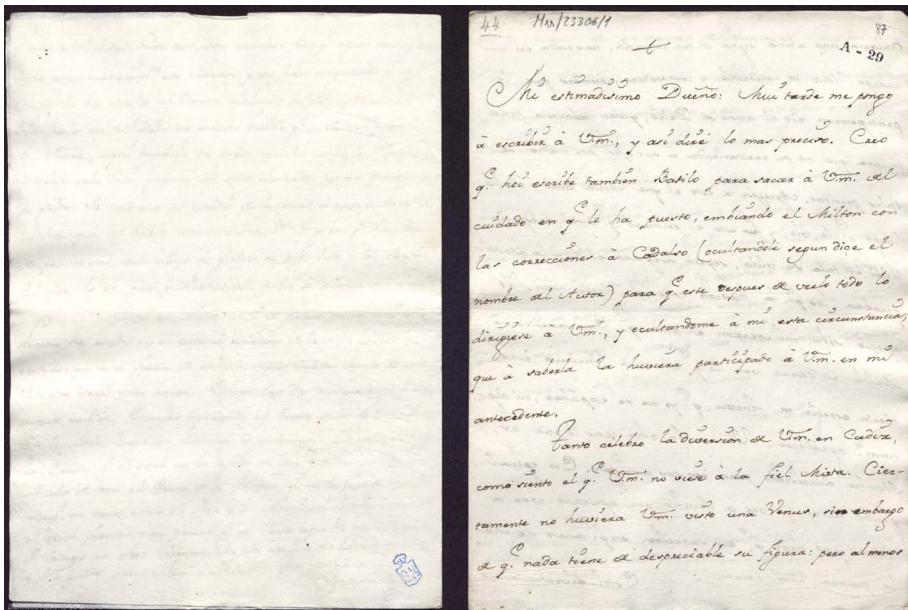
⁷⁷ Datación nuestra.

⁷⁸ Cueto (1869: cix, n. 3). Cita recogida por Caso González (Jovellanos, 1985: 142).

⁷⁹ Ms: sin la doble ele de *Ganganelli*. A lápiz, hay un asterisco que remite a una nota al pie: «Lorenzo Ganganelli (Clemente XIV). Se duda mucho de la autenticidad de estas cartas».

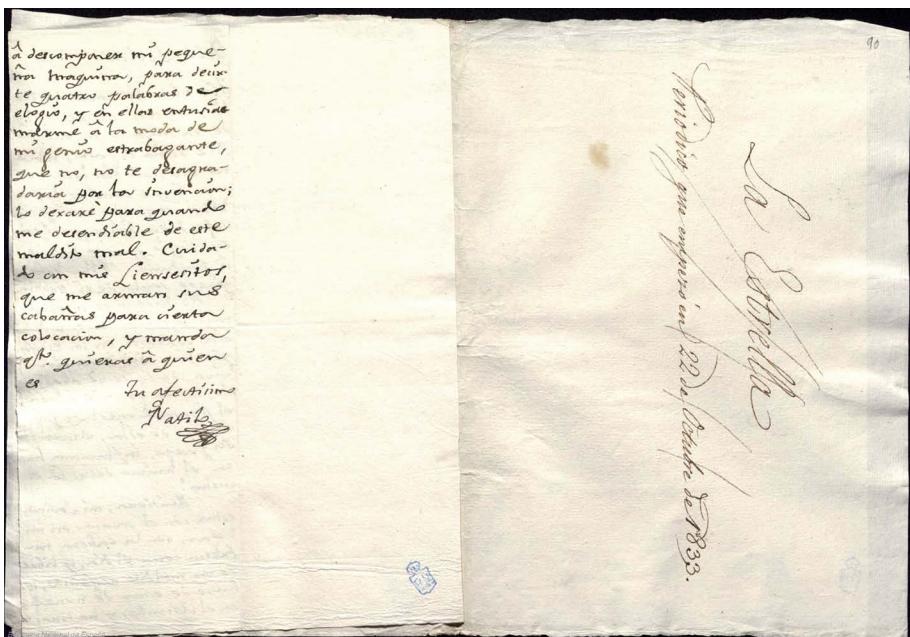
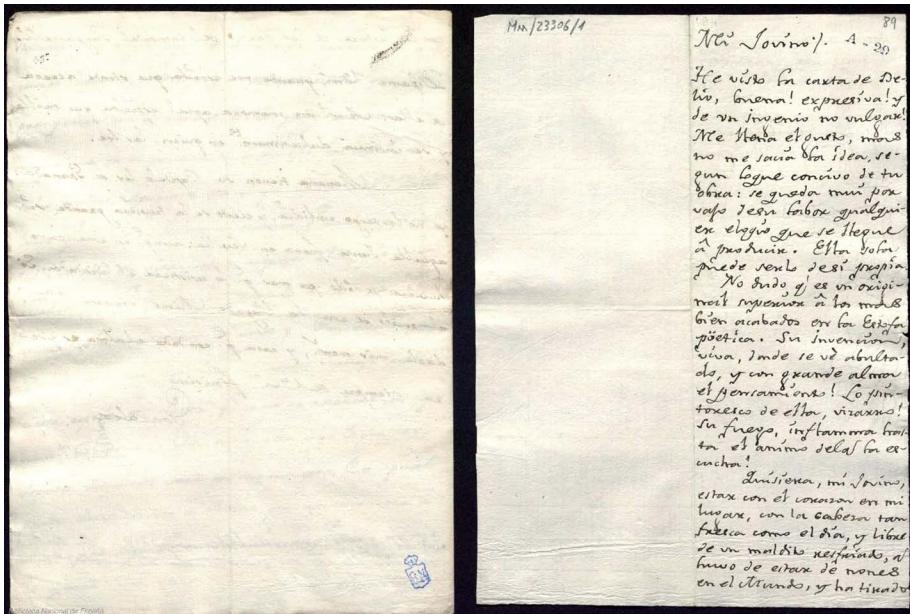
Mireo, sírvase Vm. darle mis memorias, y crea que con toda el alma es y será siempre de Vm. finísimo

González [rúbrica]



Cierra la colección una carta (la 45) firmada por un tal Natilo y dirigida a Jovellanos, sin fecha ni lugar, y de otra caligrafía y disposición. Como se ve en la imagen (fols. 89v-90r), se divide la cuartilla longitudinalmente para escribir a una columna: «La Estrella. Periódico que empezó el 22 de octubre de 1833».

(*) Llorero Góngorilla (Clemente) XIV. Se habla
mucho q. el autor nació de otra parte



Última de las cartas de Diego González (la n.º 44; en la imagen, los fols. 96v-98r). Contiene una nota al pie, escrita a lápiz, a propósito de la autenticidad del epistolario de Lorenzo Ganganelli (Clemente XIV).

[Carta 45, fol. 89]

Carta de *Natilo* a *Gaspar Melchor de Jovellanos*⁸⁰

[s. f.]

Mi Jovino:

He visto la carta de Delio, ¡amena, expresiva y de un ingenio no vulgar!

Me llena el gusto, mas no me sacia la idea; según lo que concibo de tu obra, se queda muy por bajo de su labor cualquier elogio que se llegue a producir. Ella sola puede serlo de sí propia.

No dudo que es un original superior a los más bien acabados en la estofa poética. Su invención, ¡viva, donde se ve abultado y con grande alma el pensamiento! Lo pintoresco de ella, ¡bizarro! Su fuego, ¡inflama hasta el ánimo del que la escucha!

Quisiera, mi Jovino, estar con el corazón en mi lugar, con la cabeza tan fresca como el día, y libre de un maldito resfriado, que hubo de estar de nones en el mundo, y ha tirado a descomponer mi pequeña máquina, para decirte cuatro palabras de elogio, y en ellas entusiasmarme a la moda de mi genio extravagante, que no, no te desagradería por la invención; lo dejaré para cuando me desendiable de este maldito mal. Cuidado con mis liencesitos⁸¹, que me arman sus cabañas para cierta colocación, y manda cuanto quieras a quien es

tu afectísimo

Natilo [rúbrica]

⁸⁰ De este Natilo solo se conoce otra carta, dirigida también a Jovellanos y fechada en Sevilla a 16 de agosto de 1786. La recoge Caso González (Jovellanos, 1985: 322-323), quien en la n. 1 plantea como posibilidad que Natilo se trate de Francisco Melgarejo. González Santos (1994) apunta a que pudiera tratarse de un agente hispalense, amigo también de Ceán, que pudo intervenir en la compra de alguna obra pictórica para la colección de Jovellanos.

⁸¹ Ms.: *liensesitos*.

Índice onomástico y toponímico

- Agudo, Francisco Lorenzo. Carta 43.
- Alba, ministro: Cartas 1, 14, 31, 33, 34 y 43.
- Aminta*: Juan Pablo Forner. Cartas 1 [no lo cita por su nombre sino como «dos jóvenes seglares profesores de Jurisprudencia» se refiere a él y a *Batilo*], 11, 12, 16, 18 y 25.
- Andronio*: Fray Andrés del Corral. Carta 1.
- Antonio de Padua, santo: Carta 43.
- Arcadio*: José Iglesias de la Casa. Cartas 11-13, 25 y 34.
- Arce Isla, Manuel de: Administrador de Rentas provinciales de Salamanca. Carta 17.
- Arias Montano, Benito: Carta 20.
- Batilo*: Juan Meléndez Valdés. Cartas 1 [no lo cita por su nombre sino como «dos jóvenes seglares profesores de Jurisprudencia» se refiere a él y a *Aminta*], 2, 4-34, 36-44.
- Belza, Francisco: Prior del convento de San Felipe, de Madrid. Cartas 14, 33 y 34.
- Boileau, Nicolás: Carta 41.
- Casa, José Iglesias de la: Véase: *Arcadio*.
- Cadalso, José de: Véase *Dalmiro*.
- Castellanos, Marqués de: Maldonado y Hormaza, José Vicente. Carta 42.
- Ciparis*: Joven a la que cortejó Meléndez Valdés. Cartas 9, 25 y 40.
- Colegio de los Irlandeses de Salamanca: Carta 29.
- Collar, Manuel: Administrador de correo en Salamanca. Cartas 14 y 23.
- Corchuela: Finca propiedad del convento de San Agustín de Sevilla. Cartas 14 y 17.
- Corral, fay Andrés del: Véase *Andronio*.
- Dalmiro*: José de Cadalso. Cartas 1 [se refiere a él como «milite»], 2, 4, 25, 27, 29, 32, 41, 42 y 44.
- Doz, Manuel: Carta 27.
- Espinel, Vicent: Carta 21.
- Fernández de Moratín, Leandro: Carta 42.
- Fernández de Rojas, fray Juan: Véase *Liseno*.
- Filis*: María Ignacia Ibáñez. Carta 2.
- Forner, Juan Pablo: Véase *Aminta*.
- Fuente de Sando: Dehesa a pocos kilómetros de Salamanca. Carta 24.
- Flecha: Finca de los agustinos próxima a Salamanca. Cartas 14-17.
- Ganganelli, Lorenzo (Clemente XIV): Carta 44.
- Gavardi, fray Federico Nicolás: Restaurador de la escuela agustina egidiana. Carta 14.
- González Llorente, María del Carmen: Véase *Mirta*.
- Gutiérrez de los Ríos, Vicente: Carta 10.

- Homero: Cartas 10, 22 y 42.
- Horacio: Cartas 6 y 21.
- Ibáñez, María Ignacia: Véase *Filis*.
- Iglesias de la Casa, José: Véase *Arcadio*.
- Illanes, fray Hipólito: Agustino en el convento de Jerez de la Frontera. Carta 4.
- Jovino* o Gaspar Melchor de Jovellanos: Cartas 4-8, 13, 14, 16-19, 22-24, 35, 37, 44 y 45.
- León, fray Luis de: Cartas 14, 15, 29 y 32.
- Liseno*: Fr. Juan Fernández de Rojas. Cartas 1, 4-7, 13, 15, 20, 21, 25, 31, 39 y 43.
- Luis XIV: Carta 10.
- Losada, José Antonio: Superintendente de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla. Carta 19.
- Lucrecio: Carta 42.
- Maldonado y Hormaza, José Vicente: marqués de Castellanos. Carta 42.
- Massias, fray Juan: Procurador del convento de Sevilla en 1766. Carta 14.
- Meléndez Valdés, Juan: Véase *Batilo*.
- Milton, John: Cartas 22, 23, 26, 29, 31, 32, 39 y 44.
- Miras, fray Miguel *Mireo* o fray Miguel Miras: Cartas 1-16, 18-20, 22-25, 28, 31-33, 39-44..
- Mirta*: María del Carmen González Llorente [*Delio* le dedica múltiples composiciones poéticas amorosas]. Cartas 1, 25, 32, 40 y 44.
- Morell, José: Carta 21.
- Murillo, fray Diego: Procurador del convento de San Felipe, en Madrid. Carta 17.
- Ovidio: Carta 43.
- Pastores del Tormes* o *tormesanos* [*Delio* llama así ocasionalmente al Grupo de poetas de Salamanca]: Cartas 4, 5 y 19.
- Peromingo: Granja a la que acude fray Miguel Miras. Cartas 19 y 20.
- Pope, Alexander: Cartas 9, 10, 12, 14, 15, 41-43.
- Racine, Louis: Carta 43.
- Saint-Lambert, Jean-François: Cartas 39 y 40.
- Santos, fray José: Carta 4.
- Thomson, James: Cartas 22 y 32.
- Trigueros, Cándido María: Cartas 2 y 8.
- Trudina*: Amada poética de *Mireo*. Cartas 31, 39 y 40.
- Villafaña, Marcos: Cartas 22 y 31.
- Villegas, Esteban Manuel: Cartas 1 y 10.
- Virgilio: Carta 42.
- Young, Edward: Carta 41.
- Zamora, Fray Bernardo Agustín de: Carta 42.

Obras citadas en el epistolario

- Arias Montano, Benito. *Cantar de los cantares* (traducción): Cartas 20, 29, 32 y 33.
- Belza, Francisco. *Quejas del Darro* [no se conserva]: Carta 14.
- Cadalso, José de. *Oda a Venus*: Carta 2.
- Cartas importantes del Papa Clemente XIV*: Carta 44.
- Corral, fray Andrés del. *Las exequias de Arión* [no se conserva]: Carta 1.
- Diccionario de los tres siglos: Les trois siècles de notre littérature ou Tableau de l'esprit de nos écrivains, depuis François I, jusqu'en 1772: par ordre alphabétique*. Tres tomos. Cartas 26 y 31.
- González, fray Diego. *El murciélagos alevoso*: Cartas 3, 5 y 10.
- El triunfo de Manzanares*: Cartas 2, 14.
- Poema de las Edades*: Cartas 9, 10, 12, 22, 27, 28 y 34.
- Vecinta desdeñosa*: Carta 1.
- El Genil triunfante al Darro quejoso*: Carta 14.
- Homero. *Ilíada*: Carta 22.
- Odisea*: Carta 22.
- Horacio. *Arte poética*, traducción de Tomás de Iriarte: Carta 21.
- Hurtado, Escolástica (Garralón, fray Baltasar). *Pensatriz Salmantina*: Cartas 14, 15?, 16 y 18.
- Iglesias de la Casa, José. *Llanto de Zaragoza. Elegías al incendio del Coliseo de esta ciudad en 12 de noviembre de 1778*: Carta 34.
- Jovellanos, Gaspar Melchor de. *Epístola Didáctica (Carta de Jovino a sus amigos de Salamanca)*: Cartas 7 y 8.
- León, fray Luis de. *Canción de la vida retirada*: Cartas 14 y 15.
- De los Nombres de Cristo*: Cartas 14 y 15.
- López de Sedano, Juan José. *Parnaso español: Colección de poesías escogidas de los más célebres poetas castellanos*: Carta 1.
- Marín, fray José. *La sabiduría del siglo convencida de necesidad o Elogio de un sabio en lo mismo que ignoró*: Carta 43.
- Meléndez Valdés, Juan. *El Palomillo. Odas filosóficas y sagradas*: Carta 1.
- Milton, John. *El paraíso perdido*, traducción de Gaspar Melchor de Jovellanos: Cartas 22, 23, 26, 29, 31 y 41.

- Polignac, cardenal Melchior de. *Anti Lucrecio*: Cartas 21 y 43.
- Racine, Louis. *La religión*: Carta 43.
- Saint-Lambert, Jean-François. *Les Saisons*: Cartas 39 y 40.
- Thomson, James. *Cuatro estaciones del año*: Cartas 22, 31 y 43.
- Trigueros, Cándido María. *El Hombre: El poeta filósofo o Poesías filosóficas en verso pentámetro*: Carta 2, 8.
- Villegas, Esteban Manuel. *Cantinela de un pajarillo*: Carta 1.
- Virgilio. *Eneida*: Carta 22.
- Voltaire. *Ensayo sobre la poesía épica y el gusto de los pueblos*: Carta 39.
- La Henrídada*: Cartas 25, 26, 31 y 39.
- Young, Edward. *Las noches*: Carta 41.

Bibliografía

- Contreras Mira, Mayte (2022), «Un hábito cisterciense tras *La Pensatriz Salmanina*: avatares de Baltasar Garralón, su verdadero autor», en Gabriel Sánchez Espinosa y Rodrigo Olay Valdés (coords.), *El mundo del libro y la cultura editorial en la España del siglo XVIII*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo VIII / Ediciones Trea, págs. 125-140.
- Cueto, Leopoldo Augusto de (1869, 1871, 1873), ed. *Poetas líricos del siglo XVIII*, Madrid, Rivadeneyra (Biblioteca de Autores Españoles, 3 vols.).
- (1893), *Historia crítica de la poesía castellana en el siglo XVIII*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra. 3 vols.
- Fernández Ortiz, Guillermo (2022), «Contribución al epistolario de Jovellanos: tres cartas inéditas y dos recuperadas (1775-1797)», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 32, págs. 659-676.
- González, Diego (1796), *Poesías de M.F. Diego González, el orden de S. Agustín. Dadas a luz un amigo suyo* [ed. Fray Juan Fernández de Rojas], Madrid, Vda. e hijo de Marín.
- *Cartas de Diego González a Miguel Miras y a Gaspar Melchor de Jovellanos*, BNE, signatura: MSS/23306/1.
- González Santos, Javier (1994), *Jovellanos, aficionado y colecciónista*, Gijón, Ayuntamiento de Gijón. Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular y Caja Asturias.
- Jovellanos, Gaspar Melchor (1858-1859), *Obras publicadas e inéditas de D. Gaspar Melchor de Jovellanos*, edición de Cándido Nocedal, Madrid, Rivadeneyra, tt. I y II.
- (1961), *Poesías*, ed. José Caso González, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- (1984), *Obras completas*, t. I, *Obras literarias*. Edición crítica, introducción y notas de José Miguel Caso González, Gijón, Ayuntamiento de Gijón / Centro de Estudios del Siglo XVIII.
- (1985), *Obras completas*, t. II, *Correspondencia 1.º (1767-Junio de 1794)*, ed. José Miguel Caso González, Gijón, Ayuntamiento de Gijón / Centro de Estudios del Siglo XVIII.

- (1986), *Obras completas*, t. III, *Correspondencia 2.º (Julio 1794-Marzo 1801)*, ed. José Miguel Caso González, Gijón, Ayuntamiento de Gijón / Centro de Estudios del Siglo XVIII.
 - (1988), *Obras completas*, t. IV, *Correspondencia 3.º (Abril 1801-Setiembre 1808)*, ed. José Miguel Caso González, Gijón, Ayuntamiento de Gijón / Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII.
 - (1990), *Obras completas*, t. V, *Correspondencia 4.º (Octubre 1808-1811)*, ed. José Miguel Caso González, Gijón, Ayuntamiento de Gijón / Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII.
 - (1999), *Obras completas*, t. VII, *Diario 2.º*, ed. María Teresa Caso Machicado y Javier González Santos, Gijón, Ayuntamiento de Gijón / Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII.
- Lorenzo Álvarez, Elena de (2015), «Aproximaciones al epistolario de G. M. de Jovellanos, con veinticuatro cartas inéditas», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 21, págs. 53-108.
- (2020), «[Diego Tadeo González](#)», *Diccionario de autores literarios de Castilla y León*, dir. y ed. María Luzdivina Cuesta Torre, León, Universidad de León.
 - (2023), «La escuela poética salmantina del siglo XVIII: la historia de un concepto y algunas reflexiones finales», en María Luzdivina Cuesta Torre (coord.), *El legado literario de Castilla y León desde la Edad Media al Romanticismo*, Berna, Peter Lang, págs. 251-319.
- Sánchez Pérez, Juan José (2006), *Vida y obra de Fray Diego Tadeo González*, Salamanca: Diputación de Salamanca.
- Vallejo, Irene (1977), «[Fray Diego Tadeo González](#)», *Archivo agustiniano*, vol. 61, n.º 179, págs. 3-132.
- (1978) «[Las artes en la obra de fray Diego Tadeo González](#)», *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII*, 6, págs. 83-91.
- Urzainqui, Inmaculada (2004), «[Un enigma que se desvela: el texto de la Pensatriz Salmantina \(1777\)](#)», *Dieciocho*, 27.1, págs. 129-156.